

Una Memoria a la Gratitude

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2014



Contenido

02 Carta del Presidente del Consejo Directivo

03 Carta del Director

27
Afiliados
y empresarios

53
Colaboradores

89
Proveedores

92
Medio Ambiente



05 Perfil de la Organización

21 Perfil de la Memoria

64
Clientes

70
Comunidad
y Gobierno

97
Información
Financiera



Carta del Presidente del Consejo Directivo

Para la Alta Dirección de Comfamiliar es un compromiso seguir desarrollando estrategias encaminadas al beneficio colectivo de nuestros afiliados, su grupo familiar, colaboradores y, en general, a quienes de una u otra manera hacen parte de nuestro grupo empresarial.

Los pilares de trabajo en materia de beneficios y servicios se enmarcan en mejorar la calidad, tener una mayor cobertura y, por supuesto, seguir siendo la empresa generadora de felicidad a miles de familias colombianas.

De esa manera, Comfamiliar hace presencia regional y nacional a través de programas de profundo sentido social, consecuente con la filosofía de la Organización.

Las directrices, para tal efecto, emanan de la Alta Gerencia, la que pauta y traza parámetros que procuran la coherencia

en el accionar de los distintos operadores en los muy variados programas que surgen para generar un mayor impacto en la sociedad.

La política social de Comfamiliar ha sido, por tanto, objeto de múltiples valoraciones en el sector público y en el privado, su resultado es objeto de satisfacción y complacencia cuando se alcanzan calificaciones como la de ser clasificada entre las mil empresas más grandes de Colombia.

Entonces, las conquistas, los resultados, son positivos, razón para decirle al país que nos sentimos orgullosos, en adelante el compromiso será día a día mayor, seguiremos llegando a nuestros públicos de interés, con más felicidad.

Andrea del Pilar Bautista Perdomo
Presidente Consejo Directivo
Comfamiliar

Carta del Director

Comfamiliar Huila en el marco de la Metodología "GRI", al elaborar el V Informe de Sostenibilidad año 2014, como miembro adherente del "Pacto Global" desde el año 2011, al presentar la información en la dimensión social, financiera y ambiental, busca establecer un diálogo más fluido con los "Stakeholders" acerca del impacto de nuestro modelo de intervención social, en consonancia con la normas del subsidio familiar en Colombia.

Se ven reflejados los actos de nuestras vidas impregnados de "Gratitud", en ese transcurrir del tiempo, entendemos la vida como un regalo de Dios, donde juntamos nuestras manos laboriosas para trabajar por la felicidad de la gente con mayores carencias sociales, con el ánimo de construir una sociedad donde vivamos con alegría y nos respetemos mutuamente.

En el Informe de Sostenibilidad compartimos nuestros logros en la ejecución de los proyectos de inversión social de los procesos misionales y los resultados económicos de las unidades estratégicas de negocios, alineados con el Plan Estratégico Corporativo, para garantizar la perdurabilidad de las opciones sociales.

Para Comfamiliar Huila, es también una excelente ocasión para rendir un homenaje de "Gratitud" a las personas, empresarios e instituciones que realizan los aportes parafiscales y a la vez aprecian los programas sociales encaminados a construir felicidad en los trabajadores con su núcleo familiar y, en una actitud de amor por la vida misma, es un reconocimiento por ayudarnos a llegar a otros sectores de la comunidad generando inclusión social con bienestar.



Se dice con frecuencia que la “Gratitud” es la memoria del corazón, por tal razón en el IV Estado Contable se explica las fuentes de generación y distribución de la riqueza necesaria para el cumplimiento de nuestra misión social, en este informe divulgamos la gestión responsable y transparente de los recursos, así como revelamos la integración de la gestión social con el componente financiero y ambiental.

Una mirada prospectiva nos ubica en el desafío de ser una organización líder en la operación de programas de intervención social en el Huila y el Surcolombiano, un reto que demanda esfuerzos en romper la dependencia de los aportes parafiscales de 4%, diseñando estrategias en la creación de nuevos negocios, mejorando la perdurabilidad y sostenibilidad de la Corporación.

En esta ruta visionaria hacia el 2020, expresamos nuestra “Gratitud” a quienes nos impulsan a trabajar para estar entre las cinco cajas de compensación del país que mejor cumple su propósito misional y, además ubicarnos como una de las 100 mejores empresas para trabajar en Colombia.

Es así como en la “Mega Corporativa”, a partir del año 2016 nuestros negocios generarán utilidades superiores a \$21 mil millones, con el propósito de apalancar proyectos de intervención social y generar acceso a 1.200.000 usuarios en los servicios de recreación y educación.

Finalmente, los invito a que seamos siempre gratos, como Comfamiliar Huila lo hace todos los días, que la “Gratitud” sea el signo cotidiano de nuestras vidas, en unión a Dios, alineados con las energías del universo, sintonizados con todos los seres, con nosotros mismos, con nuestras instituciones, entonces vamos construyendo un mundo fantástico, donde todos seamos reconocidos como únicos y valiosos seres maravillosos.



Armando Ariza Quintero
Director Administrativo
Comfamiliar



Agradecer significa encontrar un motivo para dar gracias.
Y encontrarlo es posible si tenemos los ojos bien abiertos y el corazón despierto para descubrir los miles de gestos que nos brindan los demás a todas horas.

Reconocimientos



ASOPAGOS S.A.

Primera Caja de Compensación del país en liquidar Subsidios al Desempleo Fosfec.



GOBERNACIÓN DEL HUILA

Exaltación por ubicarse en el ranking de las 1.000 empresas más importantes del país, según la Superintendencia de Sociedades.



MINISTERIO DEL TRABAJO

Tercer lugar en gestión de recursos asignados para la operación de la Agencia de Empleo.

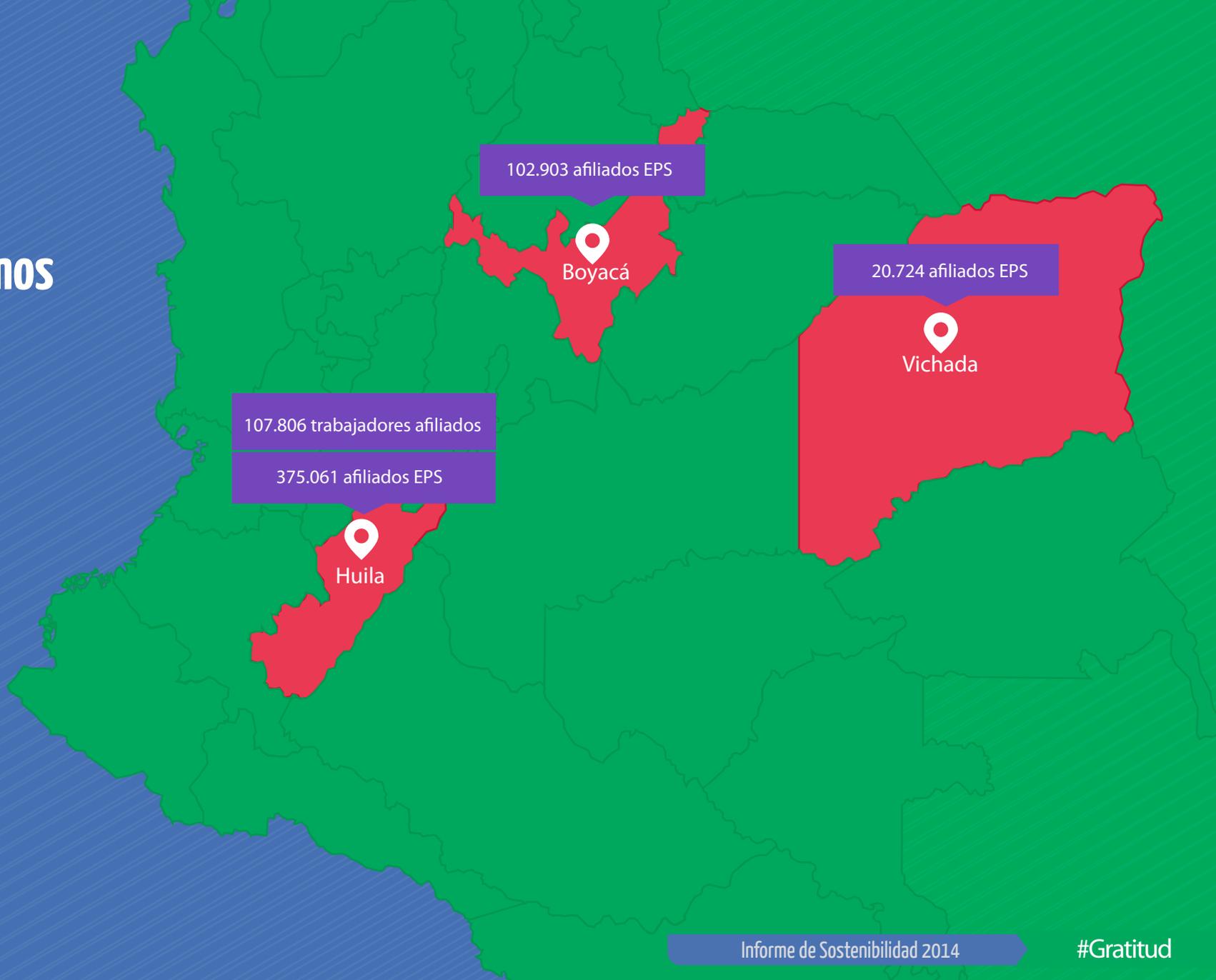
Cuarto a nivel nacional en colocaciones formales de empleo.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Segundo lugar a nivel nacional, Juegos Supérate con el Saber. Área de Lenguaje.

Donde Estamos



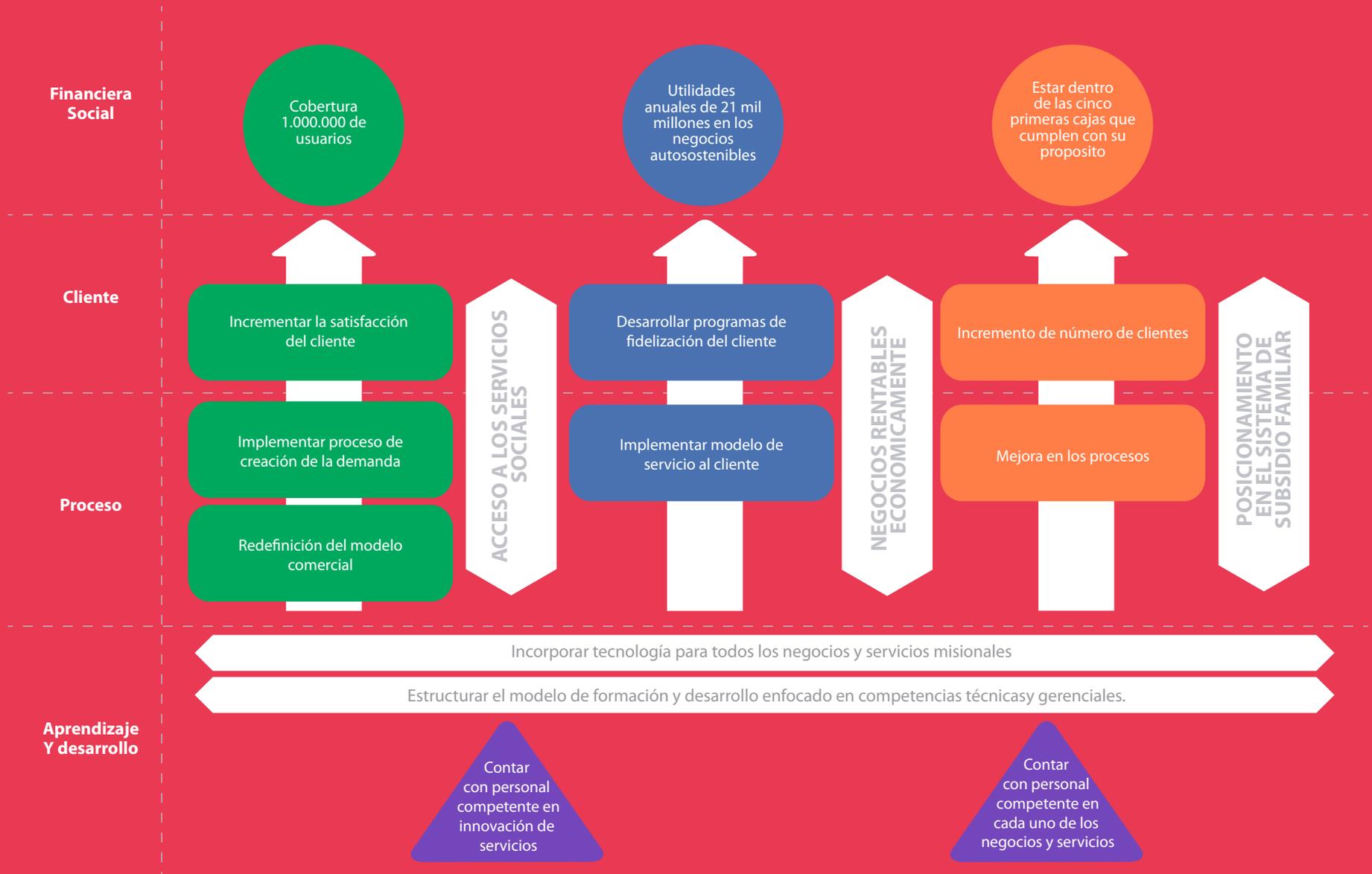
Hacemos parte de una Red de Organizaciones Generadoras de Bienestar

Adheridos



Aliados Estratégicos





Principios y Políticas Corporativas

Visión

En el año 2020 seremos los referentes de intervención social en Colombia.

Misión

Liderar programas de intervención social que generen inclusión y bienestar en afiliados y comunidad en general.



Valores éticos

Comfamiliar es una organización que propende por el desarrollo social, guía su actuar orientada por los siguientes valores:

Compromiso:

Constituye el elemento básico para alcanzar los objetivos estratégicos del plan corporativo. La dinámica del liderazgo creativo e innovación del talento humano, impulsarán con mayor fuerza nuestra misión social en beneficio de los trabajadores y sus familias.

Honestidad:

Conducta transparente, de acuerdo con la moral y las buenas costumbres, estilo que lleva implícito el deber de observar normas en el cumplimiento del deber por parte de todo el equipo humano

Honradez:

Integridad en el obrar.

Transparencia:

Sinceridad en el actuar, en el pensar y en el decir; conducta a que la actuación corporativa, en cualquier nivel, esté sometida a reglas claras y conocidas.



Principios corporativos

Eficiencia:

La capacidad y aptitud de los colaboradores de Comfamiliar en el cumplimiento de las metas y programas sociales, permitirán alcanzar los objetivos definidos en los planes de acción.



Respeto:

La base de toda relación en Comfamiliar tendrá como fundamento el respeto por los valores, creencias y derechos. La interacción del talento humano con los afiliados y usuarios será de cordialidad, confianza, compromiso y profesionalismo.



Responsabilidad:

Cumplimiento de las obligaciones con consideración de los actos frente a terceros.



Responsabilidad Social:

Asegurar el cumplimiento de sus deberes como ciudadano corporativo.



Políticas Estratégicas

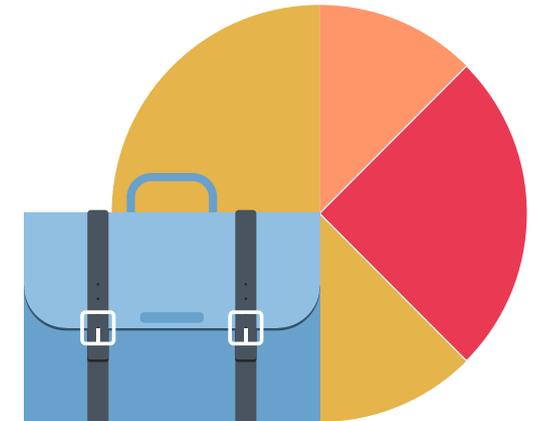
Compromiso con el servicio al cliente.

Mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados.

Construcción de una plataforma de intervención social.

Desarrollo del talento humano.

Orientación de los programas a la familia y a la protección social.



Consejo Directivo

8



3



2



10



12



9



11



5



6



7



4



1



- 1 *Andrea del Pilar Bautista Perdomo*
- 2 *Luis Alberto Trujillo Salazar*
- 3 *Armando Ariza Quintero*
- 4 *Yesid Orlando Perdomo Guerrero*
- 5 *Jorge Daniel Chalela Sánchez*
- 6 *Miguel Antonio Navia Perdomo*
- 7 *Humberto Novoa Sánchez*
- 8 *Jose Adán Rodríguez Rojas*
- 9 *Francisco Javier Lozano Solórzano*
- 10 *Franco Arturo Ibarra Narváez*
- 11 *Míller Silva Castañeda*
- 12 *Jairo Areiza Sandoval*

Comfamiliar cuenta con un Consejo Directivo integrado por diez (10) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, de los cuales cinco (5) son elegidos por la Asamblea General de Afiliados, en representación de los empleadores afiliados y los cinco (5) restantes son elegidos por el Ministerio del trabajo y seguridad social, en representación de los trabajadores afiliados. De conformidad con las condiciones establecidas en la ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

a) Miembros representantes de los empleadores afiliados

Los miembros del Consejo Directivo, representantes de los empleadores afiliados, son elegidos para períodos de cuatro (4) años de acuerdo a las normas establecidas en los estatutos.

b) Miembros representantes de los trabajadores afiliados

Los miembros del Consejo Directivo, representantes de los trabajadores afiliados, son elegidos para períodos de cuatro (4) años, por el Ministerio del trabajo y seguridad social, de listas

provistas por las centrales obreras con personería jurídica reconocida, como los enviados directamente por la Caja de Compensación Familiar de sus beneficiarios y no beneficiarios.

Los miembros del Consejo Directivo no tienen ninguna relación de tipo laboral con la Organización. Nuestro Consejo Directivo lo conforman miembros residentes en Neiva y representantes de uno de los municipios más importantes del Huila, como lo es Pitalito.

El Consejo Directivo dentro de sus atribuciones le corresponde realizar una evaluación de gestión del desempeño de Comfamiliar Huila, basados en indicadores, adoptar mecanismos de verificación, velar por el cumplimiento de las políticas impartidas por la Asamblea General de Afiliados y monitorear que éstas se cumplan.

Como máximo órgano colegiado deben abstenerse de ejercer actividades de coadministración, que generen a la Dirección Administrativa tropiezos para ejecutar las políticas y los proyectos de inversión social, conforme a las disposiciones legales del subsidio familiar en Colombia.

Comités especiales del Consejo Directivo

En aplicación del Código de Buen Gobierno, se crearon comités con el propósito de asesorar al Consejo Directivo en la adopción de políticas corporativas y en los asuntos relativos al cumplimiento de sus funciones estatutarias.

Las orientaciones de los comités serán construidas en consenso pensando en los grandes ideales de la organización para facilitar la gestión del Consejo Directivo y al Director Administrativo.

Los comités son los siguientes:

- Comité de Ética y Buen Gobierno
- Comité de Negocios Estratégicos
- Comité de Auditoría.

El Comité de Ética y Buen Gobierno tiene a su cargo entre otras funciones la de avalar el cumplimiento de las garantías y principios de transparencia y ética al interior de la organización, además de dirimir cualquier posible conflicto de intereses que se pueda presentar incluso entre los miembros del Consejo Directivo.

Este Código regula en uno de sus

acápites los posibles conflictos de intereses entre los miembros del Consejo Directivo y los afiliados y el procedimiento para evaluarlos y resolverlos.

Está establecido en el reglamento interno aprobado en acta No. 742 del 28 de septiembre de 2009, no podrán ser miembros del Consejo Directivo, quienes:

a- Se hallen en interdicción judicial o estén inhabilitados para ejercer el comercio.

b- Hayan sido condenados a pena privativa de la libertad por cualquier delito excepto los culposos.

c- Hayan sido sancionados por faltas graves, en el ejercicio de su profesión.

d- Hayan ejercido funciones de control fiscal de nivel directivo, asesor, ejecutivo o administrativo en la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Comité de Negocios Estratégicos

El Comité de Negocios Estratégicos será el encargado de proponer al Consejo

Directivo las políticas relacionadas con los negocios en que pueda incursionar la Caja, así como de hacer el seguimiento de la organización y estructura de los mismos.

Así mismo tendrá a su cargo la presentación al consejo directivo de la evaluación sobre la viabilidad de los negocios que se encuentren en desarrollo, conceptuando sobre la conveniencia de continuar con su ejecución.

Comite de Auditoría

1. Proponer para aprobación del Consejo Directivo, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de control interno integral.

2. Presentarle al Consejo Directivo, las propuestas relacionadas con las responsabilidades, atribuciones y límites asignados a los diferentes cargos y áreas respecto de la administración del Sistema de control interno integral, incluyendo la gestión de riesgos como parte integral del Sistema de Control Interno.

3. Evaluar la estructura del control interno de la entidad de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos

diseñados protegen razonablemente los activos de la entidad, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.

4. Velar que los administradores de la Caja de Compensación Familiar suministren la información requerida por los órganos de control para la realización de sus funciones, entre otras.

Incompatibilidades

Entre los miembros del Consejo Directivo, Director Administrativo y Revisor Fiscal de la Caja de Compensación no podrán existir vínculos matrimoniales, ni de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni de asociación profesional, comunidad de oficina o sociedad comercial, excepción hecha de sociedades anónimas y de las comanditas por acciones.

El Código de Ética y Buen Gobierno establece que los miembros del Consejo Directivo serán evaluados anualmente, de acuerdo con el procedimiento dispuesto en el Reglamento Interno del Consejo Directivo, el cual incluirá por lo menos, la programación de sesiones, la

asistencia a ellas, el cumplimiento de las tareas asignadas, preparación de los temas, y el respeto al Código de Ética y de Buen Gobierno.

Sanciones

De acuerdo a los registros de procesos jurídicos, a Comfamiliar por incumplimiento de regulaciones generales se le han impuesto las siguientes sanciones monetarias.

Entidad

Superintendencia Nacional de Salud

Resolución

Resoluciones Nos. 00055 del 11 de marzo de 2010; 000439 del 29 de junio de 2010 y No. 00147 del 09 de septiembre de 2014

Observación

Se presentará demanda en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho.

De acuerdo a nuestros registros, no se advierten multas por fallas en el servicio o el incumplimiento de la promesa de valor. En consecuencia no se remite información sobre el particular.

Gestión del Riesgo

La coyuntura de las nuevas expectativas económicas y sociales en Colombia, demandan un nuevo enfoque en los temas de administración del riesgo y el impacto en las organizaciones, convirtiéndose en un factor clave de éxito para la competitividad, donde en este tipo de escenarios las empresas deben adoptar estándares internacionales para poner en marcha estrategias para mitigar el impacto de los riesgos en su patrimonio, en detrimento del interés público.

En este contexto diferentes sectores de la economía del país avanzan en la adopción de modelos de evaluación de riesgos, fue así como la Superintendencia del Subsidio Familiar, expidió la Circular No. 023 de 2.010, estableciendo que las Cajas de Compensación del país, deben adoptar un Sistema Integral de Control interno, con importante componente de administración del riesgo .

Comfamiliar es consciente que uno de los puntos claves para alcanzar sus objetivos estratégicos es realizar una adecuada gestión del riesgo, para ello trabaja en el seguimiento a dicha gestión, labor que permitió que durante el 2014 se ejecutara el seguimiento a 95 planes de tratamiento levantados para la

mitigación de los riesgos identificados durante el 2013, de los cuales el 62% se encuentran totalmente concluidos y el 38% en proceso de implementación; además con el fin de fortalecer la cultura de riesgos se realiza sensibilizaciones sobre Gestión de Riesgos Empresariales impactando a 828 trabajadores de los diferentes procesos de la Corporación.

La administración de riesgos es un proceso sistémico que debe responder a las necesidades de las áreas misionales y las unidades estratégicas de negocios de Comfamiliar, el modelo de gestión integral requiere además de sus indicadores de medición, la construcción de los mapas de riesgos con sus matrices de evaluaciones y de los planes de mitigación; fue necesario entonces, contratar en el año 2014 una consultoría con la Firma KPMG, con el objetivo de realizar un diagnóstico al esquema de riesgos de la Caja.

Este análisis permitió identificar las debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora en nuestro modelo de riesgos, sobre el cual Comfamiliar trabaja con un plan de acción de mejoramiento para cerrar las brechas encontradas; se espera adoptar mejores metodologías en la evaluación de los riesgos, ajustes de las responsabilidades del gobierno corporativo atinentes a este tema, generación de reportes oportunos sobre eventos de riesgo, informes de auditoría, monitoreo y seguimiento de los mismos.



Consejo Directivo Comfamiliar

A red graphic with rounded corners and a white border. At the top center is a stylized white snowflake icon composed of human figures. Below the icon, the text "Nuestros Grupos de Interés" is written in white, sans-serif font.

Nuestros Grupos de Interés



Grupos de Interés

Identificación de los grupos de interés

Los grupos de Interés son la razón de ser de Comfamiliar Huila, nuestro modelo de gestión centra su atención en identificar sus necesidades, para contribuir a mejorar la calidad de vida en las comunidades donde actúa la Corporación.

Cómo nos relacionamos con los grupos de interés

| Grupos de Interés | Objetivo | Medio de relacionamiento | Temas Relevantes |
|---------------------------|---|---|---|
| Afiliados y/o Empresarios | Generar bienestar social, momentos de verdad y felicidad a nuestra razón de ser...Nuestros Afiliados. | Consulta en línea, página web, Noticomfamiliar, correo electrónico, Asamblea de afiliados, informe de sostenibilidad, reuniones periódicas con empresarios de los diferentes sectores económicos, redes sociales. | Mantener bajas las tarifas de acceso a los centros recreacionales que han permitido generar mayor bienestar en la población afiliada. |
| Colaboradores | Nuestros colaboradores serán los socios de conocimiento de la organización | Comfared, Noticomfamiliar, conversatorios "una cita con Comfamiliar", informe de sostenibilidad, comites paritarios de higiene y seguridad industrial, redes sociales, intranet encuestas de satisfacción y clima laboral, procesos de formación. | Planes de carrera, flexibilidad laboral, desarrollo de programas de voluntariado y de cuidado del medio ambiente |
| Comunidad | Generar sinergias que promuevan cambios positivos en la comunidad | Página web, Noticomfamiliar, correo electrónico, asamblea de afiliados, informe de sostenibilidad, reuniones periódicas con los diferentes beneficiarios de los programas desarrollados. | Continuar generando proyectos que impactan positivamente la comunidad. |
| Clientes | Nuestra premisa es ofrecer un excelente servicio, en donde se superen las expectativas. | Informe de sostenibilidad, Red de Embajadores, visitas personalizadas para dar a conocer los servicios ofrecidos a través de nuestras asesoras, Oficina de PQR, encuestas de satisfacción al cliente, redes sociales, grupos focales. | Atención formal y seguir manteniendo las bajas tarifas de acceso a los centros recreacionales. |
| Gobierno | Construir alianzas que fortalezcan la ejecución de proyectos de gran impacto | Página web, Noticomfamiliar, correo electrónico, asamblea de afiliados, informe de sostenibilidad, reuniones periódicas con los líderes gubernamentales. | Seguir siendo garante de las alianzas público-privadas que han permitido generar proyectos de gran impacto. |
| Proveedores | Fortalecimiento de la cadena de valor, a través de la mejora continua de procesos. | Reporte de sostenibilidad, desayunos de trabajo, noticomfamiliar, redes sociales, página web. | Acompañamiento en la gestión y mejora de los procesos. |

Análisis de la tabla de Materialidad

Identificación

La identificación de asuntos relevantes se realizó mediante el análisis de tendencias del Sistema de Subsidio Familiar, Planeación Estratégica de la Organización y la opinión de los grupos de interés.

Priorización

La priorización se realizó mediante un estudio y alineación de las preferencias y sugerencias de los afiliados, con relación a los estudios de prospectiva que se han llevado a cabo en el sector de subsidio familiar y con los cuales se ha realizado la planeación estratégica de la organización.

Para determinar si un aspecto es material se tiene en cuenta parámetros como: impactos generados (social, económico, ambiental), cumplimiento de la norma y desarrollo del entorno social.

Para conocer los aspectos más importantes de los grupos de interés se llevaron a cabo acercamientos, en donde se realizaron varias encuestas y consultas que permitieron determinar las necesidades más sentidas.

Análisis y validación

La matriz de materialidad definitiva se discutió y validó en dos instancias internas:

1. Comité estratégico de materialidad.
2. Comité de elaboración y redacción del Informe de sostenibilidad.

Tabla de Materialidad



Acerca del Informe

Comfamiliar Huila en el marco de la Metodología "GRI", al elaborar el V informe de sostenibilidad año 2014, como miembro adherente del "Pacto Global" desde el año 2011 y, al hacer pública la información en la dimensión social, financiera y ambiental, busca establecer un diálogo más fluido con los grupos de interés acerca del impacto de su modelo de intervención social, en esta ocasión la Corporación en la concepción de este informe desea rendir un homenaje a la "GRATITUD", a quienes con sus manos laboriosas como un don de la vida desde esta "Tierra de Promisión", se juntan en el gesto noble de construir felicidad para los trabajadores, sus familias y comunidad en general.

En esta memoria compartimos con nuestros grupos de interés los avances que hemos logrado en los diferentes procesos de la organización centrados en la atención de los beneficiarios de subsidio familiar, clientes y usuarios, alineados con nuestro modelo de gestión para garantizar la perdurabilidad de las opciones sociales definidas en el plan estratégico corporativo.

El IV Estado Contable integra la información social, financiera y ambiental en nuevo dialogo con los "Stakeholders", con el ánimo de socializar las fuentes de ingresos como elementos dinamizadores de la generación de riqueza y a la vez como se distribuye en programas y proyectos de inversión social, generación de empleo, desarrollo de proveedores, pago de impuestos, cuidado y gestión de compromisos ambientales, entre otros.

Evaluación y validación de la información publicada

La información registrada en esta memoria a la "Gratitud" se encuentra en un compendio de seis capítulos, donde se describe en un lenguaje sencillo los logros obtenidos en la ejecución de los programas sociales de los procesos misionales y los resultados económicos de las unidades estratégicas de negocios de la Corporación.

La evaluación y la validación de la información se realizan en varias etapas:

#Gratitud



1. Selección de la información por parte de los procesos internos.
2. Evaluación a cargo de cada líder de proceso de la información obtenida.
3. Revisión de los aspectos relevantes para cada uno de los grupos de interés, por parte del Comité de Redacción.
4. Validación de la información a publicar realizada por el Comité de Redacción, liderado por la Dirección Administrativa de la Organización.

Principios para la elaboración del informe de sostenibilidad

La memoria de sostenibilidad fue elaborada teniendo en cuenta los siguientes principios:



Principios de Elaboración



Principios de Calidad

Gobierno Corporativo



Organigrama

Una mirada en prospectiva

“A partir del año 2016 los negocios generarán utilidades superiores a \$ 21 mil millones para apalancar proyectos de intervención social y así generar acceso a 1.200.000 usuarios en los servicios de recreación y educación”

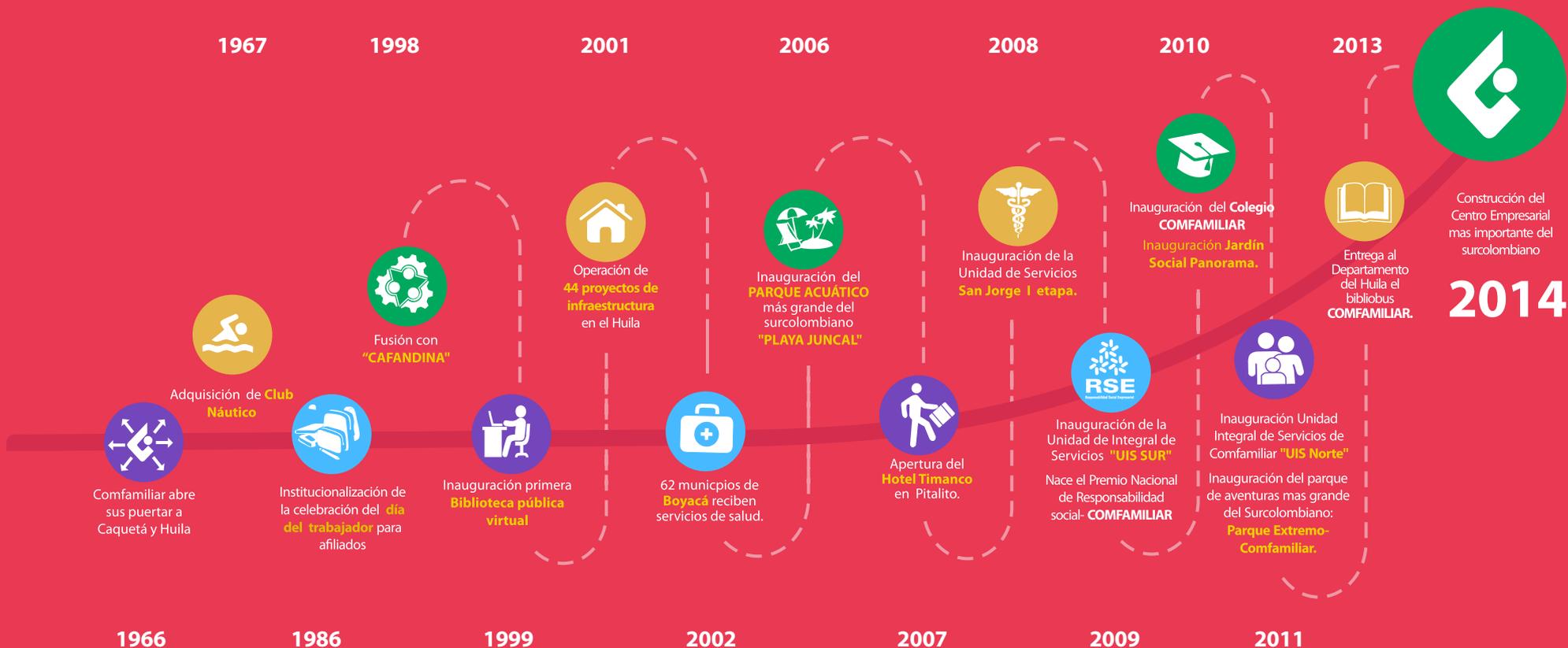
Objetivos Estratégicos



Modelo de Sostenibilidad

Hitos que han marcado nuestra historia

Entregamos 2.775 soluciones de vivienda
\$ 61.258.533.350



Nuevos cambios para Comfamiliar

Comfamiliar Huila es una organización que durante 49 años ha construido una formidable historia en el campo de los servicios sociales, constituyéndose en un referente importante por su modelo de gestión, al involucrar esquemas innovadores en la ejecución de los proyectos y programas para propiciar mayor inclusión social y construir más felicidad en la comunidad de afiliados beneficiarios del subsidio familiar.

Día a día conseguimos mayor estabilidad patrimonial que nos ha permitido en el año 2014 ubicarnos en el séptimo lugar entre las 43 cajas de compensación del país; somos una organización inteligente, por cuanto se adapta fácilmente a los desafíos del entorno y, le apuesta a la construcción de un futuro feliz, como el anhelo soñado de una sociedad que busca la prosperidad.

En Comfamiliar Huila continuamos trabajando para consolidar nuestro modelo de intervención social a partir del marco normativo que regula el sistema de subsidio familiar en Colombia, el reto cotidiano es estimular el liderazgo creativo para innovar y continuar creciendo, en la perspectiva de consolidarnos como la organización



que en el país mejor cumple su misión social, entregando más felicidad y bienestar a los trabajadores, sus familias y la comunidad en general, un desafío.

Estratégicamente nuestro modelo de gestión también se encamina a lograr un mayor posicionamiento de la “marca de Comfamiliar Huila”, con el objetivo de alcanzar la “Mega” año 2016, lograr negocios que reporten utilidades superiores a \$ 21.000 millones, con el propósito de garantizar que nuestras opciones sociales perduren en el tiempo, apalanquen los proyectos y programas de inversión social con el ánimo de facilitar acceso a 1.200.000 usuarios y afiliados a los servicios de recreación y educación.

Hoy somos Más Felicidad, una característica de nuestro performance organizacional, una evolución

competitiva de la cual son testigos nuestros afiliados, usuarios, clientes y todos los estamentos de la sociedad huilense.

Una de nuestras principales tareas ha sido refrescar nuestra arquitectura de marca, con el fin de permanecer en la mente de nuestros públicos de interés, acercándonos a ellos con un estilo innovador y moderno, en el que se expresa la transición de “Construir Bienestar” a entregar “Más Felicidad”, haciendo más visible el rol de la Corporación con los grupos de interés.

Seguiremos llegando a nuestros públicos de interés a través de experiencias nuevas, haremos presencia en el hogar de cada afiliado con más beneficios y continuaremos consolidando a Comfamiliar Huila como una de las mejores organizaciones del Huila y el país



Afiliados y
Empresarios

Puertas abiertas al conocimiento

En Comfamiliar Huila entendemos que estamos viviendo un nuevo despertar en el conocimiento de la sabiduría universal, un proceso en una nueva dimensión en el tiempo y el espacio, donde el ser humano requiere de un desarrollo multidimensional: cognitivo, emocional, espiritual, física, social, sexual y personal.

En tal sentido, la Escuela Holística Transformadora tiene como misión formar al ser humano, en la madurez integral de sus procesos, construyendo conocimiento, transformando su realidad socio-cultural y resolviendo problemas desde la innovación educativa.

Este modelo Holístico Transformador es la guía de los líderes y mediadores del Colegio Comfamiliar Los Lagos, el cual promueve la construcción del conocimiento mediante estrategias pedagógicas y didácticas que facilitan el aprendizaje significativo, de forma lúdica, activa, constructiva y productiva, generando expectativas por el aprendizaje que interesen y motiven al líder hacia la construcción del conocimiento y la investigación.

Este modelo innovador, uno de los más importantes en la región Surcolombiana, en su concepción filosófica orienta al

desarrollo del ser en todas sus dimensiones y rompe los paradigmas tradicionales en cuanto a los modelos pedagógicos, que en la actualidad no están pensando en formar un ser integral. Hoy se requiere colocar al servicio de la sociedad personas con capacidad de trascender, con liderazgo innovador, capaces de aprender respetando la diversidad de pensamiento y estilo de vida de los demás, jóvenes ávidos de crecimiento espiritual dispuestos a encontrarle sentido a la vida y vivir intensamente cada día

Programas desarrollados

Programa BIPRODEHU: Bienestar Promoción y Desarrollo Humano

Con este importante proyecto se han logrado varias metas, entre ellas, establecer espacios de intervención en problemáticas de salud pública en población preadolescente, despertar en los líderes el sentido social y de colaboración hacia las personas que están en situaciones difíciles.

De igual manera, se busca el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes a través de la sensibilización y capacitación de padres de familia.



+Educación

1.046

Líderes se forman bajo un modelo Holístico transformador.

Programa Consentidos

Es un programa orientado a la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y alucinógenas en la población comprendida entre los 10 y 15 años de edad. Esta estrategia inicia con su implementación en el grado quinto y aumenta anualmente su cobertura.

A través del programa Consentidos se sensibilizan 75 líderes del colegio Comfamiliar Los Lagos del grado quinto, al igual que a 83 líderes del grado sexto, buscando prevenir el consumo temprano de alcohol, sustancias psicoactivas y alucinógenas.

Escuela de padres

En el Colegio Comfamiliar Los Lagos se brinda un servicio educativo integral a los líderes en formación, nuestra labor sale de las aulas para llegar a los padres de familia, entre ellos a una población muy importante, 179 madres cabezas de hogar se ven beneficiadas con talleres y conferencias con expertos nacionales e

internacionales, que apuntan al mejoramiento del relacionamiento entre padres e hijos.

Centros de formación empresarial

Dentro de nuestra política de acceso e inclusión, Comfamiliar lidera a través del Centro de Formación Empresarial estrategias con las que los afiliados fortalecen sus competencias, permitiéndoles tener una mejor calidad de vida y aumentando la productividad de las empresas del departamento del Huila.

Uno de nuestros aliados estratégicos en este proceso es el Gobierno Nacional y sus proyectos de Agencia de Empleo y Seguro al Desempleo - Fosfec, operados por Comfamiliar, en donde a través de capacitaciones los postulados fortalecen competencias blandas y transversales que conllevan a obtener una nueva opción laboral.



Comfamiliar entrega sus primeros magíster al departamento

La alianza firmada entre Comfamiliar Huila y la Universidad de Manizales hace cuatro años, hoy, entrega sus primeros frutos, 15 estudiantes del Centro Tutorial de Neiva, cursaron la maestría en Educación Desde la Diversidad en la Universidad de Manizales, recibieron su título de magister.

Actualmente 74 docentes han terminado su formación y 25 más, continúan sus estudios en esta maestría, Comfamiliar Huila continua entregando al Huila el mejor talento humano capacitado, con experiencias educativas y nuevos espacios de aprendizaje, como una contribución al desarrollo y al crecimiento del país, nuestro interés es seguir cualificando la calidad de la educación en el Huila.

“La Responsabilidad Social de cada uno de los actores que en la cotidianidad aportamos a las transformaciones de las prácticas pedagógicas en esta Maestría, nos han permitido en estos años ir configurando una línea de pensamiento, en donde el reconocer lo posible como elemento potenciador de experiencias no sólo cognitivas, sino gnoseológicas, que hagan del límite un elemento activador y estimulante para romper con los cierres que todo parámetro impone

(cultural, cognitivo, étnico, contextual, entre otras) y hacer de lo discontinuo e indeterminado un momento para la construcción de una sociedad más incluyente que respete la diversidad”, expresó Ramírez Aristizábal- Directora de la Maestría

En el año 2015 la alianza extiende sus servicios a dos nuevas maestrías una en Mercadeo y otra en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, programas con metodología virtual, enfocada en los nuevos conceptos que los profesionales de estas disciplinas deben conocer en la actualidad, para abrirse un espacio en el competitivo mundo laboral.



Más que diversión... brindamos felicidad

En la filosofía organizacional de Comfamiliar Huila interpretamos la "Gratitud" como la vocación de entregar cada vez más servicios y productos con alto contenido de valor agregado, para el disfrute nuestros aliados.

Comfamiliar Huila dada su experiencia y conocimiento ejecuta una variedad de programas sociales de interés colectivo, orientados a la ocupación del tiempo libre, como pilar fundamental del bienestar de los trabajadores y la comunidad, consolidando a la Corporación como una organización líder en recreación en el Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo.

Disponemos de la más moderna infraestructura de parques recreacionales, complejos deportivos y hoteles, con servicios de alta calidad, reflejados según las mediciones realizadas a los grupos de interés en los índices de satisfacción con un promedio en el último año de 95%.

Las bajas tarifas de acceso a nuestros centros recreacionales han permitido el mejor goce y disfrute del tiempo libre de los aliados, que se ve reflejado en un mejor bienestar y relacionamiento con el grupo familiar.



+Recreación

340.567
Personas beneficiadas



Infraestructura Recreacional



Playa Juncal

Parque Acuático Playa Juncal

A 10 minutos de Neiva (Km 15 vía Yaguará) se encuentra Playa Juncal, el Centro Vacacional y Parque Acuático más grande del sur colombiano, un mágico escenario donde chicos y grandes pueden disfrutar de las más divertidas atracciones acuáticas. Su cómodo servicio de cabañas lo convierte en una excelente opción vacacional.

Actualmente esta infraestructura ofrece nuevas experiencias a un promedio de 150.000 visitantes al año y se posiciona principalmente como una sede de servicios diurna para disfrutar en familia del sol y de sus atracciones acuáticas reconocidas a nivel nacional.



Logramos más de

150.000

Sonrisas

en nuestros visitantes



Las Termales de Comfamiliar

Las Termas de Comfamiliar

En el municipio verde del Huila, este Centro Turístico ofrece a sus visitantes momentos de relajación y acercamiento con la naturaleza. Las Termas de Rivera se constituyen como un maravilloso recurso natural medicinal, gracias a las cualidades del agua que emerge directamente del seno de la tierra con factores que actúan en afecciones reumáticas, cardiovasculares, arterioesclerosis, procesos metabólicos, sistema muscular y articulaciones.

Su temperatura se convierte en un magnífico relajante, ideal para combatir el estrés generado por el ritmo acelerado de la vida actual.

Esta infraestructura atiende en promedio 110.000 visitantes al año, quienes acuden a este oasis para disfrutar de la frescura de sus montañas, los vientos y las aguas que renuevan los sentimientos.



Logramos más de

95.000
Sonrisas

en nuestros visitantes



Club Los Lagos

Club Los Lagos

El Club Los Lagos brinda a los visitantes un concepto diferente en recreación, esparcimiento y organización de eventos. Basado en los mejores estándares de calidad y servicio, su estilo campestre impacta satisfactoriamente a los visitantes, pues se sienten en un ambiente agradable, logrando despertar sentimientos y sensaciones nuevas.

En la actualidad este complejo recreacional ofrece variadas opciones de esparcimiento, para quienes eligen recrearse con actividades saludables, los jóvenes amantes de experiencias con adrenalina, encuentran en el Parque Extremo, el mejor escenario para este tipo de diversión.

Hoy se construye un imponente complejo empresarial dotado de piscinas tematizadas, salas de reuniones y una plazoleta de eventos feriales, que brindará nuevos ambientes de esparcimiento y negocios para los huilenses. Este nuevo escenario tendrá la capacidad de una oferta que supera los 140.000 visitantes.



Logramos más de

45.000

Sonrisas

en nuestros visitantes



Complejo de Gimnasios

Complejo de Gimnasios

Con programas y proyectos que apuntan al mejoramiento de la salud y los hábitos de los afiliados, los gimnasios de Comfamiliar, se convierten en un escenario para mejorar la calidad de vida. Hoy cientos de familias disfrutan de espacios con equipos de última tecnología muy cerca de sus hogares, lugares en los que se combate el sedentarismo y se ponen en marcha nuevas prácticas.

Actualmente estas infraestructuras atienden en promedio 45.000 usuarios al año y se posicionan como la red más grande de servicios de acondicionamiento físico del sur del país.

Durante el 2014 ampliamos los horarios de servicio en todas nuestras sedes – Cábmulos, UIS Norte, UIS Sur – y se habilita el servicio a nuestros afiliados del Salón de Entrenamiento Funcional más grande de Neiva, en donde se desarrollan actividades como Crossfit y ejercicio cardiovascular al aire libre.



Logramos crear estilos de vida saludables a más de

39.000
Usuarios



+Deporte

Hoteles y Cabañas

Recibimos aproximadamente 5000 huéspedes al año, que prefieren hospedarse y vivir experiencias con nosotros.

El Hotel Timanco en Pitalito, dotado de 26 habitaciones, Playa Juncal con 24 cabañas y Termales de Rivera con 4 cabañas, ofrecen a nuestros afiliados la oportunidad de recrearse junto a sus familias en una infraestructura con ambientes cercanos a la naturaleza, que permiten disfrutar del tiempo libre.

Programas Deportivos

Comfamiliar Huila con su programa de Deportes, viene realizando actividades lúdicas, dirigidas a atender las necesidades de nuestra población afiliada, con el fin de crear una cultura saludable y espacios para el uso del tiempo libre en las familias huilenses.

Deportistas Elite

Nuestro programa es cuna de grandes deportistas. Más de 45 jóvenes de la región han representado a Comfamiliar y al Departamento del Huila en encuentros nacionales e internacionales.

Logros

- Más de 30 medallas de oro a nivel nacional y 4 a nivel internacional.
- 15 medallas de plata en categorías juveniles y mayores.
- 8 medallas de bronce en juveniles y mayores.
- 1 deportista clasifica a selección Colombia para los Juegos Bolivarianos de Mar y Playa en Perú.
- 6 deportistas clasificados a juegos deportivos nacionales 2015.

Programa Escuelas Deportivas

Comfamiliar Huila es referente en la construcción de espacios para mejorar la ocupación del tiempo libre, los programas divulgan la cultura de concebir el deporte como un estilo de vida saludable, dejando a un lado el sedentarismo y otros hábitos nocivos a la salud.

En las modalidades de fútbol, patinaje y natación, niños, niñas y adolescentes encuentran en estas disciplinas la oportunidad de empezar a construir estilos de vida saludables que permiten alcanzar logros inesperados.

En el 2014 participan 225 deportistas.

Encuentros Deportivos

Para Comfamiliar, los encuentros deportivos son espacios de convivencia e integración entre los afiliados y sus familias en los que se promueven valores. Es así como en la copa de Fútbol Departamental para Afiliados 2014 se integraron las agencias de Garzón, La Plata y Neiva, con una participación de 323 deportistas.

De igual manera en las Olimpiadas Deportivas para Afiliados 2014, se logra una participación de 903 deportistas en las modalidades de Mini Fútbol,

Microfútbol Masculino, Femenino, Mini Tejó Mixto, Tejo y Voleibol.

Programa Social Adulto Mayor “Años Dorados”

Buscando mejorar la calidad de vida del adulto mayor en el Huila y mediante la programación orientada a la actividad física y recreativa, la Caja de Compensación Familiar del Huila atiende a personas mayores de 50 años afiliados o beneficiarios, mediante el programa social Adulto Mayor, fortaleciendo en ellos el desarrollo de habilidades bio-psicosociales.

Más de 150 afiliados y beneficiarios desarrollan sus habilidades, a través de talleres de danza, música, manualidades, artesanías y tardes de cine, compartiendo sus experiencias que logran dar un nuevo color a la vida.





+Salud

Huila
375.061
Afiliados

Boyacá
102.903
Afiliados

Vichada
20.724
Afiliados



Más Salud... Más Felicidad

En Comfamiliar EPS, prestamos una atención oportuna, humanizada y respetuosa a nuestros afiliados, con los que generamos felicidad y amor a quienes voluntariamente nos eligen para velar por su salud.

Ofrecemos una amplia red de servicios con alta tecnología y actitud humana lo que nos ha permitido llegar a 498.688 aliados en los 37 municipios del Huila, 70 en Boyacá y 1 en Vichada, garantizando la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud a nuestros aliados.

Mejoramos la salud de nuestros afiliados

Cuidados paliativos

El objetivo es brindar una atención integral a nuestros afiliados que padecen VIH, fortaleciendo la educación, capacitación y abordaje integral al usuario y su familia, con un equipo de salud multidisciplinaria y especializada que realiza exámenes diagnósticos de alta complejidad garantizando mejores condiciones de salud.

Los beneficiarios de este programa son 314 personas, el cubrimiento llega a todos los municipios del Huila, con una inversión aproximada de \$953 millones.

Nuestros logros

1. Logramos aumentar en un 93% la cobertura y adherencia de los usuarios al programa.
2. Reducción del 67% en casos de hospitalización de pacientes por complicaciones asociadas.
3. Reducción en 50% en mortalidad por SIDA.
4. Mejoramos accesibilidad al programa con brigadas en Pitalito y Garzón.

Valor agregado

- Pensando siempre en el acceso de nuestra población a los servicios de salud, el equipo multidisciplinario se desplaza a Pitalito y Garzón brindando en estos municipios atención a los pacientes que no pueden llegar hasta la ciudad de Neiva.
- El psicólogo y el trabajador social, realizan visitas domiciliarias para abordar junto a las familias, casos especiales, en donde se les enseña a través de

talleres la importancia de tener estilos de vida saludables y se detectan algunos riesgos que puedan disminuir el avance positivo del paciente.

- Buscamos una mejor atención y la minimización de los tiempos de espera, los colaboradores de la EPS, realizan acciones de educación a la comunidad, explicando la enfermedad y la importancia del tratamiento.
- Realizamos visitas domiciliarias, canalizamos y verificamos las causales de no asistencia de los pacientes. Nuestros colaboradores ejecutan de igual manera la solicitud de agenda de citas para que el usuario asista a su valoración médica según fecha asignada, evitando demoras en la atención.

- Los pacientes tienen acceso directo al programa para realizar las valoraciones especializadas sin requerir autorización.

Nefrocardioprotección (HTA -DM)

Logramos brindar atención integral a nuestros afiliados con diagnóstico de hipertensión arterial y diabetes, fortaleciendo la educación, capacitación al usuario y cuidado, para el fomento de la salud garantizando un goce efectivo de su vida.



A través de este programa beneficiamos a 11.554 afiliados, con un cubrimiento en 31 de municipios del departamento del Huila y una inversión de \$2.340 millones.

Nuestros logros

1. Reducción de casos de hospitalización de pacientes por complicaciones asociadas.
2. Mediante la puesta en marcha de brigadas en zonas dispersas del departamento mejoramos la accesibilidad al programa y nos acercamos más a la comunidad conociendo sus problemáticas.

Valor agregado

Nuestro sentido social nos hace pensar en mejores servicios para los afiliados, Comfamiliar Huila implementa dos centros de atención especializada en los municipios de Neiva y Pitalito, donde ofrecemos talleres educativos a usuarios y familiares, enseñándole como tener una buena alimentación, cual es la mejor forma de preparar y consumir los alimentos.

Construimos los sueños de nuestros afiliados

El subsidio familiar expresado en la cuota monetaria y en especies tiene un efecto altamente positivo en el ingreso familiar de los trabajadores, contribuyen a cerrar la brecha de la desigualdad y le permite a los afiliados liberar recursos para invertir en el bienestar de su familia.

Trabajamos por el bienestar de nuestros afiliados, pensando siempre en mejorar la calidad de vida de sus familias. Por esta razón los recursos de la parafiscalidad administrados por Comfamiliar Huila, son distribuidos para generar inclusión social y la posibilidad de crear nuevas opciones de vida en los hogares huilenses.

Subsidio de Cuota Monetaria

Nuestro objetivo es aliviar las cargas económicas de los afiliados al régimen de subsidio familiar a través de esta prestación social. De un total de 107,806 trabajadores afiliados, 46,582 personas a cargo son beneficiadas con una cuota monetaria mensual de \$23.128, el valor entregado asciende a los \$ 600 millones.

Cuota monetaria rural

Para el año 2014, tuvo un incremento del

15%, el cual ha beneficiado a 3.942 personas del sector agrícola, el valor entregado asciende a los \$254 millones.

Cuota montearía discapacidad

Entregamos doble cuota monetaria para las personas a cargo del trabajador en condición de discapacidad, 561 personas han sido beneficiadas, el valor entregado asciende a \$310 millones.

Auxilios fúnebres

Es el reconocimiento del valor de 12 cuotas monetarias destinadas a apoyar los gastos funerarios ocasionados por muerte del trabajador o personas a cargo afiliadas, han sido beneficiados 58 afiliados. El valor entregado asciende a \$47 millones de pesos.

Logros obtenidos

Con la puesta en marcha del portal web Consulta en Línea, permitimos a nuestros afiliados compartir más instantes con sus familias. Con tan solo un click cada uno de ellos logró desde sus hogares u oficinas descargar documentos como certificados de afiliación o conocer a que categoría está afiliado.

De esta forma 107,806 trabajadores afiliados se registraron mediante este portal y accedieron de forma rápida.

107.806

Beneficiados



+Subsidios

No solo subsidiamos el bienestar de nuestros afiliados, construimos momentos que llenan la vida de felicidad.



19.500
Beneficiados

Paquete Escolar

Nuestro modelo de responsabilidad social, nos impulsa a seguir generando bienestar en nuestros afiliados, es así como las utilidades generadas por los negocios, se convierten en beneficios para los niños y niñas del departamento.

En el 2014 esos dineros se cristalizaron a través de 19.500 Paquetes Escolares un kit completo que incluye cuadernos, colores, lápices, lapiceros y un maletín, se invirtió más de 500 millones de pesos en este programa que es una real herramienta que alivia los gastos que los padres deben asumir cuando llega el inicio de clases.

| Paquete Escolar entregado en 2014 | |
|-----------------------------------|---------------|
| Neiva | 13.750 |
| Pitalito | 2.594 |
| Garzón | 2.123 |
| La Plata | 1.033 |
| Total | 19.500 |

Subsidio de vivienda con recursos propios

En nuestra filosofía organizacional siempre ha estado presente la idea de construir "Felicidad" en nuestros afiliados cuyos ingresos no superan los 4SMLV., a ellos entregamos subsidio familiar de vivienda de interés social, que se traduce en la puerta de entrada para habitar una vivienda digna, donde alrededor del calor familiar se aviven las ilusiones de un mejor mañana.

En el 2014 muchos afiliados cumplieron su sueño. 2.140 familias y 754 trabajadores recibieron el Subsidio Familiar de Vivienda, 705 para el área urbana, 15 para el área rural y 34 para construcción en sitio propio, todo ello con una inversión de \$9.305 millones; la misma que no sería posible sin el apoyo de los empresarios de la región, quienes depositan en nosotros la confianza para llevar felicidad a sus colaboradores.

Construimos los sueños de nuestros afiliados



Impacto generado

Subsidios de vivienda asignados desde enero a diciembre de 2014

| Agencia | Municipio | Número de Subsidios | Valor de Subsidio |
|----------------------|--------------|---------------------|----------------------|
| Neiva | Algeciras | 3 | 34.496.000 |
| | Campoalegre | 4 | 52.360.000 |
| | Neiva | 550 | 6.796.641.750 |
| | Rivera | 33 | 402.098.000 |
| | Tello | 1 | 13.244.000 |
| | Teruel | 1 | 13.244.000 |
| | Palermo | 15 | 169.708.000 |
| | Yaguara | 2 | 27.104.000 |
| | Bogotá | 1 | 8.008.000 |
| | Funza | 1 | 13.552.000 |
| Ibague | 1 | 5.544.000 | |
| Total | | 612 | 7.535.999.750 |
| Garzón | Agrado | 1 | 13.244.000 |
| | Garzón | 70 | 869.821.500 |
| | Gigante | 4 | 40.656.000 |
| | Suaza | 1 | 12.936.000 |
| | Pital | 4 | 43.736.000 |
| | Total | 80 | 980.393.500 |
| La Plata | La Argentina | 1 | 13.244.000 |
| | La Plata | 28 | 369.666.000 |
| | Garzón | 2 | 24.640.000 |
| | Total | 31 | 407.550.000 |
| Pitalito | Guadalupe | 2 | 26.521.000 |
| | Palestina | 1 | 13.244.000 |
| | Pitalito | 27 | 332.981.000 |
| | San Agustín | 1 | 9.240.000 |
| Total | 31 | 381.986.000 | |
| Total General | | 754 | 9.305.929.250 |

Gestión de empresas y aportes

Nuestra misión es monitorear y controlar el crecimiento de empresas e ingresos por aportes parafiscales a la organización. En nuestro sistema están registradas 9.574 empresas ubicadas en los 37 municipios del Huila.

De esta manera nos hemos acercado más a nuestros empresarios, brindando capacitaciones en temas de importancia nacional y de actualización normativa.

Hemos permitido facilitar la gestión de afiliaciones de empresas y sus trabajadores por demanda; nuestros procesos son ahora más ágiles, gracias a plataformas virtuales que nos permiten brindar el servicio de Consulta en Línea, y ofrecen atención a nuestros afiliados con solo un click.

Agencia de gestión y colocación de empleo

Con gran satisfacción la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo está logrando vínculos y oportunidades. Brindamos un servicio gratuito a las personas que buscan empleo y ofrecemos a los empresarios mejores

perfiles para sus organizaciones, para ello capacitamos a los aspirantes a los diferentes cargos, mediante talleres enfocados al mejoramiento de sus capacidades y en los aspectos que las empresas necesitan.

Durante nuestra gestión hemos logrado el registro de 722 empresas y capacitación en talleres de habilidades blandas a 1.193 personas.

Desarrollamos 4 talleres con 57 empresarios de la estrategia Madrugemos a Trabajar, en los cuales transferimos conocimiento y metodología para redacción de perfiles y correcta publicación de vacantes en la plataforma.

Reconocimiento a la labor

Somos referentes en el cumplimiento del proceso de la prestación del servicio de la ruta de empleabilidad. Ocupamos el tercer lugar en gestión de recursos del 13.5% asignados para la operación y ocupamos el cuarto lugar en colocaciones frente a las demás agencias de cajas de compensación similares a nuestro tamaño.

+Empleo



614
Empleos Generados



1.823
Beneficiarios

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

FOSFEC es el servicio gratuito que tiene como fin ayudar a las personas que se encuentren desempleadas y que anteriormente han estado afiliadas a una caja de compensación, para que reciban este seguro y además capacitación para garantizar su reinserción laboral.

De esta forma hemos beneficiado a 1.823 personas de los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata garantizando el acceso por seis meses a salud, pensión y cuota monetaria. En el marco de esta iniciativa, cada beneficiado recibe capacitación en diversos temas que se convierte en la puerta de entrada a una nueva opción laboral, de esta forma 1223 personas fueron capacitadas.

Estos logros son posibles gracias a los aliados estratégicos con los que cuenta la organización, cómo lo son Asopagos y el Ministerio del Trabajo.

Crédito Social

En el crédito social la “Gratitud” para Comfamiliar Huila es trabajar cada día, por convertir esta unidad de negocio en la más importante de Colombia, aspiramos que nuestros afiliados encuentren el respaldo en la proyección hacia un mundo de oportunidades en la búsqueda del bienestar en sus familias.

El objetivo estratégico de la Corporación es lograr que el proceso de “crédito social” en el año 2015 sea reconocida como el aliado de la población afiliada en los créditos, teniendo en cuenta que el acceso al crédito es una de las acciones más efectivas en promover la inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida de la población aliada.

La gestión de la oficina de servicios financieros logró durante el 2014, colocar 15.653 operaciones de crédito por \$40.047 millones.

De los créditos a aliados un 68% corresponde a empleados de categorías A y B promoviendo la bancarización social y apostándole a personas de bajos ingresos que en otros sectores del sistema financiero no son atractivos como clientes.

Nuevo servicio de microfinanzas

Nada más satisfactorio que los sentimientos de gratitud expresados por

los trabajadores y sus familias con los servicios de micro-finanzas, la cual ha permitido que los usuarios del servicio de crédito desarrollen sus actividades comerciales a través de las líneas de capital de trabajo, compra y renovación de activos fijos, a tasas de interés más bajas, aportando una solución al desarrollo de sus negocios.

En esta línea de crédito de micro-finanzas hemos desarrollado una metodología de servicio al cliente, capacitando a los colaboradores con el objetivo de que orienten a los usuarios de los créditos, en el manejo adecuado de los recursos, impartiendo capacitación en educación financiero y mercadeo, para garantizar el buen desempeño de sus negocios, en busca de un crecimiento sostenible.

Con este nuevo producto de crédito hemos beneficiado 1.631 personas de 17 municipios del departamento del Huila, hemos puesto al servicio de los afiliados y comunidad en general más de \$4.775 millones.

Nuestros logros

- 16 Empleos directos generados.
- Dinamización de la economía de escala con la generación o mantenimiento de al menos un auto empleo por cada operación.

Consolidado por categoría colocación de créditos

| Categoría | No. créditos | Valor |
|-----------|--------------|-------|
| A | 8.699 | 55% |
| B | 1.971 | 13% |
| C | 462 | 2% |

\$40.047

millones de pesos entregados en créditos

15.653

Operaciones de crédito

Ellos tienen la palabra

¿Qué es Comfamiliar?

Es un aliado estratégico importante, nos une la motivación de innovar en todo los eventos que hacemos que son de categoría nacional, nuestro compromiso en responsabilidad social empresarial ha permitido tejer relaciones comerciales fuertes y muy productivas que permiten entregar productos de calidad, tanto para nuestros oyentes como a los afiliados de Comfamiliar.

Aliado Estratégico



Juan Andrés Orozco Gómez
Gerente
RCN Radio

¿Qué es Comfamiliar para usted?

Comfamiliar Huila para mi es una organización muy importante, que presta muchos servicios, espero que siga siendo una de las empresas más importantes del país, su Director y colaboradores han hecho muchas cosas posibles para la población afiliada.

Empresarios



María Gilma Oliveros De Salas
Representante legal de
Ferretería Central Ltda.

¿Qué significa Comfamiliar para usted?

Es una empresa que nos presta muchos servicios con muchos beneficios, nos ayuda con auxilios educativos para nuestros hijos, con estos beneficios y los servicios de crédito mis hijos ya son profesionales, eso para mí es motivo de orgullo y de agradecimiento.

Afiliados



Gerardo Quiza Polanía
Mensajero
Previsora de Seguros



Entre todos construimos más felicidad

En Comfamiliar Huila expresamos nuestro agradecimiento con alegría, responsabilidad, respeto, amor, conocimiento, felicidad, porque cada uno de los colaboradores entiende que los aliados son el corazón de la organización.

Nuestros colaboradores se han convertido en socios del conocimiento, este factor clave de éxito nos ha permitido trabajar en el desarrollo de una cultura de "Felicidad", no solo dirigida a los grupos de interés, sino que trabajamos pedagógicamente para interiorizarla en nuestros corazones, irradiando esa placidez en el seno del hogar.

Comfamiliar a través del programa SINERGIA, modelo de Gestión del Talento Humano, ha llevado a todos los colaboradores experiencias de felicidad, gracias a la inversión de recursos y al interés de la Dirección en constituirnos como una de las mejores empresas para trabajar en Colombia.

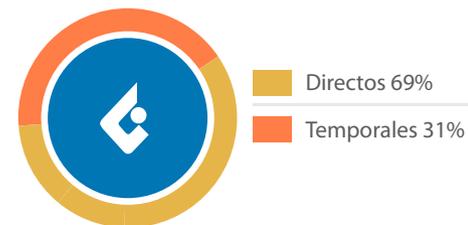
La organización propende por la generación del empleo en la región Surcolombiana, específicamente en el

Departamento del Huila, constituyéndose en un gran generador de empleo con 2.288 colaboradores vinculados a diciembre de 2014, de los cuales el 69% tienen contrato directo con la organización.

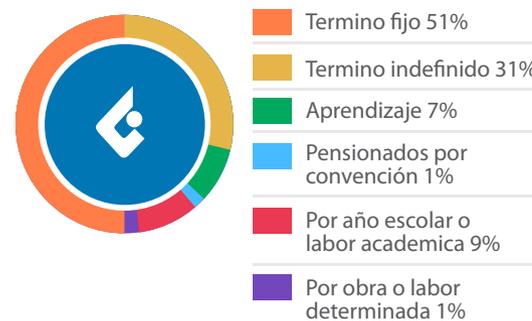
Del porcentaje de personal directo el 51% tiene contrato a término fijo y un 31% a término indefinido.

La rotación de personal es un indicador que denota la motivación y la eficiencia de las estrategias de retención del personal, siendo para el año 2014 del 3%, esto obedece a la mejora en los procesos de selección, inducción corporativa y específica al cargo, así como el desarrollo del talento a través de los planes de capacitación y las actividades orientadas al bienestar, la seguridad y salud de todos los colaboradores.

El mayor porcentaje de rotación se presentó en las oficinas con sede en el Huila, esta tendencia es directamente proporcional a la distribución de colaboradores por región, en los niveles administrativos y operativos, así:



Distribución de personal por tipo de vinculación



Distribución de personal directo por tipo de contrato



Porcentaje de rotación por región

Los programas de inducción, re-inducción tanto corporativo como específico, tienen un cumplimiento del 87% y 97%, respectivamente, facilitando la adaptación y aprendizaje del nuevo colaborador, demostrado en su permanencia y eficiencia del desempeño.

Por su parte, los programas impulsados desde bienestar social, han cumplido con el 100% la ejecución de actividades de integración y estrategias que concilian la vida laboral-personal.

A su vez, el plan de desarrollo integral beneficia directamente a 951 colaboradores que reciben programas de capacitación optimizando sus competencias, indicador que se refleja en un incremento al 84% en el dominio de las mismas con relación al año anterior.

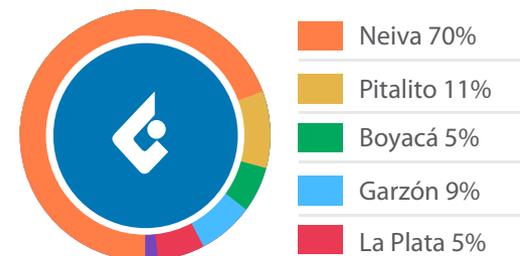
Más oportunidades

Los procesos de contratación se enmarcan dentro de las normas establecidas, asegurando a los colaboradores todas las garantías y obligaciones como empleadores garantes de los derechos laborales.

La contratación directa en los cargos que conforman la estructura organizacional, prioriza el reclutamiento de candidatos de la región, es decir el 100% de directivos del nivel ejecutivo proceden del Departamento del Huila.

La distribución de personal por Región está representada en mayor porcentaje en el Huila, en Neiva el 70%; Pitalito el 11%; Garzón el 9% y La Plata el 5%.

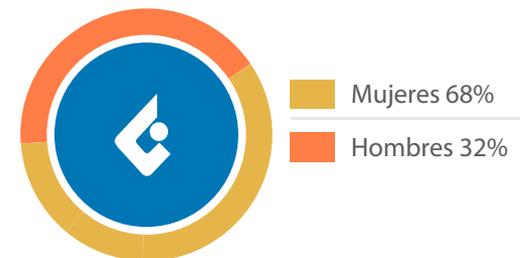
Comfamiliar propende por la igualdad de las condiciones laborales, y no diferencia el salario por género. De hecho, el 68% de colaboradores son mujeres, ocupando cargos directivos en mayor proporción.



Distribución de personal por región



Porcentaje de rotación por nivel de cargo



Distribución de personal por género

Pacto colectivo... Más garantías

La organización cuenta con un pacto colectivo que propende por otorgar beneficios a sus colaboradores, el 61% de ellos hace parte de este acuerdo, y han recibido los incentivos establecidos por el mismo.

Existe en la organización un Fondo de Salud que se genera de la Convención Colectiva creada en 1996, dicho Fondo otorga beneficios representados en servicios excluidos de los planes obligatorios, como uno de los mecanismos para garantizar la seguridad y salud de los colaboradores.

Más cerca..más sentido de pertenencia

La organización implementa Círculos de Dialogo en los cuales la Dirección transmite a sus colaboradores las nuevas estrategias y el avance de las mismas, con el fin de incluir a todos en el reconocimiento a los logros alcanzados y motivar las acciones para continuar cumpliendo los objetivos y planes de acción de la Caja. Es un espacio en el cual todos pueden conocer las líneas de acción de la empresa y aportar a la continuidad de ellas con su gestión.



Mas seguridad... Más competitividad

La gestión que realiza la organización para evitar incidentes de corrupción se orienta a realizar talleres a través de la Unidad de Gestión de Riesgos y consultorías externas, las cuales además se fortalecen en la difusión de los procedimientos establecidos en el Código de Ética y Buen Gobierno por parte de la administración, así como los seguimientos de auditoría asociados al ambiente de control, garantizando la prevención de conductas fraudulentas y formando a los colaboradores frente a los mecanismos en caso de presentarse este tipo de situaciones.

En los momentos que se han identificado, la organización ha tomado las medidas establecidas, realizando las denuncias a las entidades correspondientes, e internamente los procesos administrativos para la toma de decisiones relacionadas con estas conductas en sus colaboradores, siendo en estos casos, la terminación de contrato por justa causa. Sin embargo, son mínimos y no revisten relevancia.

Estamos recorriendo un camino en un momento especial, donde todos aportamos al crecimiento organizacional y personal convirtiéndose en un mejoramiento continuo, que sin duda nos

define como una organización en la que el logro de los objetivos y la calidad de vida de sus colaboradores son pilares de vital importancia para todos los actores incluidos en este proceso.

Desarrollo personal y profesional

La organización invierte en el fortalecimiento del desarrollo integral de 951 colaboradores, mediante programas relacionados con el desarrollo de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores.

Se ejecutaron talleres de entrenamiento para fortalecer competencias técnicas del personal de crédito, cartera, centros de acondicionamiento y preparación física, centros recreacionales y supermercados, específicamente; así como en alianza con la Universidad Sergio Arboleda se realizó una jornada de capacitación en actualidad política, social y económica para el personal Directivo.

El Modelo de Competencias definido para la Organización, fue ajustado en el periodo 2014 incluyendo competencias transversales como Adaptación al Cambio, así como algunas asociadas a niveles de cargo administrativos como

Liderazgo, de tal manera que las valoraciones de competencias fueron alienadas, con el fin de determinar el dominio de las mismas, y orientar los planes de desarrollo de manera más acertada.

Durante el año 2014, se ejecutan acciones de mejora orientadas a fortalecer competencias que presentaron brecha en sus resultados en 2013, generando un plan de acercamiento desde el área de Servicio al Cliente a la organización, llegando a las diferentes unidades de negocio con talleres y capacitaciones en servicio. Las estrategias ejecutadas fueron eficaces, tal como se evidencia en los resultados de las valoraciones del 2014, con un incremento en Servicio al Cliente y Control.



Promedio de horas de formación al año por colaborador



Modelo Bienestar SINERGIA 2014

Mas bienestar... Más felicidad

Comfamiliar reconoce que su recurso más importante son sus colaboradores, por ello busca favorecer el desarrollo integral, mediante programas de mantenimiento y mejoramiento del bienestar del trabajador y su núcleo familiar, elevando sus niveles de satisfacción, felicidad e identificación con la organización.

Contratar y dar la bienvenida

En el 2014 se fortalece el programa Sinergia como modelo de Bienestar Social, desarrollando soluciones integrales que generan éxito, convencidos que el trabajo en equipo permite obtener mejores beneficios que impactan a toda la organización.

El Programa Sinergia logra integrar bajo un solo objetivo todas las acciones desarrolladas desde las áreas de Talento Humano, teniendo claro que la salud física y mental de nuestros colaboradores es fundamental para alcanzar las metas propuestas, mejorando nuestros índices de productividad y satisfacción hacia la organización y generando felicidad.

Grandes logros hacen colaboradores más felices



30 colaboradores culminaron el programa Vida Sana, logrando establecer hábitos de vida saludable.



Nuestros equipos deportivos corporativos, recibieron 7 medallas en las olimpiadas empresariales y de la confraternidad, encontrando en el deporte un medio de integración fortaleciendo la disciplina y el trabajo en equipo.



El ahorro de recursos comienza a percibirse como una cultura dentro de nuestra organización contando con el apoyo de todos los centros de negocio.



Se entregaron 48.840 porciones saludables en todas nuestras áreas de trabajo, incluidas las agencias. Porciones que para algunos se han convertido en indispensables para iniciar una buena jornada de trabajo.

Agradecer y desarrollar

En el 2014 las nuevas contrataciones se convirtieron en ocasiones especiales, donde nuestros colaboradores recibieron material importante para crear un sentido de pertenencia con nuestra organización, reconociendo programas y servicios claves que generan diferencia frente a otras empresas del Departamento e integrando nuestra misión y visión a sus proyectos de vida. 613 Colaboradores recibieron inducción o reinducción corporativa.

Cuidar y celebrar

En el 2014 Comfamiliar concilia la vida laboral con la familiar y demuestra a sus colaboradores que el interés por ellos va mas allá de que solo sean colaboradores de la organización.

Programas de Alimentación Saludable, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Manejo Adecuado de los Recursos permiten ver a Comfamiliar como una empresa con Corazón, que genera felicidad y gratitud hacia todo el equipo Directivo.

El Programa “Yo Soy Comfamiliar” es percibido por nuestros colaboradores como el medio de reconocimiento al trabajo integral, motivando el aprendizaje y la participación en cada una de las actividades diseñadas para recrear y fortalecer temas fundamentales dentro de nuestra organización. 36 colaboradores fueron reconocidos y 12 de ellos viajarán a la costa atlántica con todos los gastos pagos.

Escuchar y hablar

La estrategia del Banco de Ideas implementada durante el 2014, se convirtió en el mecanismo utilizado para sugerir y proponer mejoras significativas a nuestros diferentes programas y servicios. El ser escuchados y saber que sus ideas son valoradas en el momento de desarrollar algún tipo de actividad en la organización resulta de vital importancia para nuestros colaboradores, generando identificación y fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

La Seguridad y Salud en el Trabajo actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad.

Es por ello que Comfamiliar tiene entre sus propósitos desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos para los que allí trabajan.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que

contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

Mediciones

Ausentismo laboral

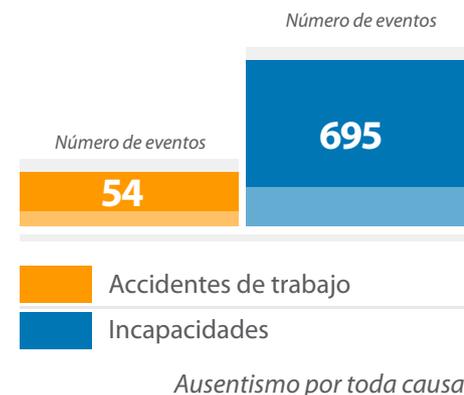
El ausentismo laboral se genera por dos factores, por enfermedad común y/o laboral y accidentes de trabajo.

Ausentismo por toda causa

A diciembre del 2014 se presenta un total de 695 incapacidades que equivale al 93% y 54 accidentes de trabajo que equivale al 7%.

En diciembre se incrementan las incapacidades, por las problemática a nivel Departamental sobre la enfermedad común del "Chicunguña".

A diciembre de 2014, el mayor número de días perdidos se generó por incapacidades con 2.932 días que equivalen al 85% y los accidentes de trabajo con 506 días que equivalen al 15%.



Mecanismo de los accidentes

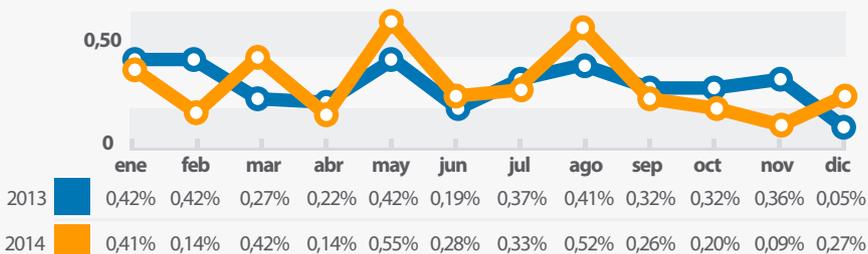
De los (54) accidentes ocurridos en el 2014, el mecanismo más frecuente fue "caída de personas", representado en 15 accidentes de trabajo, que equivale al 28% de la accidentalidad.

En todo el año 2014 se realizó sensibilización y campañas de prevención de caídas a nivel, logrando reducir esta causa en un 25% comparado con el año 2013.

Tasa de accidentalidad

La tasa en el año 2014 fue de 3,61%, lo que significa que por cada 100 trabajadores se presenta un total de 3,6 accidentes al año.

De los 54 accidentes ocurridos en el año 2014, el macro proceso de Innovación Social registró 22 accidentes, equivale al 41%, seguido Servicios Recreativos con 11 accidentes, representan el 20% de la accidentalidad.



Semanazo Saludable

El objetivo de este programa es desarrollar actividades de promoción y prevención fortaleciendo los buenos hábitos de vida y elevando el bienestar físico, social y mental de cada uno de nuestros colaboradores.

Comité paritario de salud y seguridad en el trabajo

Su principal objetivo es la promoción y vigilancia de las actividades, normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.

La Resolución 2013 del 6 de junio de 1986, en el artículo segundo establece que el Comité estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes.

En Comfamiliar, por el número de trabajadores la empresa tiene seis (6) representantes por la Dirección y Seis (6) por los trabajadores, con sus respectivos suplentes, para un total de (24) representantes en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.



+Salud
+ Bienestar



¿Qué es para usted Comfamiliar?

Una organización se estructura en el recurso humano, más que en la infraestructura como tal. Por lo tanto Comfamiliar, como lo dice la palabra somos una familia, un grupo de personas que nos direccionamos en el mismo sentido: buscamos el bienestar mutuo, empezando por nosotros mismos, siendo ejemplares en irradiar pro actividad, honestidad, respaldo, soluciones y bienestar.



Ruth Mary Sierra Torres
Coordinadora Agencia Boyacá



¿Qué es para usted Comfamiliar?

Desde el punto de vista laboral veo a Comfamiliar como la mejor empresa para trabajar, brinda a las personas que estamos al interior de la organización una estabilidad laboral, este aspecto es fundamental para el desarrollo de los proyectos familiares, académicos y personales Segundo; desde el punto de vista empresarial veo a Comfamiliar como la Caja de Compensación familiar más solididad del país, junto con un excelente equipo de trabajo y en cabeza de un gran líder, se han consolidado las unidades estratégicas de negocio en las regiones donde la Caja hace presencia.



Carlos puyo
Coordinador Agencia La Plata





Cientes

¡Bienvenidos a la empresa de la felicidad!

Escuchar a nuestros clientes, gestionar sus inquietudes y darle el mejor servicio, es nuestro principal objetivo, desde el año 2014 se creó la oficina de Servicio al Cliente, cuya finalidad está encaminada a incrementar la satisfacción del cliente logrando experiencias vivenciales llenas de felicidad.

Es por ello que se han desarrollado diferentes estrategias con el ánimo de hacer del servicio al cliente un factor diferencial en nuestra organización.

Formando a los Líderes del Servicio

El comportamiento del personal de seguridad hacia terceros se sustenta en su formación en temas de derechos humanos, especialmente respecto al uso de la fuerza. Formar al personal de seguridad puede ayudar a prevenir litigios y riesgos para la reputación derivados de acciones inapropiadas o comportamientos no admitidos por la organización informante.

Con el objetivo de humanizar nuestro servicio, se han realizado diferentes capacitaciones al personal de vigilancia privada, en técnicas de atención y servicio al cliente, respeto a los derechos humanos y conocimiento en los servicios que presta Comfamiliar.

Se realizaron varias charlas, talleres y jornadas de sensibilización con el personal de seguridad durante el año, con el fin de involucrar a los funcionarios en el mejoramiento de la actitud de servicio, amabilidad, buen trato y cortesía enmarcado en el modelo de servicio al cliente de Comfamiliar.

La percepción de los clientes y colaboradores fue muy positiva y se logró un mejoramiento en el compromiso de nuestros vigilantes con el servicio al cliente.

Concurso Líder de Servicio al Cliente

Reconocemos y destacamos a los colaboradores que se encuentran en los puntos de atención, por parte de los clientes, quienes tienen la opción de calificar la atención recibida por el funcionario.

Escuela de Líderes de Mejoramiento e Innovación

Creamos espacios y mecanismos en la Escuela de Líderes y en sus respectivos colaboradores para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas de cada uno de los procesos que estén afectando la calidad y el servicio.



Mesa redonda “Experiencia del Cliente”

Creamos un espacio que nos permite en conjunto hacer una revisión y análisis de las quejas y reclamos que se han presentado en Comfamiliar en los diferentes negocios para proponer acciones de mejora, prevenir, mitigar y corregir los riesgos ocasionados en la atención al cliente.

Grupos focales

Canalizamos las sugerencias, inquietudes, quejas y reclamos que los distintos usuarios tienen frente a la forma como se les brinda el servicio, con el propósito de mejorar la satisfacción de los usuarios

Estrategia interna Más Cerca de Ti

Mejoráramos la satisfacción de los clientes internos mediante la asesoría y atención personalizada.

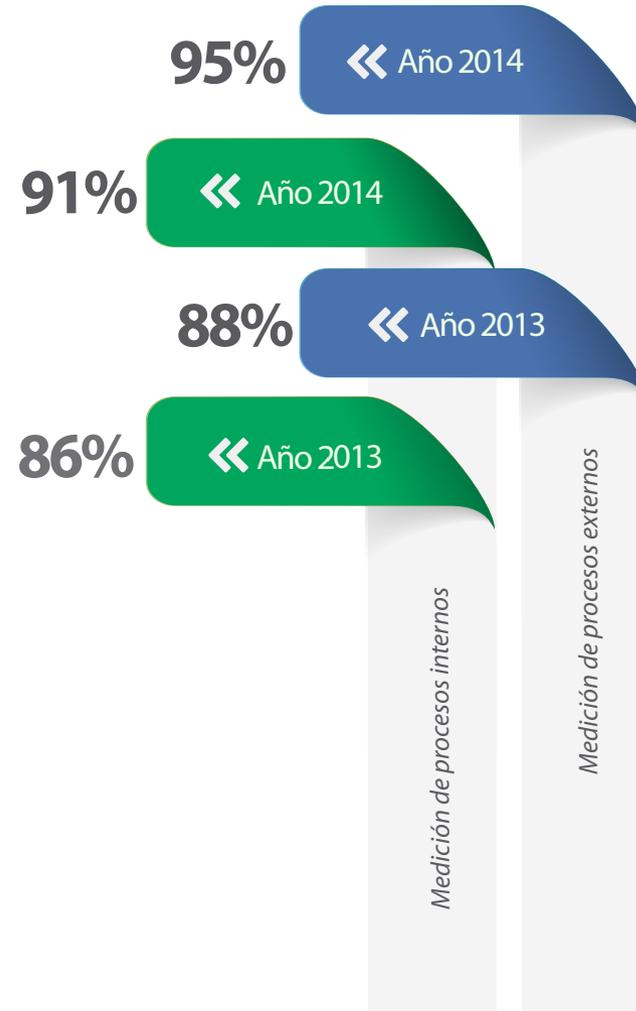
Humanízate con Sentido

Logramos establecer una relación de respeto humanizado con nuestros usuarios aplicando un proceso de concientización pedagógico que permita el desarrollo de competencias para el crecimiento de los colaboradores que hacen parte de Comfamiliar, centrado al servicio de los usuarios en busca de proteger su integridad física, mental y social dentro de un ambiente cálido, espacio cómodo, procesos ágiles, eficientes y oportunos.

Medición satisfacción al cliente

En nuestra organización la medición del servicio interno es de gran fundamento para conocer la percepción que tienen nuestros colaboradores acerca de los servicios que se prestan los procesos entre sí.

Durante el año se realizaron 11.551 encuestas, obteniendo los siguientes resultados:

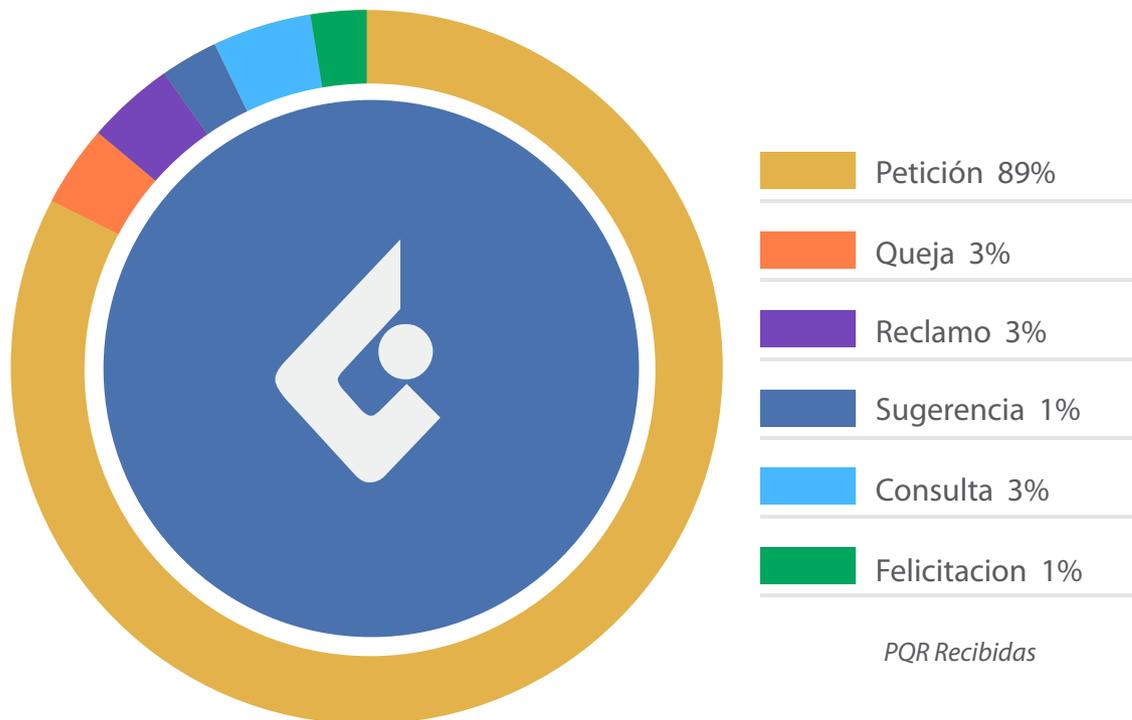


Nos acercamos a nuestros clientes... Brindando Más Felicidad.

Todo usuario o afiliado al momento de utilizar los servicios o productos de una organización busca que estos cumplan con sus expectativas, es por ello que se presenta la necesidad de manejar procedimientos y crear canales que fortalezcan la comunicación con nuestros clientes, con el fin de conocer tanto sus solicitudes como inquietudes, lo cual facilita la identificación de las principales necesidades y poder crear estrategias para mejorar el servicio.

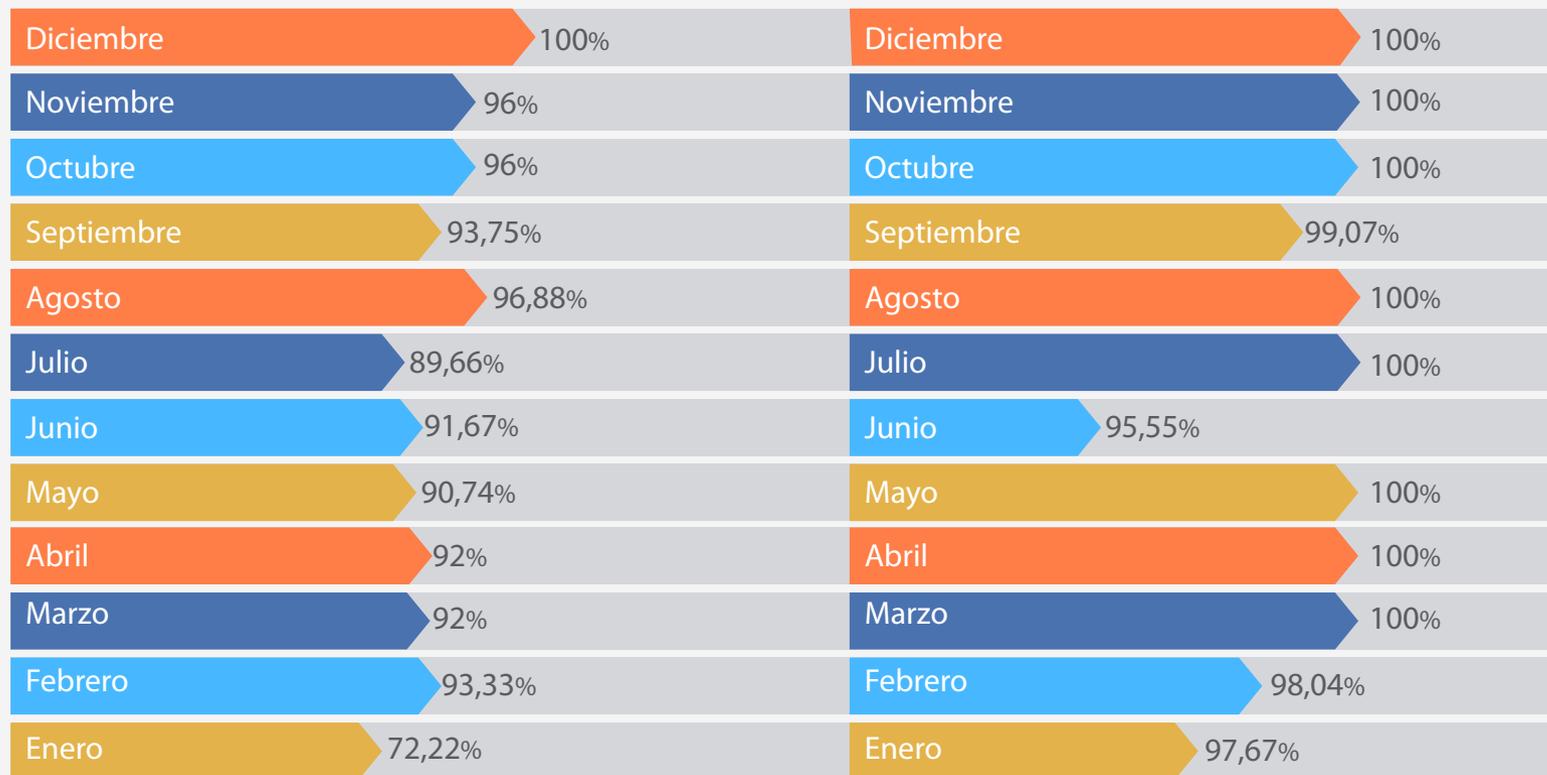
Durante el año 2014, pusimos en operación la Oficina PQR como canal para la recepción de las peticiones, quejas y reclamos en la cual se radica, direcciona y se hace seguimiento hasta entregar una respuesta oportuna al usuario. Esta oficina se establece como una forma de resolver todas aquellas inquietudes a través de las diferentes sugerencias, quejas o reclamos emitidas por los usuarios disminuyendo las debilidades que se puedan detectar.

La oficina de PQR maneja dos indicadores: satisfacción y oportunidad en la respuesta.



Satisfacción

Oportunidad



El mejor producto y servicio esta en nuestros supermercados

El proceso de Mercadeo de Bienes atiende población afiliada y no afiliada a través de tres supermercados y varios escenarios en donde se encuentran desde medicamentos hasta productos de la canasta familiar.

Tres supermercados, ubicados en Neiva y Garzón, cuatro puntos de venta de medicamentos dos en Neiva, uno en Pitalito y uno en Garzón, permiten a nuestros afiliados y clientes tener mayor acceso a los productos y adquirir grandes descuentos.

Pensando en la salud y el bienestar de nuestros clientes contamos con un riguroso plan de inspección para la revisión de los productos, que garantiza la inocuidad y el excelente manejo de los mismos.

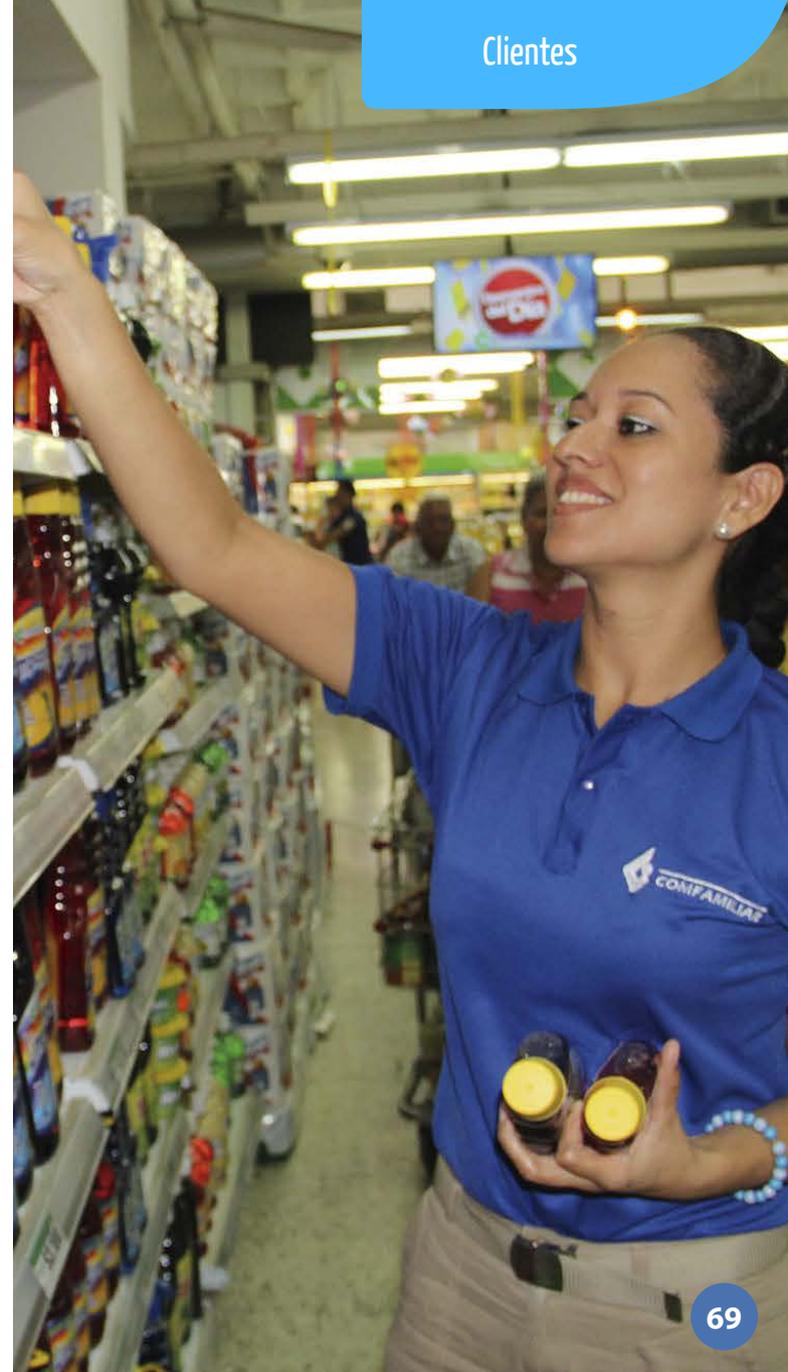
Resultado de este estricto control, que inicia desde el recibo de la mercancía a nuestras bodegas hasta la venta de la misma, con gran satisfacción durante el año 2014 no se presentaron incidentes derivados del incumplimiento normativo, ya que todo el personal que hace parte del proceso de Mercadeo de Bienes es

conocedor de la normatividad de las Entidades reguladoras como la Superintendencia de Industria y Comercio y la Secretaría de Salud, teniendo especial cuidado con las fechas de vencimiento de los productos que ofrecemos a los clientes.

Superintendencia de Subsidio Familiar, Icontec, Invima, Sayco, entre otras, rigen a través de normas los procesos, mercancías y servicios que prestamos en los puntos de venta de cada uno de nuestros supermercados y droguerías.

Estas normas como por ejemplo, el cambio a clientes (vueltas), la obligatoriedad del PUM, las fechas de vencimiento, la prohibición de venta de licor a menores de edad y la aplicación de ley seca, son dadas a conocer a nuestros colaboradores para su respectiva aplicación, nuestros clientes también conocen estas normas a través de los diferentes mecanismos y estrategias de comunicación.

En todos los puntos de venta, hacemos seguimiento a las fechas de vencimiento de los productos ofrecidos al público, labor que se realiza a diario por parte de nuestros colaboradores.





Comunidad
y Gobierno

El mundo mágico de la lectura

En el mundo mágico de la lectura con nuestras bibliotecas y Bibliobús estimulamos la lectura y la tradición oral como factores de cohesión social motivando al mundo de la tecnología virtual como acceso a la cultura.

Entendemos que la “Gratitud” nace de la conciencia superior, ella nos abre la mente a un mundo lleno de valores espirituales, provocando sentimientos de felicidad, por el conocimiento transmitido a los niños de la comunidad de aliados a Comfamiliar Huila.

Comfamiliar ha celebrado alianzas estratégicas con entidades del orden municipal y departamental tales como secretarías de cultura, Universidad Surcolombiana y Banco de la República, con quienes se ha logrado llegar a los aliados, sus familias y público en general con apoyo de bibliotecas virtuales, incentivando la lectura como un hábito y en un escenario para soñar.



100.341
Población atendida

+Intervención Social

Eventos Culturales



Minutos de lectura

Creación Literaria

Talleres a Madres Comunitarias Alianza Sena

Primera Infancia



Construimos espacios de felicidad

Prestamos apoyo a la tradición oral -lectura en voz alta- estimulando la imaginación y creatividad de niños y jóvenes fomentando el intercambio de conocimiento mediante talleres de creación literaria.

Acercamos las letras al usuario de los diferentes servicios que prestamos a los beneficiarios de Comfamiliar, que visitan las oficinas de Aportes y Subsidio, EPS e IPS, familias enteras pueden disfrutar del programa "Minutos de Lectura".

Mostramos la cultura desde las diferentes expresiones, estimulando el aprecio o el gusto por las artes, nuestras bibliotecas se convierten en galerías de exposición que promueven el trabajo de los artistas de la región. Demostraciones de arte visual, danza, música, teatro, y encuentros culturales, son espacios para conocer el mundo desde otras perspectivas.



27.948
Personas beneficiadas

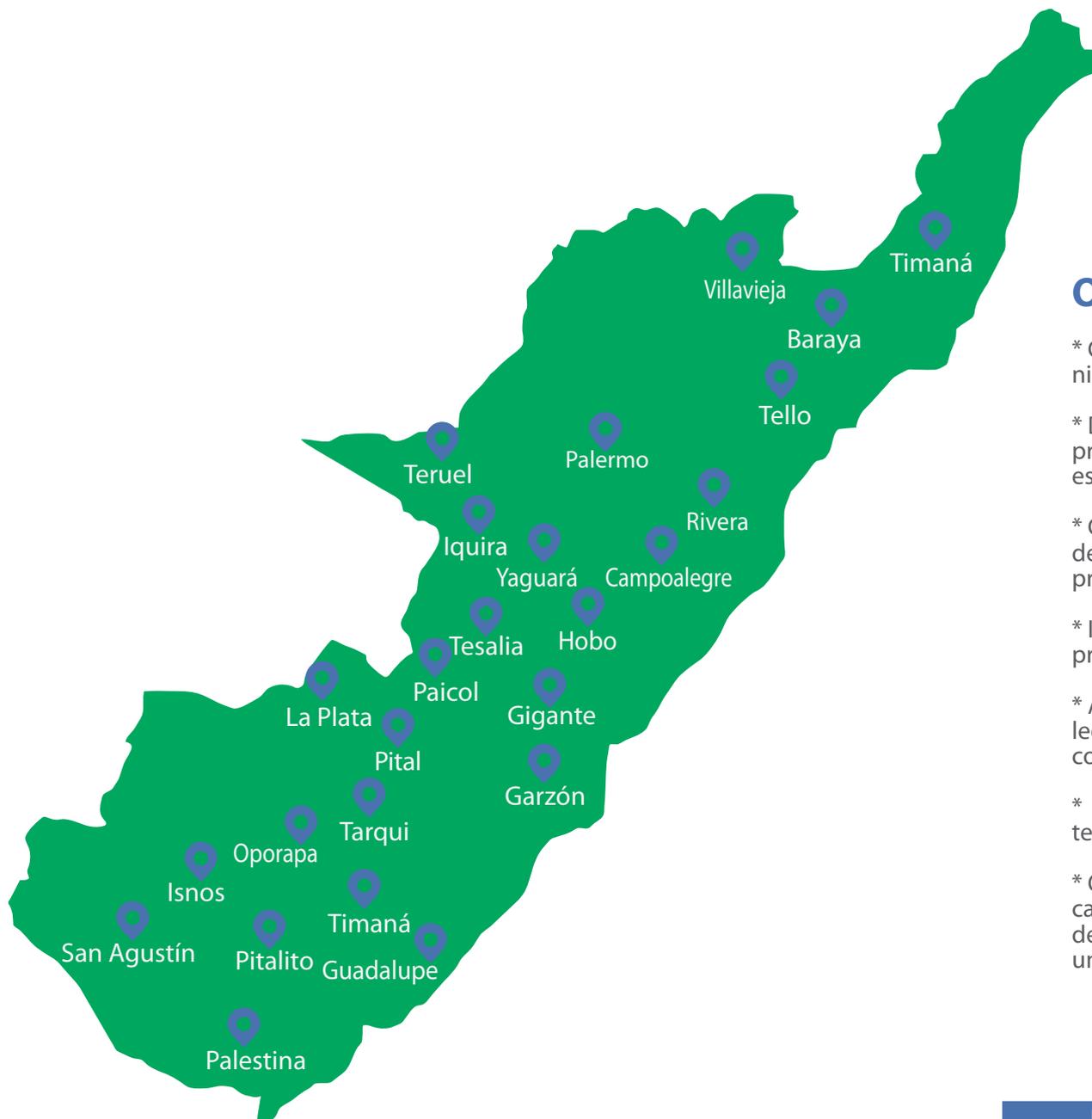


Bibliobús “La Ruta del Conocimiento”

A los lugares más apartados del Huila, llega de forma gratuita el Bibliobús, un servicio que posibilita el acceso a la cultura con tecnologías de la comunicación que permiten la interacción de la comunidad en general.

Esta biblioteca interactiva rodante lleva más de 4.000 títulos físicos y digitales, además de 22 computadores que son utilizados por los visitantes. Esta es una completa infraestructura que genera mayor acercamiento de la comunidad a la educación.

Mediante esta Ruta del Conocimiento, hemos visitado más de 25 municipios, 15 veredas y corregimientos.



Objetivos cumplidos

- * Consolidamos el hábito lector en niños y jóvenes.
- * Dinamizamos la lectura con un programa de actividades de animación estable y de calidad.
- * Contribuimos a mejorar los niveles de información de alumnos y profesores.
- * Incorporamos el Bibliobús en la programación de cada institución.
- * Acercamos a la población con la lectura, la información y la comunicación.
- * Trabajamos en la comprensión de textos.
- * Ofertamos un servicio de lectura con calidad en el mundo rural, conscientes de su situación de distanciamiento a un mundo de posibilidades.

Actividades realizadas

Cine Infantil



Palestina
San Agustín
Elías
Tímana
Altamira
Isnos

Padrinos Lectores



Campoalegre

Talleres de Manualidades



Altamira
Guadalupe
Tello

Más Actividades



Garzón
Colombia
Pacarni



**+Innovación
Social**

Hogares sustitutos

Buscando que los niños, niñas y adolescentes crezcan en un ambiente sano lleno de amor y de oportunidades, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de Comfamiliar como operador, desarrolla el programa Hogares Sustitutos.

El objetivo del programa es garantizar a niños, niñas y adolescentes el cumplimiento y la restitución de sus derechos, proporcionándoles protección integral con condiciones favorables como modelos de relaciones funcionales en un ambiente familiar sustituto.

De esta forma en nuestro departamento y de la mano de las madres sustitutas se facilita el desarrollo personal, familiar y social de estos niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles superar la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran. Todo ello enmarcado en un hogar colmado de sueños y momentos de alegría.

Comfamiliar como operador, benefició a 360 niños, niñas y adolescentes e invirtió cerca de \$3.110 millones, garantizando su ingreso a la educación, como una opción para construir un mejor mañana.

Centro de Desarrollo Infantil "Amorosa, Cantadora, Sencilla" y Bosques de San Luis

Vislumbramos la "Gratitud", quizás como el único estado, más allá del amor, que revela la verdadera naturaleza de lo que somos, sobre todo al observar los resultados satisfactorios de los trabajos realizados con los 640 niños y niñas que diariamente visitan los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en los barrios Panorama y Bosques de San Luis en Neiva, sectores con un alto grado de carencias socio-económicas.

Este programa es financiado con recursos del ICBF y Comfamiliar.

En cada Centro de Desarrollo Infantil brindamos atención integral a niños y niñas de primera infancia en situación de vulnerabilidad, pertenecientes a Red Unidos o Sisben. A través de diferentes procesos y programas hemos logrado impactar positivamente a 598 familias que ven en sus hijos un crecimiento integral y la construcción de un mejor futuro.

Los recursos invertidos para el desarrollo de este programa ascienden a los \$1.993 millones.





Mujeres Emprendedoras: Tejiendo Sueños

Esta iniciativa de emprendimiento dirigida a madres de familia y mujeres cabeza de hogar de población vulnerable del Barrio Panorama de Neiva, busca generar oportunidades de ingresos con proyección a formar una unidad productiva de trabajo, a través de capacitación y elaboración de productos o manualidades en alianza con instituciones como el SENA y su Unidad de Emprendimiento. Con este proyecto hemos logrado beneficiar a 13 mujeres de esta comuna tan marginada de la ciudad de Neiva.

Pazalobien

Gracias a una alianza estratégica con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se ha logrado desarrollar el Programa Pazalobien con el que se incentiva a 80 niños, niñas y jóvenes del barrio Panorama, en la construcción de un proyecto de vida a través de la danza, la recreación y el trabajo con las familias, basado en el respeto y la dignidad humana.



Familias con Bienestar

Como operadores del programa Familias con Bienestar financiado por el Instituto de Bienestar Familiar, activamos las capacidades individuales y colectivas de 9.170 familias ubicadas en los 37 municipios del Huila.

El valor invertido en este proyecto alcanzó el monto de los 2.994 millones de pesos, donde a través de interacciones de aprendizaje-educación, se consolidaron redes comunitarias y locales, para el fortalecimiento de vínculos, el cuidado mutuo y la convivencia armónica de familias en riesgo de violencia, víctimas del conflicto u otras situaciones de vulneración de derechos de sus integrantes.



Plan Padrino

Otorgar a los pequeños que habitan el barrio Panorama y Bosques de San Luís en Neiva, mejores condiciones de vida, es el principal objetivo del programa Plan Padrino, una iniciativa que se lleva a cabo en los Centros de Desarrollo Infantil del Instituto de Bienestar Familiar operados por Comfamiliar.

Plan Padrino da la oportunidad de servir, de aportar a quien más lo necesita un instante de esperanza vida e ilusión y cambiar paso a paso las precarias condiciones en las que viven cientos de pequeños de esta comunidad.

Hoy 20 niños reciben mensualmente ayudas, representadas en mercados básicos y apoyo psicosocial para ellos y sus familias, contribuciones que se convierten en sonrisas y abrazos de corazón.

Estrategia Red Unidos

Red Unidos es la estrategia del Gobierno Nacional cuyo objetivo es la superación de la pobreza extrema. Es una red que congrega a 26 entidades del estado involucradas en la provisión de servicios sociales básicos para la población en pobreza extrema. Su énfasis es asegurar que las familias más pobres puedan acceder a los programas a los que son elegibles. La función de Comfamiliar, es permitir por medio de los cogestores sociales visitar las familias y comunidades durante un periodo y orientarlas a que reconozca todas sus fortalezas como familia, y puedan acceder a la oferta de servicios sociales del Estado.

Las familias deben alcanzar 45 logros básicos para superar las denominadas trampas de la pobreza, estos logros están agrupados en nueve dimensiones o temas: Identificación, Ingresos y Trabajo, Educación, Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y ahorro, y Acceso a la justicia.

Para alcanzar los logros básicos, las familias diseñan su propio plan familiar y son acompañadas y monitoreadas por cogestores sociales, quienes adicionalmente trabajan de la mano de las entidades que hacen parte de la red y de los gobiernos locales para facilitar el acceso preferente a la oferta pública y privada de bienes y servicios.



Comfamiliar como operador del programa, ha logrado intervenir 58.637 familias en los 37 municipios del Huila, en donde se han operado un total de \$ 7.700 millones.



**+RSE**

Socialmente responsables

Nuestro modelo de sostenibilidad nos ha permitido construir país, dibujar sonrisas en niños y niñas que creen en nuestra intervención y en el gran trabajo que hacemos en equipo, poniendo en cada programa o proyecto realizado valor agregado.

Nuestra política de Responsabilidad Social, se desglosa en el compromiso permanente que tiene la organización frente a la gestión social integral en donde los actores se benefician de una comunidad socialmente sana.

Es así como desde hace más de 7 años, venimos liderando programas exitosos y de gran importancia para la región sur colombiana, Alcancías Comunitarias, Misiones Internacionales, Premio Nacional de Responsabilidad Social Empresarial, alianzas público privadas, son algunas de nuestras actuaciones en pro de lograr una región sostenible y en paz.

Alcancias Comunitarias

Es el programa social insignia de Comfamiliar que promueve la educación en el ahorro en afiliados, beneficiarios y comunidades vulnerables; ha permitido beneficiar a más de 8.787 personas y 2.929 familias en varios municipios del Huila, entre ellos Neiva, Pitalito, Bruselas, Aipe, Palermo y Campoalegre.

Con este importante programa, buscamos promover la autogestión a través de un proceso de formación financiera, movilizar ahorros en comunidades de bajos ingresos, estabilizar los ingresos de los hogares y minimizar el uso de los préstamos informales (gota a gota-pagadario, y/o casas de empeño)



8.787
Personas beneficiadas

2.929
Familias beneficiadas

\$682
millones en ahorros
y créditos



Luz Divia Cabrera Medina
Alcancías Comunitarias

Este programa nos ha beneficiado muchísimo, nos enseña a ahorrar, nos permite realizar sueños: arreglar nuestras viviendas, viajar, educar a nuestros hijos; este año quiero conocer el mar, y con el ahorro lo voy a lograr.

¿Qué es para usted Comfamiliar?

Es una empresa muy grande, que presta muchos servicios, que beneficia a la comunidad, en temas de recreación, salud, el mismo programa de ahorro, son grandes beneficios para la familia.

+RSE



Matilde Cardozo Quintero
Barrio Luis Carlos Galan
Alcancías Comunitarias
Red Unidos

Estar en el Programa Alcancías Comunitarias, ha sido un beneficio muy grande, empezamos a ahorrar de 20 mil quincenales, y al final de año tenía buena plata que me sirvió para comprar los regalos navideños. Nunca había ahorrado, no sé que es una cuenta de ahorros, hasta que conocí de Alcancías Comunitarias, y esa fue la oportunidad y luego vincule a toda mi familia.

¿Qué es para usted Comfamiliar?

A los más necesitados, Comfamiliar nos ayuda mucho, en los subsidios de vivienda, en salud, en los programas de recreación. Y con el programa Alcancías Comunitarias ha mejorado nuestra calidad de vida.

Premio Nacional de Responsabilidad Social Empresarial Comfamiliar

La "Gratitud" es inherente a las mentes inteligentes, ellas dan cuenta que, las acciones de los otros son tan valiosas, generosas o amorosas y, solo pueden reconocerse con manifestaciones de agradecimiento.

Este estilo de pensamiento en Colombia se ve reflejado en el sinnúmero de testimonios de líderes creativos de importantes empresas y organizaciones, que frente a las nuevas realidades sociales ocasionadas por los impactos de la globalización de la economía, están desarrollando un modelo de gestión para ejecutar su objeto social, más allá de las obligaciones legales impuestas por el estado.

En el año 2014, se postularon más de 60 organizaciones colombianas en la diferentes categorías de evaluación, de las cuales, luego de una exhaustiva evaluación se exaltaron cuatro: Industria Colombiana de Café Colcafé S.A.S , Jose

Maria Vargas Motta, Diseclar S.A.S, y Gestion Energética S.A E.S.P – GENSA , organizaciones que con un gran liderazgo y Responsabilidad Social, mostraron al país las mejores experiencias que han beneficiado a sus grupos de interés y que han permitido la sostenibilidad de las organizaciones.



Misiones Internacionales

La cooperación internacional es una herramienta fundamental para acercar las experiencias exitosas que se desarrollan en el mundo a nuestra realidad, compartir conocimientos y poner en marcha nuevos proyectos que nos ayuden a formar una mejor Colombia.

Durante tres años consecutivos, un aliado estratégico para el desarrollo de estrategias con las que brindamos nuevas opciones de crecimiento a nuestros afiliados ha sido la Organización PUM, quien ha puesto su mejor capital humano al servicio de nuestra organización, desarrollando espacios que impactan en nuestra sociedad y dan sentido a la vida de quienes creen en nosotros.

Apoyos tan valiosos como creación de viviendas sostenibles en la región, modelos sostenibles de micro finanzas para los menos favorecidos, y la creación de nuevos modelos de utilización del tiempo libre, fortalecen nuestra organización y nos acerca a nuestro objetivo de llevar felicidad al departamento.

Nutrimos el presente y futuro del país

“Operación Prolongada de Socorro y Recuperación”

Hemos sido testigos de los abrazos de agradecimiento, sonrisas de amor y palabras de gratitud de quienes reciben alimentos a través de la Operación Prolongada de Socorro y Recuperación, una alianza estratégica con el Programa Mundial de Alimentos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Departamento para la Prosperidad Social, un esfuerzo interinstitucional para entregar ayudas alimentarias a las familias vulnerables de la comuna 6 y 8 de Neiva. Estas ayudas contribuyen a prevenir deficiencias nutricionales, promover iniciativas que combinen la ayuda alimentaria con actividades integrales de salud y nutrición e iniciativas de capacitación dirigidas a las familias beneficiarias.

Nuestro objetivo es impactar en mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas que se encuentran en riesgo nutricional, mostrándoles a ellos un nuevo horizonte



*Mediante esta iniciativa,
se han recaudado
11,554 toneladas de alimento,
beneficiando a 240 personas.*

**+Vivienda
+Felicidad**



Hemos sido el puente para la entrega de sonrisas y felicidad beneficiando a 803 personas.



Subsidio de vivienda con recursos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Somos los intermediarios entre las familias más vulnerables del país y el Gobierno Nacional para el otorgamiento de soluciones de vivienda de interés prioritaria.

Hemos sido el puente para la entrega de sonrisas y felicidad beneficiando a 803 personas, en los municipios de El Agrado, Algeciras, Nátaga, Neiva, Pitalito

y Suaza con recursos que ascienden a \$30.000 millones.

Logros obtenidos:

Se obtuvo una convocatoria de 6,724 familias, en calidad de desplazados y ola invernal.

COMFAMILIAR PARTICIPE EN LAS CONVOCATORIA VIPA, PARA AHORRADORES QUE LOS INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR NO SUPEREN 1 A 2 SMLV
CONVOCATORIA VIPA AÑO 2014

| NÚMERO | MUNICIPIO | PROYECTO | HOGARES POSTULANTES |
|--------|-----------|----------------------------|---------------------|
| 1 | NEIVA | YUMA | 1390 |
| 2 | GIGANTE | QUIMBAYA | 119 |
| 3 | POPAYAN | CIUDADELA SAN EDUARDO | 1 |
| 4 | PALMIRA | ALMENDROS DE LA ITALIA | 1 |
| 5 | IBAGUÈ | ARBOLEDA DEL CAMPESTRE | 2 |
| 6 | PEREIRA | MIRADOR DE LLANO GRANDE | 1 |
| 7 | POPAYÀN | PARQUE DE LAS GARZAS | 3 |
| 8 | ARMENIA | PARQUES DE BOLIVAR ARMENIA | 5 |
| 9 | CHAPARRAL | URBANIZACIÓN SANTA HELENA | 1 |
| 10 | NEIVA | MARIA PAULA | EN PROCESO |

Opine Gobernador

Comfamiliar le trae felicidad a los huilenses

¿Qué es para usted Comfamiliar?

Es una de las principales empresas del Departamento y es el mejor ejemplo de eficiencia en la prestación de sus servicios, especialmente todos aquellos en favor de la familia huilense en temas tan trascendentales como la vivienda, la educación, la recreación, entre muchos otros, que traen felicidad a los huilenses.

¿Creé que Comfamiliar es una empresa que genera desarrollo para la región?

Indudablemente, es una gran generadora de empleo. Ofrece altas alternativas de techo para la familia trabajadora, aporta significativamente en la educación técnica y es la entidad más importante en materia de recreación en el Departamento y para el turismo nacional, entre muchos otros servicios. Todos esos elementos la convierten en una empresa generadora de desarrollo.

¿Qué le gustaría que fuera Comfamiliar en 5 años?

Una empresa que continúe creciendo en su plan de servicios, y pueda seguir aportando significativamente al crecimiento de las familias huilenses. También, conociendo el potencial innovador y de competitividad que tiene la entidad, muy seguramente la tendrá como una de las cajas de compensación líderes a nivel nacional.





Proveedores

Relaciones comerciales que construyen felicidad

Los proveedores son nuestra razón de ser, son ellos quienes nos permiten llegar a nuestros clientes con los mejores productos y servicios, hemos ampliado nuestra red de servicios de mercadeo, enfocándonos en llegar a la mayor población afiliada a Comfamiliar.

En Comfamiliar, estamos comprometidos con el afianzamiento y respeto a los derechos fundamentales, es una política tanto interna como externa, que irradia a todos nuestros grupos de interés dentro de los cuales se encuentran los proveedores.

Los proveedores son aliados estratégicos en la creación de valor, son ellos quienes nos permiten llegar a nuestros clientes con los mejores productos y servicios. Consientes del compromiso que tenemos como líderes en RSE, brindamos capacitación a nuestros proveedores en temas de gran importancia mundial, como es la generación de Valor Compartido en las organizaciones, de esta manera se difunden las mejores prácticas en torno a los nuevos desarrollos empresariales, que permiten garantizar el respeto de los derechos humanos, la sostenibilidad de la organización y reconocer la importancia como actores fundamentales en la cadena de valor.

Dinamizamos la economía de la región

Apoyar al pequeño productor agrícola, vinculándolo como proveedor, nos permite evitar intermediarios, mejorar las finanzas tanto de productores, organización y consumidor final, dándole así un espacio a quienes cultivan en la región, para mostrar sus productos, consolidándose así a nivel país.

Gracias a importantes aliados como la Cámara de Comercio de Neiva, a los

Sena y Dane, estamos generando valor a nuestros clientes.

Nuestros logros

Pasamos a comprar a productores en forma mensual de 5 toneladas a 70 toneladas de productos agrícolas, un incremento muy importante que nos fortalece y nos respalda en el proceso de seguir siendo competitivos.

TOTAL COMPRAS A PROVEEDORES

| ORIGEN | PORCENTAJE DE PARTICIPACION | VALOR DE COMPRAS |
|--------------|-----------------------------|---------------------------|
| LOCALES | 80% | \$ 293.242.820.364 |
| NACIONALES | 20% | \$ 73.297.159.060 |
| TOTAL | 100% | \$ 366.539.979.424 |

Comfamiliar para nosotros significa progreso, es una empresa con mucha trayectoria en el Departamento y le damos gracias a Comfamiliar poder ser proveedores de ellos, representa trabajo para nosotros, es una gran fortuna y ventaja estar trabajando con la caja.

Astrid Helena Valencia

Administradora

Aluminio y marquetería los colores



¿Qué es Comfamiliar para usted?

Beneficios, subsidios de vivienda, paquete escolar, subsidios al desempleo, recreación y bienestar, se tiene un programa especial llamado red de embajadores al cual pertenezco y permite que los servicios de la caja estén más cerca de los afiliados.

Edwin García

Auxiliar contable
Caliche Impresores



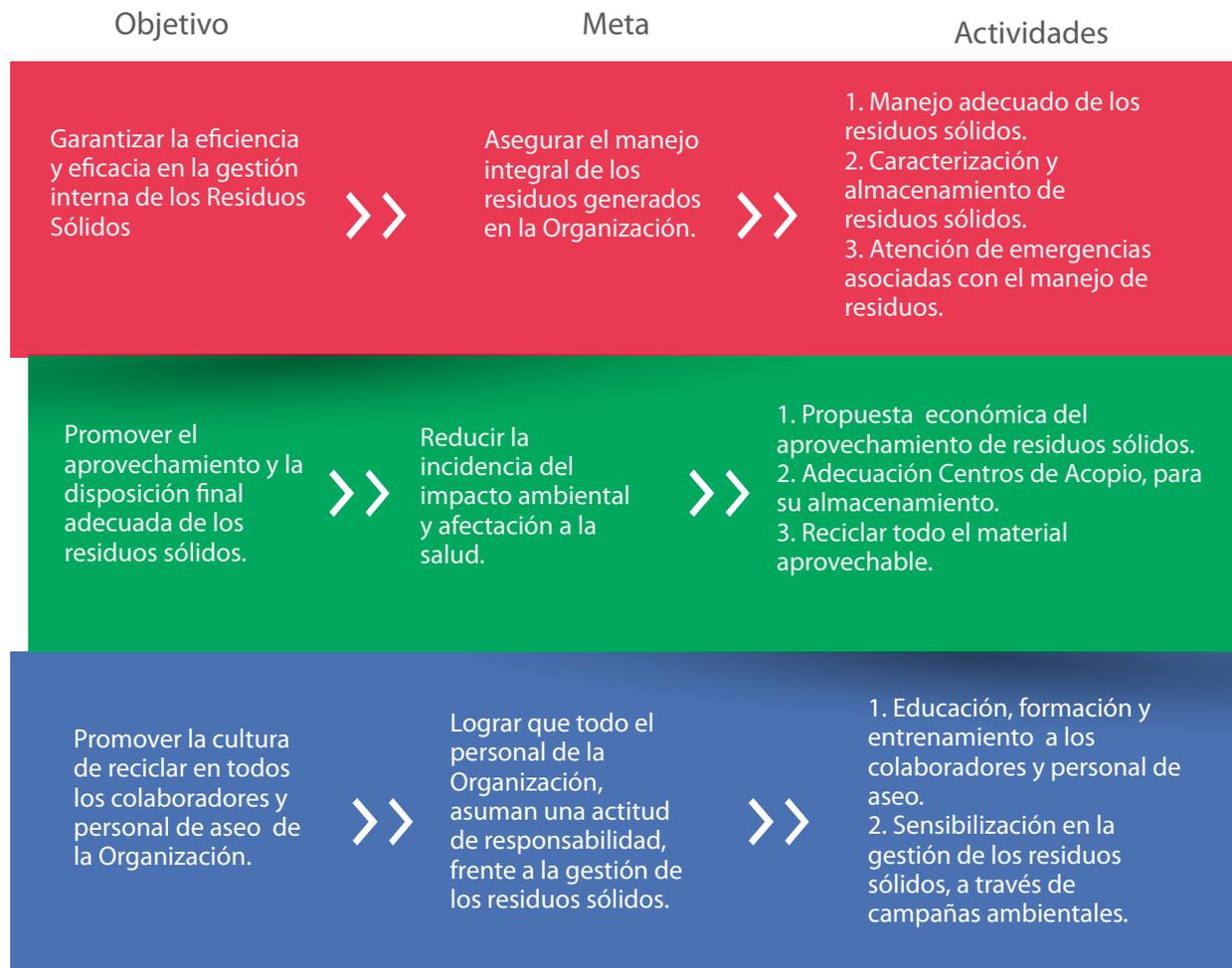
Medio Ambiente

¡Bienvenidos a la empresa de la felicidad!

Pensamos en nuestro medio ambiente y trabajamos para contribuir a su preservación, de esta forma desde la misma organización se han constituido diferentes programas encaminados a irradiar en cada colaborador el amor y el respeto por el planeta.

En este aspecto el sub proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, diseñó un documento llamado "Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos", (PGIRS), que describe el desarrollo de actividades ambientales con el fin de implementar una adecuada caracterización, separación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos generados por las actividades productivas de la Organización.

El Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS) en Comfamiliar, se contempla bajo el programa "La Basura Vale" en donde desarrollamos una metodología de capacitación enfocada en el aprovechamiento de materiales reciclables, tales como el cartón, papel, vidrio, polietileno, pasta, guacales, periódico, PET, chatarra, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, disminuyendo la generación de este material y volumen en cada centro de trabajo donde existe el programa.



Los ingresos generados en este programa se invierten un 50% a actividades de bienestar social de los colaboradores y el otro 50% para el proyecto ambiental.



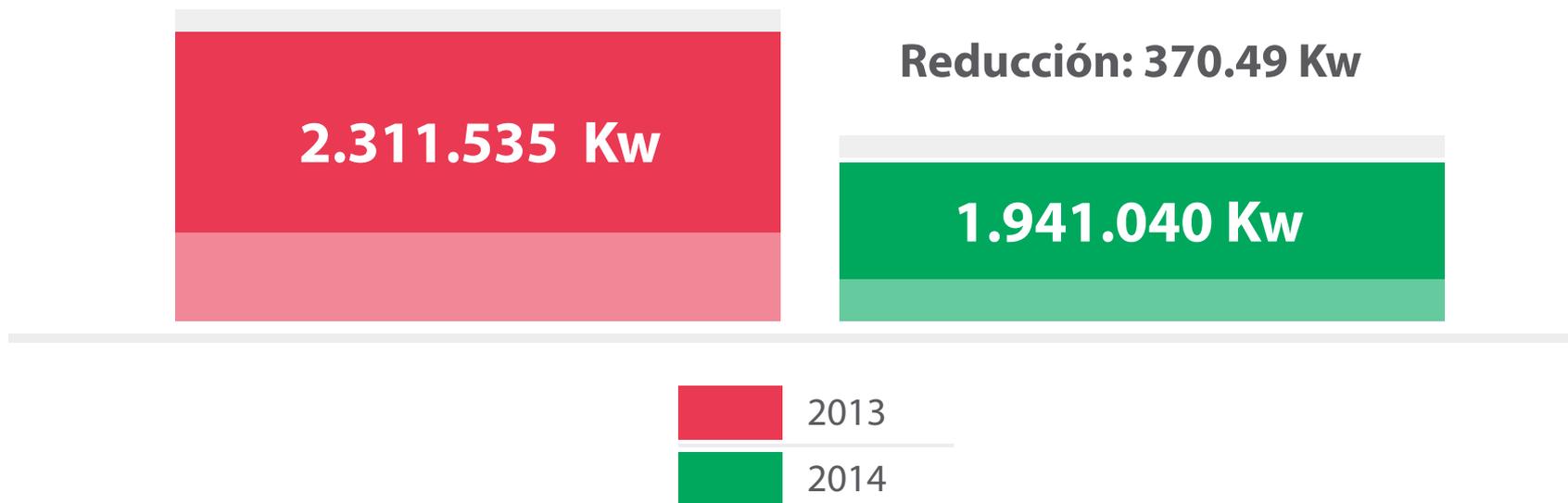
Programa La Basura Vale
 Consolidado general por generación de volumen y facturación

| Centro de trabajo | Generación de residuos anual en m3 (Año 2013) | Valor facturación por servicio de aseo (Año 2013) | Generación de residuos año 2014 en m3 | Valor facturación año 2014 por servicio de aseo | Reducción del Valor Facturado | Reducción de residuos en m3 |
|---|---|---|---------------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Edificio Administrativo, Club Los Lagos, UIS Norte, UIS Sur, Colegio Comfamiliar Los Lagos. | 2.741 m3 | \$206.412.216 | 740,28 m3 | \$83.446.260 | \$122.965.956 | 2.000 m3 |

Consolidado de residuos generados y aprovechados

| Tipo de residuos | Residuos generado kg. | Valor |
|------------------|-----------------------|---------------------|
| Total | 81.771 | \$19.353.020 |

Ahorro de energía



1

El árbol de la vida: Es una metodología de evaluación al buen uso de los residuos naturales y disposición final de residuos sólidos en las oficinas de nuestra sede administrativa.

El árbol de la vida contiene hojas de color verde y café, cada una de ellas da a los colaboradores un significado, estableciendo si en el proceso se cumple o no a cabalidad con los parámetros establecidos de evaluación, la cual consiste en:

Ahorro de agua: Se evalúa el consumo del agua que nos suministran en el día de trabajo y se concientiza sobre la importancia de preservar este recurso.

Ahorro de energía: Se evalúa que los equipos eléctricos y electrónicos se apaguen cuando no están en uso y el interruptor de la luz eléctrica se apague al momento de salir de las oficinas.

Correcta disposición de residuos sólidos: Se evalúa el uso adecuado de los puntos ecológicos que están ubicados en las oficinas.

Iniciativas

2

Disposición final y adecuada de elementos eléctricos y electrónicos: A través del PGIRS, se dispone el procedimiento para la recolección, almacenamiento y entrega a empresas recolectoras, para la certificación en el manejo adecuado de estos elementos

3

Cultura de reciclaje y reutilización: Consiste en capacitar a todo el personal de la Organización, sobre la caracterización, almacenamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos generados en cada centro de trabajo.

Información Financiera

Analisis financiero

Con relación al Balance General Comparativo, los activos crecieron en un 0.2%, pasando de \$287.097 millones a Diciembre de 2013 a \$ 287.509 millones a Diciembre de 2014; los pasivos disminuyeron en 7.3% pasando de \$ 138.652 millones en el 2013 a \$ 128.481 millones en el 2014; igual sucede con el patrimonio con un incremento del 7.1% pasando de \$ 148.445 millones en el 2013 a \$ 159.028 millones en el 2014.

La Utilidad Neta fue de \$10.865 millones, que representan un incremento del 76.6% respecto del año anterior.

En el año 2014 se realizaron inversiones por valor de \$ 19.248 millones, en donde la gestión se orientó a incrementar los fondos de crédito en \$ 7.035 millones y se inició la construcción del Centro de Apoyo Empresarial más importante del Surcolombiano con una ejecución de \$9.720 millones.

Para el año 2015 se tiene proyectada una inversión total de \$ 55.882 millones, donde \$ 27.979 millones corresponden al proyecto de vivienda VIPA – IV Centenario –Sector Maria Paula en

donde se proyecta la construcción de 760 apartamentos, así mismo se culminará la construcción del Centro de Apoyo Empresarial y se abrirá al servicio de los afiliados del municipio de Pitalito un moderno gimnasio.

Para dar cumplimiento con el artículo de la ley 603 del 2000 y a la ley 44 de 1993 sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la Organización elaboró un inventario de software en uso y verificó las licencias respectivas.

Cuarto Estado Contable Corporativo 2014

| Cuarto estado contable corporativo 2014 | |
|---|-----------------------|
| Ingresos | 473.871.642.581 |
| Costos por origen: | |
| Subsidios en dinero y especie | 24.695.730.243 |
| Fondos con destinación específica | 19.438.969.535 |
| Proveedores locales | 293.242.820.364 |
| Proveedores nacionales | 73.297.159.060 |
| Provisiones | 12.123.711.884 |
| Generación de riqueza | 51.073.251.495 |

| Distribucion de la riqueza | |
|--|-----------------------|
| Empleos | 32.838.486.919 |
| Directos | 18.077.118.069 |
| Indirectos | 14.761.368.850 |
| Estado | 3.714.958.931 |
| Impuestos | 3.627.622.338 |
| Notariales | 87.336.592 |
| Reinversión | 14.519.805.646 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 3.655.109.354 |
| Distribución de Remanentes en Proyectos Sociales | 10.864.696.293 |
| Valor Distribuido como Riqueza | 51.073.251.495 |

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO COMPARATIVO PERIODO DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - 2013

| Ingresos | 2014 | 2013 | Diferencia Absoluta | Dif. Relativa | Egresos | 2014 | 2013 | Diferencia Absoluta | Dif. Relativa |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| Aportes | 66.719.040.869 | 57.994.505.357 | 8.724.535.512 | 15,04% | Subsidios en dinero | 24.066.820.243 | 20.932.696.786 | 3.134.123.457 | 14,97% |
| Empresas afiliadas 4% | 66.719.040.869 | 57.994.505.357 | 8.724.535.512 | 15,04% | Subsidios ordinarios | 22.402.756.061 | 20.436.591.872 | 1.966.164.189 | 9,62% |
| | | | | | Subsidios extraordinarios | 1.664.064.182 | 496.104.914 | 1.167.959.268 | 235,43% |
| | | | | | Subsidios en especie | 628.910.000 | 538.502.340 | 90.407.660 | 16,79% |
| Ingresos por ventas | 58.923.051.011 | 88.991.146.207 | -30.068.095.196 | -33,79% | | | | | |
| De mercadeo | 57.931.656.308 | 63.623.082.022 | -5.691.425.713 | -8,95% | Costo de ventas | 47.446.386.710 | 72.263.321.489 | -24.816.934.779 | -34,34% |
| Restaurantes, cafeterías, otros | 991.394.703 | 25.368.064.185 | -24.376.669.482 | -96,09% | De mercadeo | 46.953.746.228 | 53.219.699.903 | -6.265.953.675 | -11,77% |
| | | | | | Restaurante, cafetería y otros | 492.640.482 | 19.043.621.586 | -18.550.981.103 | -97,41% |
| Servicios sociales | 339.998.650.762 | 329.099.601.110 | 10.899.049.653 | 3,31% | Costos servicios sociales | 299.815.940.147 | 303.882.871.765 | -4.066.931.618 | -1,34% |
| EPS-Subsidiada | 295.121.560.838 | 285.920.825.908 | 9.200.734.930 | 3,22% | EPS-S - EPS-C | 285.223.664.567 | 288.368.533.088 | -3.144.868.520 | -1,09% |
| Salud I.P.S | 7.547.134.692 | 6.607.270.513 | 939.864.179 | 14,22% | Salud I.P.S | 2.171.247.262 | 1.925.162.850 | 246.084.412 | 12,78% |
| EPS-Contributiva | 24.337.646 | 0 | 24.337.646 | 100,00% | Educación y capacitación | 1.619.148.295 | 828.388.191 | 790.760.104 | 95,46% |
| Educación | 4.077.667.125 | 3.787.336.142 | 290.330.983 | 7,67% | Vivienda | 82.964.008 | 145.203.118 | -62.239.110 | -42,86% |
| Formación, capacitación y biblioteca | 1.586.178.362 | 1.088.004.268 | 498.174.094 | 45,79% | Recreación | 4.641.325.758 | 5.351.959.536 | -710.633.778 | -13,28% |
| Vivienda | 1.545.412.154 | 1.271.322.845 | 274.089.309 | 21,56% | Programas y/o convenios espec. | 6.077.590.257 | 7.263.624.983 | -1.186.034.726 | -16,33% |
| Recreación | 11.232.623.450 | 11.878.756.673 | -646.133.223 | -5,44% | | | | | |
| Credito y Fomento | 8.339.568.831 | 6.825.277.933 | 1.514.290.898 | 22,19% | Gastos por serv. Sociales | 63.278.295.835 | 54.445.274.014 | 8.833.021.821 | 16,22% |
| Programas y/o Convenios Espec. | 10.524.167.664 | 11.720.806.828 | -1.196.639.164 | -10,21% | Mercadeo | 10.109.465.269 | 14.401.537.205 | -4.292.071.936 | -29,80% |
| | | | | | Eps-subsidiada | 23.389.409.310 | 12.708.986.373 | 10.680.422.937 | 84,04% |
| | | | | | Salud i.p.s | 2.471.098.688 | 2.210.274.145 | 260.824.543 | 11,80% |
| Ingresos financieros | 2.428.280.208 | 2.325.372.375 | 102.907.833 | 4,43% | Eps-contributiva | 99.205.073 | 0 | 99.205.073 | 100,00% |
| Intereses | 1.511.782.603 | 1.005.615.353 | 506.167.250 | 50,33% | Educación | 3.963.362.393 | 3.585.596.998 | 377.765.395 | 10,54% |
| Rendimiento inver. Obligatoria | 52.254.079 | 54.393.518 | -2.139.439 | -3,93% | Formación y capacitación | 1.678.605.010 | 1.488.281.188 | 190.323.822 | 12,79% |
| Rendimiento inver. voluntarias | 20.502.241 | 14.048.130 | 6.454.111 | 45,94% | Vivienda | 1.241.243.406 | 1.103.948.324 | 137.295.082 | 12,44% |
| Otros ingresos financieros | 843.741.284 | 1.251.315.374 | -407.574.089 | -32,57% | Recreación | 11.868.816.218 | 11.629.567.065 | 239.249.154 | 2,06% |
| | | | | | Credito y fomento | 4.000.713.176 | 2.972.058.389 | 1.028.654.787 | 34,61% |
| | | | | | Programas y/o convenios espec. | 4.456.377.292 | 4.345.024.329 | 111.352.963 | 2,56% |
| Ingresos No Operacionales | 5.802.619.730 | 5.101.997.410 | 700.622.321 | 13,73% | Gastos de administracion | 5.140.423.894 | 4.531.700.606 | 608.723.288 | 13,43% |
| Ingresos por Participaciones | 2.439.003.929 | 2.512.835.133 | -73.831.204 | -2,94% | | | | | |
| Recuperación de Provisiones y otros | 2.262.804.063 | 1.461.399.351 | 801.404.712 | 54,84% | Costos y gastos no operac. | 2.542.419.924 | 3.155.946.151 | -613.526.227 | -19,44% |
| Subsidios no Cobrados | 311.812.566 | 435.949.676 | -124.137.110 | -28,48% | Apropiacion fondo vivienda | 7.986.224.484 | 6.946.211.176 | 1.040.013.308 | 14,97% |
| Arrendamientos | 148.354.130 | 203.878.232 | -55.524.101 | -27,23% | Apropiacion salud | 7.487.085.456 | 6.512.072.975 | 975.012.481 | 14,97% |
| Indemnizaciones de Seguros | 171.969.472 | 27.818.782 | 144.150.690 | 518,18% | Apropiac. Educacion ley 115 | 1.969.103.474 | 1.712.675.193 | 256.428.281 | 14,97% |
| Administración de Servicios | 280.558.680 | 329.072.965 | -48.514.285 | -14,74% | Apropiacion fonede ley 789 | 1.331.037.413 | 1.157.701.864 | 173.335.549 | 14,97% |
| Otros Ingresos No operacionales | 188.116.890 | 131.043.272 | 57.073.618 | 0,00% | Aprop. Super. Subsidio famil. | 665.518.708 | 578.850.931 | 86.667.777 | 14,97% |
| | | | | | Provision impuesto de renta | 648.780.000 | 702.619.000 | -53.839.000 | 0,00% |
| | | | | | Total egresos | 463.006.946.288 | 477.360.444.291 | -14.353.498.003 | -3,01% |
| Total Ingresos | 473.871.642.581 | 483.512.622.458 | -9.689.494.161 | -2,00% | Remanentes del ejercicio | 10.864.696.293 | 6.152.178.167 | 4.712.518.126 | 76,60% |

El dictamen de Revisoria Fiscal y las notas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros


ARMANDO ARIZA QUINTERO
 Director Administrativo


RICHARD CASTRO RAYO
 Contador General
 T.P.No.66.799-T


YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
 Revisor Fiscal
 T.P.No. 12.855-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA BALANCE GENERAL CONSOLIDADO COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2014 - 2013

| Activos | 2014 | 2013 | Dif Absoluta | Dif. Relat. | Pasivos | 2014 | 2013 | Dif Absoluta | Dif. Relat. |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|-------------|------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Corriente | 132.996.496.709 | 142.268.510.087 | -9.272.013.378 | -6,52% | Corriente | 86.356.343.637 | 104.360.713.661 | -18.004.370.024 | -17,25% |
| Caja | 1.064.892.512 | 1.019.799.852 | 45.092.660 | 4,42% | Obligaciones financieras | 3.061.160.997 | 3.586.162.605 | -525.001.608 | -15% |
| Bancos | 10.145.759.863 | 5.006.264.184 | 5.139.495.679 | 102,66% | Subsidios por pagar | 5.832.115.043 | 5.144.823.435 | 687.291.608 | 13,36% |
| Cuentas de ahorro | 11.800.939.291 | 9.998.647.533 | 1.802.291.758 | 18,03% | Proveedores | 10.514.945.688 | 9.725.267.504 | 789.678.183 | 8,12% |
| Inversiones temporales | 2.460.291.026 | 2.159.967.092 | 300.323.934 | 13,90% | Acreeedores | 19.018.954.329 | 35.798.852.187 | -16.779.897.857 | -46,87% |
| Cuentas por cobrar | 112.117.272.811 | 118.924.199.518 | -6.806.926.707 | -5,72% | Impuesto por pagar | 1.428.194.440 | 1.758.560.184 | -330.365.744 | -18,79% |
| (-) provision cartera | -18.066.436.974 | -8.725.346.475 | -9.341.090.499 | 107,06% | Obligaciones laborales | 1.197.097.569 | 1.468.823.389 | -271.725.820 | -18,50% |
| Inventarios de mercadeo | 7.052.877.910 | 7.031.408.700 | 21.469.211 | 0,31% | Provisiones | 42.369.091.885 | 43.259.653.140 | -890.561.254 | -2,06% |
| Inventarios de vivienda | 5.994.484.747 | 6.077.448.755 | -82.964.008 | -1,37% | Ingresos diferidos | 1.883.768.327 | 1.492.312.255 | 391.456.072 | 26,23% |
| Otros inventarios | 327.774.876 | 522.732.332 | -194.957.456 | -37,30% | Recaudo para terceros | 1.051.015.359 | 2.126.258.963 | -1.075.243.604 | -50,57% |
| (-) provision inventarios | -172.832.096 | -145.481.437 | -27.350.659 | 18,80% | | | | | |
| Gastos pagados por anticip. | 271.472.744 | 398.870.034 | -127.397.291 | -31,94% | Pasivo a largo plazo | 42.124.892.075 | 34.290.815.753 | 7.834.076.322 | 22,85% |
| | | | | | Obligaciones laborales | 5.719.923 | 60.167.578 | -54.447.655 | -90,49% |
| Propiedad planta y equipo | 80.142.631.635 | 72.185.692.918 | 7.956.938.717 | 11,02% | Pasivos contingentes | 3.469.362.806 | 2.215.835.155 | 1.253.527.651 | 56,57% |
| No depreciables | 11.670.279.974 | 2.084.396.794 | 9.585.883.180 | 459,89% | Fondos con destinacion especifica | 38.649.809.346 | 32.014.813.019 | 6.634.996.326 | 20,72% |
| Terrenos | 1.803.578.954 | 1.803.578.954 | 0 | 0,00% | | | | | |
| Construcciones en curso | 9.866.701.020 | 280.817.840 | 9.585.883.180 | 3413,56% | | | | | |
| Depreciables | 94.057.913.660 | 93.081.771.245 | 976.142.415 | 1,05% | Total pasivos | 128.481.235.712 | 138.651.529.414 | -10.170.293.702 | -7,34% |
| Edificios | 41.818.823.012 | 41.704.528.812 | 114.294.200 | 0,27% | | | | | |
| Instalaciones | 32.109.871.406 | 31.387.725.503 | 722.145.903 | 2,30% | Patrimonio | | | | |
| Maquinaria y equipo | 7.986.411.851 | 7.757.622.545 | 228.789.306 | 2,95% | | | | | |
| Muebles, enseres, equipo. Ofic. | 4.918.180.063 | 4.772.203.005 | 145.977.058 | 3,06% | Obras y programas de benef. | 109.408.415.530 | 95.020.812.580 | 14.387.602.950 | 15,14% |
| Equipo de computo y electronico | 6.358.086.165 | 6.529.270.229 | -171.184.064 | -2,62% | Superavit | 27.829.978.727 | 27.579.497.329 | 250.481.398 | 0,91% |
| Vehiculos | 866.541.163 | 930.421.151 | -63.879.988 | -6,87% | Donado | 18.090.000 | 17.835.000 | 255.000 | 1,43% |
| (-) depreciacion acumulada | -25.577.190.568 | -22.972.103.691 | -2.605.086.878 | 11,34% | Por valorizaciones | 16.553.850.085 | 16.553.850.085 | 0 | 0,00% |
| (-) provisiones | -8.371.431 | -8.371.431 | 0 | 0,00% | Activos fijos adquirid. Con fondos | 11.258.038.642 | 11.007.812.244 | 250.226.398 | 2,27% |
| Intangibles | 879.837.869 | 0 | 879.837.869 | 100,00% | Reservas | 4.120.836.873 | 12.696.261.657 | -8.575.424.784 | -67,54% |
| Licencias | 879.837.869 | 0 | 879.837.869 | 100,00% | Reserva legal | 830.814.371 | 830.814.371 | 0 | 0,00% |
| Diferidos | 0 | 260.290.137 | -260.290.137 | -100,00% | Reserva obras y programas | 3.290.022.503 | 11.865.447.286 | -8.575.424.784 | -72,27% |
| Cargos diferidos | 0 | 260.290.137 | -260.290.137 | -100,00% | | | | | |
| Activo a largo plazo | 1.676.558.500 | 1.676.558.500 | 0 | 0,00% | Revaloriz. Del patrimonio | 6.804.282.745 | 6.996.696.709 | -192.413.964 | -2,75% |
| Inversiones | 1.676.558.500 | 1.676.558.500 | 0 | 0,00% | Remanentes | 10.864.696.293 | 6.152.178.167 | 4.712.518.126 | 76,60% |
| Otros activos | 55.260.071.081 | 54.152.074.128 | 1.107.996.953 | 2,05% | Del presente ejercicio | 10.864.696.293 | 6.152.178.167 | 4.712.518.126 | 76,60% |
| Bienes de arte y cultura | 18.740.000 | 18.740.000 | 0 | 0,00% | | | | | |
| Fondos con destinac. Especif. | 35.557.382.426 | 29.600.403.080 | 5.956.979.346 | 20,12% | Total patrimonio | 159.028.210.168 | 148.445.446.441 | 10.582.763.727 | 7,13% |
| Saldo para obras y programas | 19.683.948.655 | 24.532.931.048 | -4.848.982.392 | -19,77% | Total pasivo y patrimonio | 287.509.445.879 | 287.096.975.855 | 412.470.024 | 0,14% |
| Valorizaciones | 16.553.850.085 | 16.553.850.085 | 0 | 0,00% | Cuentas de orden (pasivo) | 44.477.595.362 | 41.393.178.001 | 3.084.417.361 | 7,45% |
| Total activo | 287.509.445.879 | 287.096.975.855 | 412.470.024 | -0,14% | | | | | |
| Cuentas de orden activo | 44.477.595.362 | 41.393.178.001 | 3.084.417.361 | 7,45% | | | | | |

El dictamen de Revisoria Fiscal y las notas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros


ARMANDO ARIZA QUINTERO
 Director Administrativo


RICHARD CASTRO RAYO
 Contador General
 T.P.No.66.799-T


YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
 Revisor Fiscal
 T.P.No. 12.855-T

Caja de Compensación familiar del huila
Estado de cambio en el patrimonio
De enero 01 de 2014 a diciembre 31 de 2014

| Cuenta | Saldo anterior | Débito | Crédito | Nuevo saldo |
|--|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Obras y programas de beneficio social | 95.020.812.580 | 0 | 14.387.602.950 | 109.408.415.530 |
| Superavit | 27.579.497.329 | 0 | 250.481.398 | 27.829.978.727 |
| Donado | 17.835.000 | 0 | 255.000 | 18.090.000 |
| Por valorizaciones | 16.553.850.085 | 0 | 0 | 16.553.850.085 |
| Activos fijos adquirid. Con fondos | 11.007.812.244 | 0 | 250.226.398 | 11.258.038.642 |
| Reservas | 12.696.261.657 | 14.387.602.950 | 5.812.178.167 | 4.120.836.873 |
| Reserva legal | 830.814.371 | 0 | 0 | 830.814.371 |
| Reserva obras y programas | 11.865.447.286 | 14.387.602.950 | 5.812.178.167 | 3.290.022.503 |
| Revalorización del patrimonio | 6.996.696.709 | 192.413.964 | 0 | 6.804.282.745 |
| Remanentes | 6.152.178.167 | 6.152.178.167 | 10.864.696.293 | 10.864.696.293 |
| De ejercicios anteriores por distribuir | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Del ejercicio | 6.152.178.167 | 6.152.178.167 | 10.864.696.293 | 10.864.696.293 |
| Remanentes presupuestados y ejecutados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total patrimonio | 148.445.446.441 | 20.732.195.081 | 31.314.958.808 | 159.028.210.168 |

El dictamen de Revisoria Fiscal y las notas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros


ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo


RICHARD CASTRO RAYO
Contador General
T.P.No.66.799-T


YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
Revisor Fiscal
T.P.No. 12.855-T

Caja de Compensación Familiar del Huila
Indicadores Financieros

| Razones de liquidez | 2014 | 2013 | Razones de apalancamiento | 2014 | 2013 |
|---------------------|------------|------------|---------------------------|--------|--------|
| Capital de trabajo | 46.640.153 | 37.907.796 | Endeudamiento | 44,69% | 48,29% |
| Corriente | 1,54 | 1,36 | Leverage total | 80,79% | 93,40% |
| Prueba acida | 1,39 | 1,23 | Leverage a corto plazo | 54,30% | 70,30% |
| Alta liquidez | 0,29 | 0,17 | | | |

| Razones de actividad | 2014 | 2013 | Indicadores de rendimiento | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|------|------|-----------------------------|-------|-------|
| Rotacion de activos totales | 1,65 | 1,68 | Margen neto de utilidad | 2,29% | 1,27% |
| Rotacion de activos fijos | 5,91 | 6,70 | Rendimiento del patrimonio | 6,83% | 4,14% |
| | | | Rendimiento de activo total | 3,78% | 2,14% |


ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo


RICHARD CASTRO RAYO
Contador General
T.P.No.66.799-T


YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
Revisor Fiscal
T.P.No. 12.855-T

Caja de Compensación Familiar del Huila
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año 2014

| Actividades de operación | | |
|---|-----------------|-----------------------|
| Utilidad del periodo | | 10.864.696.293 |
| (+) Partidas que no afectan el efectivo: | | |
| Depreciaciones | 3.383.525.786 | |
| amortización de cargos diferidos | 260.290.137 | |
| | | 3.643.815.923 |
| Subtotal recursos financieros generados | | 14.508.512.215 |
| Cambio en partidas operacionales | | |
| (+) Disminución en cuentas por cobrar | 16.148.017.206 | |
| (+) Disminución en inventarios | 283.802.912 | |
| (+) Disminución en gastos pagados por anticipado | 127.397.291 | |
| (+) Aumento en obligaciones | 162.290.000 | |
| (+) Aumento en proveedores | 789.678.183 | |
| (-) Disminución de acreedores | -16.779.897.857 | |
| (-) Disminución de impuestos por pagar | -330.365.744 | |
| (-) Disminución de obligaciones laborales | -271.725.820 | |
| (-) Disminución de provisiones | -890.561.254 | |
| (+) Aumento de de diferidos | 391.456.072 | |
| (-) Disminución de recaudo para terceros | -1.075.243.604 | -1.445.152.615 |
| Flujo de efectivo neto generado | | |
| En actividades de operación | | 13.063.359.600 |
| Actividades de inversion | | |
| Compra de propiedad planta y equipo | -11.340.464.503 | |
| Compra de intangibles | -879.837.869 | |
| Flujo de efectivo neto en actividades de inversion | | -12.220.302.372 |
| Actividades de financiaci3n | | |
| Aumento de los cargos diferidos | 0 | |
| Aumento de las inversiones a largo plazo | 0 | |
| Aumento de obligaciones laborales l.p | -54.447.655 | |
| Aumento de pasivos contingentes | 1.253.527.651 | |
| Disminuci3n de otros activos | 0 | |
| Aumento de los fondos de destinaci3n espec3fica | 6.634.996.326 | |
| Traslado de pasivo a largo plazo a reservas | 250.226.398 | |
| Traslado de remanentes a pasivos | -340.000.000 | |
| Aumento de las donaciones recibidas | 255.000 | |
| Disminuci3n de revalorizaci3n del patrimonio | -192.413.964 | |
| Flujo de efectivo neto en actividades de Financiaci3n | | 7.552.143.756 |
| Aumento en el efectivo | | 8.395.200.984 |
| Efectivo a 31 de diciembre del 2.013 | | 72.318.012.789 |
| Efectivo a 31 de diciembre del 2.013 | | 80.713.213.773 |



ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo



RICHARD CASTRO RAYO
Contador General
T.P.No.66.799-T



YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
Revisor Fiscal
T.P.No. 12.855-T

Caja de Compensación Familiar del Huila
Estado de cambio en la Situación Financiera
De Enero 01 de 2.014 a Diciembre 31 de 2.014
A valores corrientes

| 1. Recursos financieros generados por: | | |
|--|----------------|-----------------------|
| a. Capital de trabajo generado por las operaciones | | |
| Remanente neto del ejercicio | 10.864.696.292 | |
| Total remanentes | | 10.864.696.292 |
| Mas cargos creditos que no afectan el capital de trabajo | | |
| Depreciaciones | 3.383.525.786 | |
| Amortización activos diferidos | 260.290.137 | 3.643.815.923 |
| Subtotal recursos financieros generados | | 14.508.512.215 |
| b. Otras fuentes generadoras | | |
| | | 8.084.557.720 |
| Incremento fodos de destinación específica | 6.634.996.326 | |
| Incremento de las donaciones recibidas | 255.000 | |
| Incremento activos fijos adquiridos con fondos | 250.226.398 | |
| Incremento de cesantias consolidadas | (54.447.655) | |
| Incremento de pasivos contingentes | 1.253.527.651 | |
| Total recursos generados | | 22.593.069.935 |

| 2. Recursos financieros aplicados a: | | |
|---|----------------|-----------------------|
| a. Inversiones | | |
| | | 12.220.302.372 |
| Incremento de activos fijos | 11.340.464.503 | |
| Incremento de cargos diferidos | 0 | |
| Incremento de inversiones a largo plazo | 0 | |
| Incremento de intangibles | 879.837.869 | |
| b. Otras aplicaciones | | |
| | | 1.640.410.917 |
| Disminución de revalorizac. del patrimonio | 192.413.964 | |
| Aumento de otros activos | 1.107.996.953 | |
| Traslado de remanentes a pasivos | 340.000.000 | |
| Total recursos financieros aplicados | | 13.860.713.289 |
| Aumento del capital de trabajo | | 8.732.356.646 |

El dictamen de Revisoria Fiscal y las notas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros


ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo


RICHARD CASTRO RAYO
Contador General
T.P.No.66.799-T


YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
Revisor Fiscal
T.P.No. 12.855-T


ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo


RICHARD CASTRO RAYO
Contador General
T.P.No.66.799-T


YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
Revisor Fiscal
T.P.No. 12.855-T

Caja de Compensación Familiar del Huila
Estado de Cambio en el Capital de Trabajo
A diciembre 31 de 2.014 a valores corrientes

| Aumento (disminucion) en el activo corriente | |
|--|------------------------|
| Caja | 45.092.660 |
| Bancos | 5.139.495.679 |
| Cuentas de ahorro | 1.802.291.758 |
| Inversiones temporales | 300.323.934 |
| Cuentas por cobrar | (6.806.926.707) |
| Cuentas por cobrar | (6.806.926.707) |
| (-) provision cartera | (9.341.090.499) |
| Inventarios de mercadeo | 21.469.211 |
| Inventarios de vivienda | (82.964.008) |
| Otros inventarios | (194.957.456) |
| (-) provision de inventarios | (27.350.659) |
| Gastos pagados por anticipado | (127.397.291) |
| Total variacion del activo corriente | (9.272.013.378) |

| | |
|---|-------------------------|
| Obligaciones financieras | (525.001.608) |
| Subsidios por pagar | 687.291.608 |
| Proveedores | 789.678.183 |
| Acreedores | (16.779.897.857) |
| Impuesto por pagar | (330.365.744) |
| Obligaciones laborales | (271.725.820) |
| Provisiones | (890.561.254) |
| Ingresos diferidos | 391.456.072 |
| Recaudo para terceros | (1.075.243.604) |
| Total variacion del pasivo corriente | (18.004.370.024) |
| Aumento en el capital de trabajo | 8.732.356.646 |

El dictamen de Revisoria Fiscal y las notas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros

Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2014

Nota 1. naturaleza juridica, vision y mision

La Caja de Compensacion Familiar del Huila es una entidad Colombiana, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica Número 35 de Abril 6 de 1966, expedida por la Gobernación del Departamento del Huila, vigilada por la Superintendencia del Subsidio Familiar, y regulada por las disposiciones de la Ley 21 de 1982 y 789 de 2002.

El objeto social de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores en desarrollo de las normas legales al subsidio familiar.

En cumplimiento de este objeto, y como propósitos fundamentales, propenderá por el mejoramiento integral de las condiciones de vida del trabajador y sus familias como núcleo básico de la sociedad, velando por su capacitación y bienestar económico a través del otorgamiento del subsidio en dinero y en especie, en la ejecución de obras y, la prestación de servicios sociales, culturales y educativos, contribuyendo a dignificar a la persona para que logren su plena realización.

Las políticas económicas y sociales de la Corporación se encuentran orientadas a hacer realidad el sueño de la Visión y la Misión.

Visión

"En el año 2020 seremos referentes de la intervencion social en colombia"

Misión

"Liderar programas de intervencion social que generen inclusion y bienestar en afiliados y comunidad en general".

Nota 2. Principales Politicas Y Practicas Contables

Los Estados Financieros se presentan de conformidad con las prácticas contables establecidas legalmente en Colombia y, atendiendo las normas emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Superintendencia de Salud, con el objeto de unificar y armonizar el Sistema Contable y Financiero del sistema de Cajas de Compensación Familiar.

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas por la Corporación en la presentación y preparación de los Estados Financieros, son las siguientes:

Sistema de Causación

Todas las transacciones comerciales se contabilizan por el sistema de Causación, con excepción de los ingresos por concepto de aportes parafiscales, los cuales se registran por el sistema de caja.

Plan único de Cuentas

La Corporación administra el sistema de contabilidad de acuerdo a las normas establecidas en la Resolución 0537 de Octubre 06 de 2009, emanada de la Superintendencia del Subsidio, por la cual se unifica el Plan Único de Cuentas para el Sistema de Subsidio Familiar en Colombia

Equivalentes al Efectivo

Comfamiliar del Huila califica como "equivalentes al efectivo" a todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento no superior a tres meses.

Las inversiones temporales en el corto plazo respaldan la Reserva Legal y demás fondos que por disposiciones legales deben mantenerse en títulos de fner una reserva secundaria.

Las inversiones voluntarias corresponden a excedentes de Tesorería colocados en Entidades Financieras con solvencia económica reconocida y que ofrecen las tasas de mercado más representativas.

Cuentas por Cobrar

Se agrupan aquellas operaciones activas de crédito otorgadas bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo al Reglamento de Crédito a los trabajadores afiliados y a las empresas, por los servicios prestados en Recreación, Capacitación, Educación, Salud, ventas de medicamentos, electrodomésticos y, los productos básicos de la canasta familiar. De igual manera se abrió un portafolio de servicios de créditos en Recreación, Turismo y Mercadeo, para los particulares no afiliados.

Esta cuenta también la integran los anticipos a proveedores y contratistas; depósitos; ingresos por cobrar; anticipos de impuestos; reclamaciones; préstamos a empleados, documentos por cobrar y deudores varios.

Para registrar las operaciones contables entre Comfamiliar Huila y la EPS-S Comfamiliar, fue necesario crear la cuenta de vinculados económicos, donde se reflejan las transacciones recíprocas.

Provisión Cuentas por Cobrar

La Corporación de acuerdo al Reglamento de Crédito, tiene establecido como política mitigar el riesgo inherente de las operaciones de crédito; por lo tanto, registra la provisión después de realizar una evaluación de la cartera por edades, la clasificación del riesgo crediticio, y el tipo de garantía que respalda las cuentas por cobrar.

Inventarios

Comprende los inventarios de artículos disponibles para la venta y de consumo del área de mercadeo, adquiridos dentro del giro ordinario de la Corporación. Las mercancías se valúan aplicando el método de reconocido valor técnico del "Costo Promedio", y su sistema de registro es permanente.

En los puntos de venta de Restaurante y Cafeterías el avalúo de los inventarios se calcula con base en el promedio ponderado de compra, y el costo de la mercancía vendida se determina por juego de inventarios mensual.

Se registra al costo de adquisición, adicionando gastos de transporte, seguros, costos financieros y demás erogaciones necesarias para colocar los activos fijos en condiciones de funcionamiento.

La Resolución 0271 del 3 de agosto de 2005, emanada de la Superintendencia de Subsidio Familiar, suspendió la aplicación de los ajustes por inflación para efectos contables a partir del 1º de enero de 2006. En consonancia con esta norma, la Superintendencia del Subsidio Familiar expidió la Circular Externa 0024, donde establece que la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo de efectuará únicamente sobre su costo histórico o valor corriente.

Las operaciones por concepto de mejoras a la Propiedad, Planta y Equipo, que se consideren de cuantía considerable, se registran como un mayor valor del activo; las demás erogaciones realizadas nes óptimas de funcionamiento y prolongar la vida útil, se registran con cargo a los resultados del ejercicio contable.

La depreciación, como el equivalente monetario del desgaste sufrido por los activos fijos productores de renta, se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

| Tasas anuales de depreciación | | |
|---|-----|---------|
| Edificio Sede Neiva | 2 % | 50 años |
| Edificio Sede Garzón | 2% | 50 años |
| Instalaciones Centro Vacacional El Juncal | 2% | 50 años |
| Otros Edificios e Instalaciones | 5% | 20 años |
| Maquinaria y Equipo | 10% | 10 años |
| Muebles y Equipo de Oficina | 10% | 10 años |
| Equipos de Cómputo y Electrónico | 20% | 5 años |
| Vehículos | 20% | 5 años |

De acuerdo a la Resolución de la DIAN No. 321 de Diciembre 1 de 1995, la depreciación de los Inmuebles se calculó sobre una vida útil de 50 años.

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado son erogaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de la Corporación; se amortizan durante un periodo de tiempo, y se espera obtener un beneficio futuro.

Cargos Direridos

Corresponde a gastos pagados por anticipado en virtud de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto social, sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos futuros. En el caso de los materiales y suministros, al momento de su retiro, se registra en las cuentas de resultado o se capitalizan, según sea la destinación o uso.

Otros Activos

Comprende aquellos bienes que no es posible clasificar claramente dentro de las cuentas del activo; registra activos de largo plazo, los fondos y apropiaciones de destinación específica sobre los cuales pesa algún tipo de restricción para su libre utilización, como el FOVIS y el Fondo para el Fomento del Empleo y Protección al Desempleado, FONEDE.

Cuentas de Orden Deudoras

Agrupar las cuentas que reflejan hechos sobre los cuales se pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la Corporación. Igualmente, se registra el movimiento de cuentas con información gerencial o de control de futuras situaciones financieras, y por circunstancias de control interno.

Sobregiros Bancarios

Al cierre de cada ejercicio contable, los cheques girados que se encuentren pendientes de cobro por parte de sus beneficiarios, son reclasificados nuevamente al pasivo, en virtud de presentar el estado real de las cuentas bancarias y de las cuentas por pagar.

Cuentas Por Pagar

Registra los compromisos adquiridos con terceros, diferentes a las obligaciones financieras y proveedores, por concepto de compras de bienes y servicios; agrupa también retención en la fuente, impuesto de timbre, impuestos a las ventas, descuentos de nómina y servicios públicos.

Proveedores Nacionales

Se contabiliza en esta cuenta el valor de las obligaciones por concepto de la adquisición de las mercancías para la venta en los puntos de comercialización como el Hipermercado, Supermercados, Droguerías, Restaurantes y Cafeterías.

Obligaciones Laborales

Comprende las obligaciones adquiridas a favor de los empleados, clasificadas de acuerdo con su naturaleza. Las prestaciones sociales se contabilizan mensualmente, se ajustan a final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y la convención laboral vigente.

Pasivos Estimados y Provisiones

Comprende los valores provisionados por concepto de obligaciones para costos, gastos y contingencias, de acuerdo con las exigencias establecidas en los artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Ingresos Recibidos Por Anticipado

La Corporación registra el valor de los ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de sus actividades, tales como contratos por convenios de servicios, matrículas, pensiones, alojamientos y reservas turísticas. Además, registra los aportes parafiscales de 4% de las empresas afiliadas, cancelados por anticipado correspondientes al mes de enero del año 2.014.

Ingresos Recibidos para Terceros

COMFAMILIAR HUILA registra los dineros recibidos a nombre de terceros, los cuales serán reintegrados a sus dueños en los plazos y condiciones convenidas, como concesionarios, convenios con entidades financieras, y algunos conceptos de la administración del proyecto de Bosques de San Luis, entre otros.

Fondos y Apropriaciones

La Corporación registra las partidas debidamente autorizadas con destinación específica, como el fondo de subsidio familiar de vivienda; fondo de solidaridad y garantía; fondo de educación; la apropiación para la Superintendencia del Subsidio; los recursos para pre distribución del sector primario, y el Fondo para el Fomento del Empleo y protección al desempleo FONEDE.

La Corporación es sujeto pasivo del impuesto a la renta únicamente por las actividades de mercadeo, por lo tanto, al determinar la renta líquida gravable por las actividades objeto de gravamen, de conformidad con la Ley 1607 de 2012, aplicará la tarifa del 25%. La misma norma que creó el impuesto de Renta para la Equidad – CREE con una tarifa inicial del 9% conjugada con una eliminación condicionada de aportes parafiscales del SENA, ICBF y Salud, no es aplicable a las Cajas de Compensación, según se resolvió en el Concepto 64457 del 9 de octubre de 2013 emitido por la DIAN.

Reservas

Las reservas hacen referencia a las apropiaciones que deben realizarse sobre los remanentes de cada ejercicio, de conformidad con las normas legales y estatutarias; se incluyen conceptos como reservas para programas de vivienda, programas de beneficio social y la reserva legal, entre otros.

La reserva legal se encuentra conformada por la apropiación obligatoria cuyo monto no debe ser superior a la mensualidad promedio del subsidio familiar pagado en el semestre anterior, ni inferior al 30% de esta suma, de acuerdo con la Ley 21 de 1982.

El movimiento del patrimonio y el uso de los remanentes durante cada año, son debidamente autorizados por el Consejo Directivo de COMFAMILIAR HUILA, conforme lo establecen los Estatutos, y en el orden de prioridades, establecido en la ley 21 de 1982.

Superavit por Valorizaciones

La Corporación registra la diferencia entre el costo de adquisición ajustado por inflación, menos la depreciación acumulada con su respectivo ajuste y el avalúo de reconocido valor técnico de los bienes raíces su propiedad a Diciembre 31 de 2013, de conformidad con lo ordenado en los artículos 2 y 64 del Decreto 2649 de 1993.

Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos.

Los ingresos, costos y gastos, se registran por el sistema de causación, con excepción del recaudo de aportes y giro del Subsidio Familiar, los cuales se contabilizan al momento de recibir el pago y cuando se realiza el desembolso del Subsidio.

Presentación de los Estados Financieros

Las cifras registradas en los estados financieros comparativos, como son el Balance General y el Estado de Resultados, se presentan de acuerdo con al "Plan Único de Cuentas" que rige para las Cajas de Compensación Familiar, conforme a la Resolución No 500 de Agosto 26 de 1997, proferido por la Superintendencia del Subsidio Familiar, norma que entró en vigencia a partir de Enero 1 de 1999. Algunas partidas de los Estados Financieros han sido reclasificadas únicamente para efecto de presentación.

Nota 3. Ajustes Integrales por Inflación

De acuerdo con las normas de Contabilidad de general aceptación en Colombia, en la contabilidad se reconoció el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda mediante ajustes inte

grales por inflación. Dichos ajustes se efectuaron conforme a los procedimientos técnicos establecidos en el Decreto 2649 de 1993, norma que entró en vigencia a partir de enero 1 de 1994.

La Corporación aplico el sistema mensual de ajustes y utilizo el índice de precios al consumidor para ingresos medios elaborado por el DANE. De igual manera con la expedición de la Ley 788 de 2002 se determinó efectuar ajustes por inflación a los inventarios a partir de Enero 1 de 2003.

Con la expedición de la resolución 0271 del 3 de agosto de 2005, emanada de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se suspendió la aplicación de los ajustes por inflación para efectos contables a partir del 1º de enero de 2006.

De conformidad con esta norma, la Superintendencia del Subsidio profirió la Circular Externa 0024 del 28 de julio del 2006, según la cual las depreciaciones y amortizaciones se efectuarán sólo sobre su valor corriente.

Balance General A Diciembre 31 De 2014

Activos

Nota 4. Efectivo

Este rubro agrupa las siguientes cuentas:

| Cuentas | 2014 | 2013 | Dif. Abs | Dif Rel. |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| Caja | 1.064.892.512 | 1.019.799.852 | 45.092.660 | 4,42% |
| Bancos | 10.145.759.863 | 5.006.264.184 | 5.139.495.679 | 102,66% |
| Cuentas de Ahorro | 11.800.939.291 | 9.998.647.533 | 1.802.291.758 | 18,03% |
| Total efectivo | 23.011.591.666 | 16.024.711.569 | 6.986.880.097 | 43,60% |

Nota 5. Inversiones de fácil liquidez

Las inversiones de fácil liquidez registradas los siguientes saldos:

| Cuentas | 2014 | 2013 | Dif. Abs. | Dif. Rel |
|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Inver. Voluntarias | 892.869.609 | 370.536.670 | 522.332.939 | 140,97% |
| Derech.Fiduciarios | 6.656.249 | 6.656.249 | 0 | 0,00% |
| Reserva Legal | 1.309.069.092 | 1.258.043.233 | 51.025.859 | 4,06% |
| Otras Inversiones | 251.696.076 | 524.730.940 | -273.034.864 | -52,03% |
| Totales | 2.460.291.026 | 2.159.967.092 | 300.323.934 | 13,90% |

Nota 6. cuentas por cobrar

Su composición por concepto se detalla a continuación:

| Cuentas | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var. Rel |
|------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|----------------|
| Empresas Afiliadas | 8.706.841.128 | 21.532.096.999 | -12.825.255.872 | -59,56% |
| Fondos de Credito | 36.237.513.975 | 35.770.166.714 | 467.347.261 | 1,31% |
| I.P.S | 187.244.595 | 227.380.148 | -40.135.553 | -17,65% |
| Regimen Subsidiado | 38.776.990.695 | 50.818.569.689 | -12.041.578.994 | -23,70% |
| Cuentas por Cobrar Vincul Ec | 0 | 64.337.387 | -64.337.387 | -100,00% |
| Clientes Negocios Especiales | 7.334.065.160 | 729.879.595 | 6.604.185.565 | 904,83% |
| Anticipo y Avances | 6.241.441.431 | 1.699.560.502 | 4.541.880.929 | 267,24% |
| Depositos | 67.500.000 | 0 | 67.500.000 | 100,00% |
| Ingresos por cobrar | 3.268.820.273 | 2.559.984.164 | 708.836.109 | 27,69% |
| Anticipos de Impuestos | 826.537.615 | 516.287.954 | 310.249.661 | 60,09% |
| Reclamaciones de seguro | 372.641.257 | 149.617.171 | 223.024.086 | 149,06% |
| Prestamos a Empleados | 1.353.763.548 | 1.517.148.043 | -163.384.495 | -10,77% |
| Documentos por cobrar | 19.833.323 | 25.485.254 | -5.651.931 | -22,18% |
| Deudores Varios | 8.177.550.713 | 2.760.833.794 | 5.416.716.919 | 196,20% |
| Deudas de Difícil cobro | 546.529.098 | 552.852.105 | -6.323.006 | -1,14% |
| Subtotal Cartera | 112.117.272.811 | 118.924.199.518 | -6.806.926.707 | -5,72% |
| (-) Prov. Cartera | -18.066.436.974 | -8.725.346.475 | -9.341.090.499 | 107,06% |
| Saldo Neto Cartera | 94.050.835.836 | 110.198.853.043 | -16.148.017.207 | -14,65% |

Nota 7. Inventarios de Mercancías para la Venta

Los inventarios de las mercancías para la venta de las áreas de mercadeo a Diciembre 31 del 2014, registran los siguientes saldos:

| Ptos de venta | 2014 | 2013 | Dif. Abs | Dif. Rel |
|-------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|--------------|
| Droguería Neiva | 894.273.564 | 654.182.664 | 240.090.900 | 36,70% |
| Droguería Pitalito #1 | 85.821.058 | 320.490.292 | -234.669.234 | -73,22% |
| Droguería La Plata | 323.087.197 | 339.325.472 | -16.238.275 | -4,79% |
| Droguería Pitalito #2 | 358.105.177 | 285.822.502 | 72.282.675 | 25,29% |
| Droguería Garzon | 75.366.391 | 107.529.440 | -32.163.049 | -29,91% |
| Hipermercado Neiva | 3.003.825.188 | 2.710.472.129 | 293.353.059 | 10,82% |
| Supermercado Garzón | 1.116.914.143 | 1.154.684.490 | -37.770.348 | -3,27% |
| Famitienda San Jorge | 72.985.379 | 115.569.976 | -42.584.597 | -36,85% |
| Almacén Gigante | 56.664.049 | 95.158.050 | -38.494.000 | -40,45% |
| Restaurante Juncal | 48.174.993 | 33.213.089 | 14.961.904 | 45,05% |
| Restaurante Termales | 28.156.025 | 20.570.974 | 7.585.051 | 36,87% |
| Restaurante Hiper | 3.397.906 | 9.055.982 | -5.658.076 | -62,48% |
| Hotel Timanco | 22.118.828 | 10.962.619 | 11.156.209 | 101,77% |
| Restaurante Los Lagos | 32.461.556 | 46.111.955 | -13.650.399 | -29,60% |
| Ujs Norte | 931.526.456 | 1.128.259.065 | -196.732.609 | -17,44% |
| Total inventario | 7.052.877.910 | 7.031.408.700 | 21.469.211 | 0,31% |

De conformidad con la Resolución 0271 del 3 de agosto de 2005, emanada de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se suspendieron los ajustes por inflación para efectos contables a partir del 1º de enero de 2006.

Provision de inventarios.

La Corporación tiene como política provisionar el 1% de las ventas para cubrir pérdidas, mermas, fugas y obsolescencia de inventarios; el monto a 31 de diciembre de 2014, alcanza la cifra de \$172.832.096

Nota 8. Inventarios vivienda

Este rubro agrupa las siguientes cuentas:

* **Construcciones en Curso:** Corresponde a pagos del proyecto ciudadela jardín de oriente.

* **Bienes Raíces para la Venta:** Corresponde al saldo por registrar la venta independiente de que estas ya se encuentren negociadas o tengan promesas de compraventa.

* **Terrenos:** Corresponde al lote de la urbanización Los Cedros, los lotes Uso Zonal I Supermercado, Uso Zonal II Servicios Generales, y el Lote el Chaparro La Jabonera.

COMFAMILIAR HUILA suscribió un contrato de cuentas en participación con la Constructora PROYECONT LTDA. a través del cual se constituyó un patrimonio autónomo en donde COMFAMILIAR HUILA aporta el terreno para la construcción de dos planes urbanísticos llamados LOS CEDROS y LOS ROBLES conformado 96 casas y 256 apartamentos. De este contrato, COMFAMILIAR HUILA obtiene una participación del 2,59% por la venta de cada apartamento, y además el pago a prorrata del terreno en razón de un 5,17%.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0271 de agosto 3 de 2005 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se suspendieron los ajustes por inflación a partir del 1º. De enero de 2006.

Los saldos de este rubro a Diciembre 31 de 2014 son los siguientes:

| Inventarios de vivienda | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-rel |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Construcciones en curso | 328.686 | 328.686 | 0 | 0,00% |
| * Ciudadela Jardin del Oriente | 328.686 | 328.686 | 0 | 0,00% |
| Bienes Raíces para la venta | 858.426.955 | 879.801.955 | -21.375.000 | -2,43% |
| * Urbanizac.san jorge I | 157.281.033 | 157.281.033 | 0 | 0,00% |
| * Urbanizac.san jorge II | 367.240.616 | 388.615.616 | -21.375.000 | -5,50% |
| * Conjunto Cerrado San Jorge | 149.604.532 | 149.604.532 | 0 | 0,00% |
| * Urbanizacion el Tesoro II | 63.597.323 | 63.597.323 | 0 | 0,00% |
| * Urbanizacion Comfamiliar La Plata | 120.703.451 | 120.703.451 | 0 | 0,00% |
| Terrenos | 5.135.729.107 | 5.197.318.115 | -61.589.008 | -1,19% |
| * Lote Los Cedros | 397.142.914 | 590.141.599 | -192.998.685 | -32,70% |
| * Lote Los Robles | 131.409.677 | 0 | 131.409.677 | 100,00% |
| * Lote uso zonal 1 supermercado | 76.336.387 | 76.336.387 | 0 | 0,00% |
| * Lote uso zonal II serv.generales | 27.778.747 | 27.778.747 | 0 | 0,00% |
| * Lote El Chaparro La Jabonera | 4.503.061.382 | 4.503.061.382 | 0 | 0,00% |
| Total | 5.994.484.747 | 6.077.448.755 | -82.964.008 | -1,37% |

Nota 9. Otros Inventarios

Este rubro comprende los materiales, repuestos y accesorios del almacén general que abastecen a todas las dependencias de la organización para su normal funcionamiento. El saldo de este rubro a Diciembre 31 de 2014 asciende a \$327.774.876.

Nota 10. Gastos Pagados Por Anticipado

Su composición a Diciembre 31 de 2014 es:

| Gastos Pagados por Anticipado | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| Impuestos | 0 | 8.877.498 | -8.877.498 | 100,00% |
| Seguros | 271.472.744 | 329.624.855 | -58.152.112 | -17,64% |
| Arrendamientos | 0 | 85.000 | -85.000 | 100,00% |
| Contratos de Mantenimiento | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Servicios | 0 | 58.973.053 | -58.973.053 | 100,00% |
| Otros | 0 | 1.309.628 | -1.309.628 | -100,00% |
| Total | 271.472.744 | 398.870.034 | -127.397.291 | -31,94% |

Nota 11.- Propiedades, Planta y Equipos

La composición de las propiedades, planta y Equipos se discrimina así:

| Propiedad planta y equipo | Vr. Historico | Ajuste | Total |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| No depreciables | 11.670.279.974 | 507.041.488 | 12.177.321.462 |
| * Terrenos | 1.803.578.954 | 507.041.488 | 2.310.620.442 |
| * Construcciones en Curso | 9.866.701.020 | 0 | 9.866.701.020 |
| Depreciables | 94.057.913.660 | 12.929.798.033 | 106.987.711.694 |
| * Edificios | 41.818.823.012 | 9.805.272.419 | 51.624.095.430 |
| * Instalaciones | 32.109.871.406 | 2.600.555.278 | 34.710.426.684 |
| * Maquinaria y Equipo | 7.986.411.851 | 137.559.010 | 8.123.970.861 |
| * Muebles y Enser de Oficina | 4.918.180.063 | 0,00 | 4.918.180.063 |
| * Equipo de Comp y Electron | 6.358.086.165 | 238.288.822 | 6.596.374.988 |
| * Vehiculos | 866.541.163 | 148.122.504 | 1.014.663.667 |
| Subtotal | 105.728.193.634 | 13.436.839.521 | 119.165.033.156 |

| Depreciación acumulada | Vr. Historico | Ajuste | Total |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| * Edificios | 4.252.032.593 | 3.562.150.105 | 7.814.182.698 |
| * Instalaciones | 4.714.331.608 | 1.471.445.990 | 6.185.777.598 |
| * Maquinaria y Equipo | 3.609.003.786 | 164.774.276 | 3.773.778.062 |
| * Muebles y Enseres de Oficina | 2.240.961.424 | 0,00 | 2.240.961.424 |
| * Equipo de computo y Electrónico | 3.929.177.622 | 1.173.337.494 | 5.102.515.116 |
| * Vehiculos | 321.763.055 | 138.212.615 | 459.975.670 |
| Subtotal | 19.067.270.089 | 6.509.920.480 | 25.577.190.568 |

| Provisiones | Vr. Historico | Ajuste | Total |
|------------------------|------------------|----------|------------------|
| * Terreno Isla Betania | 8.371.431 | 0 | 8.371.431 |
| Subtotal | 8.371.431 | 0 | 8.371.431 |

Nota 12 - Cargos Diferidos

Este rubro está formado por:

| Cargos Diferidos | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-rel |
|-------------------------------------|----------|--------------------|---------------------|-----------------|
| Organización y preoperativos | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Remodelaciones | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Estudio Investigaciones y Proyectos | 0 | 80.102.276 | -80.102.276 | -100,00% |
| Programas para Computador Software | 0 | 90.028.302 | -90.028.302 | -100,00% |
| Utiles y Papelería | 0 | 4.650.004 | -4.650.004 | -100,00% |
| Mejoras en propiedad Ajena | 0 | 11.943.385 | -11.943.385 | -100,00% |
| Elementos de Loza y Cristalería | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Otros Diferidos | 0 | 73.566.170 | -73.566.170 | -100,00% |
| Total | 0 | 260.290.137 | -260.290.137 | -100,00% |

Nota 13. Inversiones Permanentes

Su composición se enuncia a continuación:

| Inversiones | 2013 | 2012 | Var. Abs |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------|
| Club depor. Atletico Huila | 300.000 | 300.000 | 0 |
| Inturhuila Ltda | 1.500.000.000 | 1.500.000.000 | 0 |
| Coop. Financiera San Miguel | 461.500 | 461.500 | 0 |
| Asopagos s.a.s. | 175.797.000 | 175.797.000 | 0 |
| Bonos de paz | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1.676.558.500 | 1.676.558.500 | 0 |

Nota 14. Bienes de Arte y Cultura

Corresponde al inventario de obras de arte y escultura de la Corporación. El costo histórico es \$18.740.000.

Nota 15. Fondos con Destinacion Especifica

Corresponde a los CDT y cuentas de ahorro y corrientes colocados a Diciembre 31 del 2014 por la Corporación para respaldar los Fondos de Destinación específica establecidos en las leyes 21 de 1982, 789 de 2002 y 100 de 1993, su composición a Diciembre 31 de 2014 es la siguiente:

| Fondos con Destinacion Especifica | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| Fovis | 22.639.048.785 | 19.560.596.927 | 3.078.451.858 | 15,74% |
| Fosyga | 4.378.693.671 | 4.061.029.923 | 317.663.748 | 7,82% |
| Ley 115 | 1.848.612.666 | 3.298.611.507 | -1.449.998.841 | -43,96% |
| Fonede | 5.929.584.157 | 2.680.164.723 | 3.249.419.434 | 121,24% |
| Fosfec | 761.443.147 | 0 | 761.443.147 | 100,00% |
| Saldo obras y prog. de benef. Social | 19.683.948.655 | 24.532.931.048 | -4.848.982.392 | -19,77% |
| Total | 55.241.331.081 | 54.133.334.128 | 1.107.996.953 | 2,05% |

Nota 16. Valorizaciones

Atendiendo las disposiciones de orden legal, en especial la consagrada en el artículo 64 del decreto 2649/93, COMFAMILIAR HUILA efectuó los avalúos técnicos sobre los bienes inmuebles, cuyo resultado demostró que el valor comercial de los predios es mayor al valor en libros originando las siguientes valorizaciones:

| Terrenos | | |
|---------------------------------------|---------------|-----------------------|
| * Lote de Cambulos | 410.407.140 | |
| * Lote Edificio Calle 11 No. 5-63 | 2.378.374.257 | |
| * Lote Edificio de Salud | 132.003.043 | |
| * Lote Numero dos Los Lagos | 382.016.715 | |
| * Lote Molino Los Lagos | 242.811.908 | |
| * Lote de Pitalito | 11.188.762 | |
| * Lote de Garzon | 146.464.138 | |
| * Lote Playa Juncal | 2.108.235.819 | |
| Construcciones y edificaciones | | 10.742.348.304 |
| * Edificio Calle 11 No. 5-63 | 4.960.044.689 | |
| * Edificio de Salud | 286.892.452 | |
| * Edificio Sede de Pitalito | 408.082.358 | |
| * Casas 4 y 5 de Santa Helena | 298.826.096 | |
| * Centro Vacacional el Juncal | 1.761.449.446 | |
| * Instalaciones de Cábmulos | 507.139.016 | |
| * Instalaciones Los Lagos | 2.519.914.246 | |
| Total valorizaciones | | 16.553.850.085 |

Pasivos

Nota 17. Obligaciones Financieras

A diciembre 31 de 2014 se registran en este rubro los saldos en libros de las cuentas bancarias que por efectos de la conciliación quedan con saldo contrario a su naturaleza y por presentación de Estados Financieros son trasladados al pasivo. Por este concepto, el saldo al cierre de 2014 es de \$3.061.160,997.

COMFAMILIAR HUILA suscribió un contrato de cuentas en participación con la Constructora PROYECONT LTDA. a través del cual se constituyó un patrimonio autónomo en donde COMFAMILIAR HUILA aporta el terreno para la construcción de dos planes urbanísticos llamados LOS CEDROS y LOS ROBLES conformado 96 casas y 256 apartamentos. De este contrato, COMFAMILIAR HUILA obtiene una participación del 2,59% por la venta de cada apartamento, y además el pago a prorrata del terreno en razón de un 5,17%.

Nota 18. Subsidios No Cobrados

Este rubro representa los valores del subsidio familiar no reclamados por sus beneficiarios de ejercicios anteriores y los del presente ejercicio; la provisión de ajuste para transferencias para otras cajas (Art. 5 ley 789-2002), no transferido a otras cajas a la fecha. El detalle a 31 de Diciembre de 2014 es el siguiente:

| Subsidios Pos Pagar | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Emitidos no Cobrados | 400.179.910 | 400.179.910 | 0 | 0,00% |
| Ajuste por transferencias Ley 789 | 1.093.680.542 | 974.622.665 | 119.057.877 | 12,22% |
| Subsidio tarjeta red multicolor | 4.338.254.591 | 3.770.020.860 | 568.233.731 | 15,07% |
| Total | 5.832.115.043 | 5.144.823.435 | 687.291.608 | 13,36% |

Nota 19. Proveedores

Esta cuenta refleja el valor del pasivo por la compra de mercancías a crédito para mercadeo, a Diciembre 31 del 2.014 asciende a la suma de \$10,514,945,688.

Nota 20. Acreedores

Acreedores agrupa las siguientes cuentas:

| Acreedores | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|
| A Entidades del Sector Salud | 12.144.380.029 | 20.038.542.434 | -7.894.162.405 | -39.39% |
| Contribucion Supersubsidio | 665.518.708 | 578.850.931 | 86.667.777 | 14.97% |
| A. Compañía Vinculadas | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| Gastos Causados por Pagar | 4.645.212.515 | 12.597.657.370 | -7.952.444.855 | -63.13% |
| Retenciones en la fuente | 510.649.187 | 655.400.739 | -144.751.552 | -22.09% |
| Retenciones en la fuente CREE | 0 | 10.836 | -10.836 | 100,00% |
| Impuesto a las Ventas Retenido | 73.689.142 | 56.269.937 | -17.419.205 | 30.96% |
| ICA Retenido | 9.615.366 | 26.399.423 | -16.784.057 | -63.58% |
| Retenciones y Aportes Nomina | 81.587.990 | 481.619.306 | -400.031.316 | -83.06% |
| Acreedores Varios | 888.301.392 | 1.364.101.210 | -475.799.818 | -34.88% |
| Total | 19.018.954.329 | 35.798.852.187 | -16.779.897.857 | -46.87% |

Nota 21. Impuestos por Pagar

Este rubro se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

| Cuenta | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| Renta y complementarios | 648.780.000 | 854.548.521 | -205.768.521 | -24,08% |
| Impuesto a las ventas | 174.807.628 | 154.079.840 | 20.727.788 | 13,45% |
| Imp. de Industria y Com. | 517.231.226 | 646.523.526 | -129.292.300 | -20,00% |
| Impuesto de turismo | 5.708.877 | 3.846.877 | 1.862.000 | 48,40% |
| Cuotas de Fomento | 1.203.900 | 1.381.353 | -177.454 | -12,85% |
| Impuesto Nal. al consumo | 80.462.809 | 98.180.067 | -17.717.258 | 100,00% |
| Total | 1.428.194.440 | 1.660.380.117 | -330.365.744 | -19,90% |

Nota 22. Obligaciones Laborales

La Corporación consolida los saldos a Diciembre 31 de 2014 de las prestaciones sociales y nómina por pagar adeudadas a sus empleados. La conformación es la siguiente:

| Cuenta | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| A Corto Plazo | 1.197.097.569 | 1.468.823.389 | -271.725.820 | -18,50% |
| Nómina por Pagar | 22.316.737 | 105.652.529 | -83.335.792 | -78,88% |
| Cesantías | 710.427.145 | 764.614.265 | -54.187.120 | -7,09% |
| Int. Cesantías | 80.342.408 | 97.339.669 | -16.997.261 | -17,46% |
| Vacaciones Legales | 384.011.279 | 369.947.506 | 14.063.773 | 3,80% |
| Prima Vacacional | 0 | 131.269.420 | -131.269.420 | -100,00% |
| A Largo Plazo | 5.719.923 | 60.167.578 | -54.447.655 | -90,49% |
| Cesantías Consolidadas | 5.719.923 | 60.167.578 | -54.447.655 | -90,49% |
| Total | 1.202.817.492 | 1.528.990.967 | -326.173.475 | -21,33% |

Nota 23. Provisiones

Este rubro agrupa las siguientes provisiones:

| PROVISIONES | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------|
| Costos E.P.S. | 41.335.141.136 | 41.154.860.490 | 180.280.646 | 0,44% |
| Para costos | 313.112.354 | 1.202.239.445 | -889.127.091 | -73,96% |
| Servicios Publicos | 198.832.781 | 198.495.333 | 337.448 | 0,17% |
| Otros Gastos | 490.551.164 | 672.603.422 | -182.052.258 | -27,07% |
| Prov.Inversiones | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Bono de Recreación | 31.454.450 | 31.454.450 | 0 | 0,00% |
| Total | 42.369.091.885 | 43.259.653.140 | -890.561.254 | -2,06% |

Nota 24. Ingresos Diferidos

Este rubro agrupa los siguientes ingresos diferidos:

| Ingresos Diferidos | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Aportes | 1.441.702.957 | 1.047.332.564 | 394.370.393,00 | 37,65% |
| Servicios | 178.245.971 | 178.729.639 | -483.668 | -0,27% |
| Matrículas y Pensiones | 185.824.600 | 211.867.921 | -26.043.321 | -12,29% |
| Reservas de Cabañas | 65.669.249 | 39.092.781 | 26.576.468 | 67,98% |
| Reservas Turísticas | 3.340.000 | 3.340.000 | 0 | 0,00% |
| Ingresos UPC-S | 149.100 | 149.100 | 0 | 0,00% |
| Otros | 8.836.450 | 11.800.250 | -2.963.800 | -25,12% |
| Total | 1.883.768.327 | 1.492.312.255 | 391.456.072 | 26,23% |

Nota 25. Recaudo de Aportes para Terceros

Esta cuenta agrupa los recaudos dineros recibidos a nombre de terceros, y en consecuencia son reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos. A Diciembre 31 de 2.014 los recaudos recibidos para terceros, presentan la siguiente composición:

| Otros Pasivos | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| Anticipos y avances recibidos | 52.787.497 | 482.030.562 | -429.243.065 | 100,00% |
| Depositos recibidos | 649.616.767 | 736.722.348 | -87.105.582 | -11,82% |
| Ingresos recibidos para terceros | 176.917.565 | 234.788.753 | -57.871.188 | -24,65% |
| Retenciones a terceros sobre contratos | 49.968.098 | 42.368.268 | 7.599.830 | 17,94% |
| Fondos y/o convenios de cooperación | 121.725.433 | 630.349.033 | -508.623.600 | -80,69% |
| Total | 1.051.015.359 | 2.126.258.963 | -646.000.539 | -30,38% |

Nota 26. Pasivos Contingentes

La Corporación tiene como política registrar provisiones para contingencias por eventuales demandas laborales, civiles y de responsabilidad civil extracontractual, a Diciembre 31 de 2014 este rubro ascendió a \$3, 469,362, 806.

Nota 27. Fondos Con Destinacion Especifica

Las normas legales que regulan las actividades de las Cajas de Compensación Familiar en Colombia, disponen la misión social que deben cumplir los aportes parafiscales del 4%; dentro de ellas existe la obligación de registrar las provisiones en los siguientes fondos de destinación específica:

Fondo de Solidaridad FOSYGA

COMFAMILIAR HUILA de conformidad con la Ley 100/93, debe realizar una reserva de 5% de los recaudos del aporte parafiscal de 4% para financiar el régimen de subsidio en salud.

La Corporación de conformidad con las circulares No. 035 de la Superintendencia del Subsidio Familiar de 1995 y No. 10 de la Superintendencia de Salud del mismo año, solicitó autorización y presentó el programa especial para administrar directamente los recursos del régimen subsidiado. Mediante resolución No. 378 de Marzo 5 de 1996 emanada de la Secretaría de Salud Departamental del Huila, COMFAMILIAR HUILA fue autorizada y seleccionada como Administradora del Régimen Subsidiado. En la actualidad estos recursos cofinancian el sistema de salud del régimen subsidiado, durante el año 2014 esta cofinanciación fue de \$2.485 millones.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la ley 1438 de 2011, Comfamiliar Huila apropia el 6.25% de los aportes parafiscales del 4% para atender acciones de promoción y prevención, durante el año 2014 se apropiaron \$4.159.491.920

Fondo De Educación

COMFAMILIAR HUILA, conforme la Ley 115 de 1993, debe apropiar una partida para subsidiar Educación Formal y No Formal. Este fondo se alimenta con el 10% del aporte parafiscal de 4%, descontando las apropiaciones de ley y el subsidio familiar.

Fondo de Vivienda - FOVIS

La Corporación, de acuerdo con lo ordenado en el Art. 63 de la Ley 633 de 2000, se encuentra obligada a constituir un fondo para vivienda de interés social correspondiente al 12% de los recaudos del aporte parafiscal de 4%. A partir de la expedición de la Ley 789 de 2002 de este fondo, constituido con el 12%, se traslada el 2% para el Fonedo. Con base en el Decreto 975 de 2004, la Superintendencia de Subsidio Familiar avaló un incremento voluntario de los aportes al FOVIS correspondiente al 23.9% de los aportes parafiscales por los meses de julio a diciembre de 2007.

Fondo de Atención Integral a la Niñez "Fonninez"

En cumplimiento del decreto 1729 del 21 de Mayo de 2008, La corporación constituyó el Fondo de Atención integral a la niñez "FON-NINEZ" el cual fue aprobado por el consejo directivo en acta No. 752 de fecha 26 de Julio de 2010 por valor de \$250.000.000 proveniente de los remanentes del año 2009 y autorizado por la Superintendencia del subsidio familiar según oficio 6212 del 27 de Septiembre de 2010. Estos recursos se han venido aplicando en la operación del Jardín social Amorosa Cantadora sencilla ubicado en el barrio Panorama en la ciudad de Neiva en convenio con el ICBF, de las misma manera mediante acta 756 del Consejo de Administración y oficio de autorización de la superintendencia del subsidio se aprobó la suma de \$376.204.000 para la operación del 2011 del citado jardín, recursos que corresponden a los remanentes del año 2010 y \$200.000.000 aprobados por la resolución 0133 del 27 de Marzo del 2012 emitida por la Superintendencia del subsidio familiar con cargo a los remanentes del año 2011.

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - Fosfec

Mediante la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el Gobierno Nacional de Colombia creó el Fondo para el Fomento al Empleo y Protección al Desempleado FONEDE, el cual sería administrado por las Cajas de Compensación Familiar y cuyos recursos provendrían del recaudo de los aportes parafiscales del 4% aportado por las empresas. Mediante Ley 1636 del 18 de junio de 2013 fueron eliminados los Artículos 7, 8, 10 y 11 que conformaban el FONEDE y en su reemplazo se creó el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC, el cual fue reglamentado según Decreto 2852 del 6 de diciembre de 2013 y mediante Resolución 000531 del 11 de febrero de 2014, se estableció los porcentajes de distribución de los recursos:

1. 60% para el pago de aportes a salud y pensión, cuota monetaria y beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías.
2. 26% para la financiación de programas de capacitación.
3. 13.5% para la prestación de los servicios de gestión y colocación.
4. 0.5% para el diseño e implementación del sistema de información del FOSFEC. Estos porcentajes se aplican después de descontado el porcentaje destinado para Gastos de Administración.

El valor total de los fondos para los fines sociales que dispone las normas legales, a Diciembre de 2014 asciende a:

Nota 28. Credito por Correccion Monetaria Diferida

Comprende al ajuste por inflación de los activos improductivos, por un valor de \$ 0

| Fondos | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| Fovis | 22.321.945.606 | 19.776.369.875 | 2.545.575.732 | 12,87% |
| Fosyga | 4.830.651.608 | 4.733.991.488 | 96.660.120 | 2,04% |
| Fondo de Educación | 1.769.338.767 | 2.445.087.379 | -675.748.612 | -27,64% |
| Fon-niñez | 21.098.827 | 18.903.839 | 2.194.988 | 11,61% |
| Fonede | 487.308.283 | 2.891.311.226 | -2.404.002.943 | -83,15% |
| Fosfec | 6.095.694.376 | 0 | 6.095.694.376 | 100,00% |
| Excedentes del 55% | 3.123.771.879 | 2.149.149.214 | 974.622.665 | 45,35% |
| Total | 38.649.809.346 | 32.014.813.019 | 6.634.996.326 | 20,72% |

Patrimonio

Las cuentas de patrimonio representan el valor residual, al comparar el activo total con el pasivo de la Corporación.

Nota 29. Obras y Programas de Beneficio Social

Está conformada por los traslados que deben efectuar de la cuenta "Reservas para Obras y Programas de beneficio social", cuando estas se utilizan en la ejecución de obras y programas que tienen dichas características. En otras palabras, corresponde al valor de las obras desarrolladas y otras inversiones ejecutadas por COMFAMILIAR HUILA en función de la prestación de los servicios.

El monto de las obras y programas de beneficio social a Diciembre 31 del 2014 asciende a \$109,408,415,530.

Nota 30. Superávit Por Donaciones

La Corporación cuenta con una sala de exposición de obras de arte. Por la ejecución de esta actividad relacionada con la cultura, recibe de los artistas, obras de arte a título de donación. A Diciembre 31 del 2014 este rubro asciende a \$ 18.090.000.

Nota 31. Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social

En esta cuenta registra los valores apropiados por la Corporación sobre los remanentes de cada ejercicio contable, de acuerdo a la Ley y las normas Estatutarias. Los saldos a Diciembre 31 de 2014 reflejan el siguiente movimiento:

| Programa | Apropiación Año | Recuperac. | Ejecución Inv-2014 | Saldo a Dic-31-2014 |
|------------------------|-----------------------|------------|-----------------------|----------------------|
| Salud | 130.416.000 | 0 | 91.687.770 | 38.728.230 |
| Educación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fomento y Capacitación | 48.550.000 | 0 | 48.467.822 | 82.178 |
| Vivienda | 2.500.000 | 0 | 1.873.661 | 626.339 |
| Recreación | 12.538.732.453 | 0 | 13.054.105.559 | -515.373.106 |
| Mercadeo | 172.890.000 | 0 | 26.839.562 | 146.050.438 |
| Administración | 4.784.537.000 | 0 | 1.164.628.577 | 3.619.908.423 |
| Otros programas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 17.677.625.453 | 0 | 14.387.602.950 | 3.290.022.503 |

Es importante resaltar que mediante acta de consejo directo 808 del 20 de Noviembre de 2014 se autorizo la apropiación de recursos de vigencias futuras (2.014) por valor de \$6.790.703.170 para el programa de recreación y específicamente la segunda face del centro empresarial los lagos, esta partida será apropiada en esta reserva una vez sean aprobados los Estados Financieros de 2014

Nota 32. Ingreso e Aportes

De conformidad con la Ley 789 de 2002 se autorizó a las Cajas de Compensación el recaudo de aportes por parte de personas independientes, pensionados y desempleados con el fin de incluirlos dentro del sistema de beneficios, teniendo en cuenta su condición particular de no pertenecer a una empresa aportante. Dicho recaudo no hace parte del cálculo de las apropiaciones de ley, aplicables solo sobre los ingresos por aportes patronales del 4%

La composición de los ingresos por aportes a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente

| Concepto | 2014 | 2013 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| Ingresos por Aportes del 4% | 66.551.870.706 | 57.885.093.095 | 8.666.777.611 | 14,97% |
| Independientes (2%) | 155.962.994 | 99.194.393 | 56.768.601 | 57,23% |
| Pensionados y Desempl. (2%) | 11.207.169 | 10.217.869 | 989.300 | 9,68% |
| Total | 66.719.040.869 | 57.994.507.370 | 8.724.535.512 | 15,04% |

Nota 33. Ingresos Por Ventas

COMFAMILIAR HUILA registra en esta cuenta las ventas netas y otros ingresos operacionales efectuados en los 11 puntos de comercialización. Su comportamiento a Diciembre 31 del 2014 es el siguiente:

| Ptos de Venta | 2014 | 2013 | Dif. Abs | Dif. Rel |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|
| Droguería Neiva | 8.929.707.123 | 13.082.573.601 | -4.152.866.478 | -31,74% |
| Droguería Pitalito #1 | 1.557.465.970 | 1.444.710.446 | 112.755.524 | 7,80% |
| Droguería La Plata | 2.493.062.738 | 2.138.970.039 | 354.092.699 | 16,55% |
| Droguería Pitalito #2 | 2.297.222.868 | 1.971.341.888 | 325.880.980 | 16,53% |
| Droguería Garzon | 1.295.115.355 | 994.247.657 | 300.867.699 | 30,26% |
| Hipermercado Neiva | 23.533.845.316 | 49.650.124.244 | -26.116.278.928 | -52,60% |
| Supermercado Garzón | 9.003.413.097 | 8.380.179.022 | 623.234.075 | 7,44% |
| Famitienda San Jorge | 779.717.536 | 2.365.992.773 | -1.586.275.237 | -67,04% |
| Almacén elect.Gigante | 530.203.745 | 558.207.332 | -28.003.587 | -5,02% |
| Restaurante Hiper | 432.605.785 | 443.116.199 | -10.510.414 | -2,37% |
| SuperNorte | 8.070.691.478 | 7.961.683.006 | 109.008.472 | 1,37% |
| Total Ventas | 58.923.051.010 | 88.991.146.207 | -30.068.095.197 | -33,79% |

Nota 34. Aseguradora del Régimen Subsidiado "EPS-S"

Comfamiliar Huila, de acuerdo a las nuevas disposiciones que regulan la seguridad social en Colombia, inició la cobertura de los servicios con los recursos del régimen subsidiado, de acuerdo a la información suministrada por el SISBEN, mediante la celebración de diez contratos con el Departamento y, nueve municipios del Huila, con el objeto de administrar y garantizar la atención médica a la población huilense de bajos recursos económicos, ubicados en los estratos cero, uno, y dos.

La Corporación con el propósito de fortalecer el sistema del régimen subsidiado de salud a partir de abril 1 de 2001, conformó una unión temporal integrada por once Cajas de Compensación, ubicadas en importantes zonas del territorio nacional, la cual se encuentra actualmente en proceso de liquidación. A partir del 1º. De octubre del 2005 los contratos de Régimen Subsidiado en el departamento del Huila se suscribieron con COMFAMILIAR HUILA como ARS independiente y la contratación con los municipios de Boyacá a partir del 15 de diciembre de 2005 han sido tomados igualmente por la EPS-S COMFAMILIAR HUILA dando por finiquitado su operación como copartícipe de la Unión Temporal denominada CAJASALUD U.T.

A partir de junio de 2.002 Comfamiliar Huila recibió de la Caja de Compensación de Boyacá, la administración del régimen subsidiado de esta región, adicionando a la "EPS-S" cerca de 104.000 afiliados. Al término del año 2014 el número de afiliados en este departamento es de 109.811, mientras que en el Huila la cifra de afiliados ascendió a 390.593. El 1º. de diciembre de 2005, la EPS COMFAMILIAR HUILA amplió sus servicios del Régimen Subsidiado extendiendo su cobertura al municipio de CUMARIBO en el Departamento del Vichada, que a 31 de Diciembre de 2014 registra el número de 19.988 afiliados; debido a la gran demanda de servicios, la poca red de prestadores de servicios y los resultados obtenidos en los departamentos del meta y Guaviare en marzo de 2014 se entregó la población de estos departamentos.

En lo que corresponde al año 2014, Comfamiliar Huila por disposición de ley cofinanció este programa con recursos del 4% de conformidad con el artículo 217 de la ley 100 de 1993 y el artículo 46 de la ley 1438 de 2011 por valores de \$2.485 millones y \$3.088 respectivamente.

La Corporación ha realizado alianzas estratégicas con el fin de garantizar la calidad en el servicio de Salud y hacerle frente a la difícil situación que atraviesa estructuralmente el sistema de salud en el país. Es así como a la fecha, la EPS posee cuatro contratos de cuentas en participación en uno de los cuales, establecido con la Clínica UROS, la EPS de COMFAMILIAR es el partícipe activo, siendo el operador de dicha Clínica. Los otros tres contratos se realizaron con la entidad NEFROUROS, la UNIDAD ONCOLÓGICA SURCOLOMBIANA S.A.S. y el Hospital SAN VICENTE DE PAUL del municipio de Garzón, en donde la EPS de COMFAMILIAR actúa como socio oculto o inactivo. Estas alianzas estratégicas además de garantizar la prestación del servicio de salud a los afiliados a la EPS con altos estándares de calidad, le proporcionan al negocio de la EPS ingresos adicionales, de acuerdo a las condiciones pactadas en cada uno de los contratos.

Nota 35. Subsidio en Efectivo

COMFAMILIAR HUILA ha cancelado subsidios en dinero por valor de \$ 24.066.820.243. El cálculo para el pago del subsidio se realizó conforme lo dispone la Ley 21 de 1982, Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, y demás normas concordantes, los rubros que afectan esta cuenta son:

| Subsidios | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| Subsidio cuota monetaria | 22.402.756.061 | 20.256.167.530 | 2.146.588.531 | 10,60% |
| Subsidio fonede | 570.383.640 | 496.104.914 | 74.278.726 | 14,97% |
| Subsidio transf. Otras c. | 1.093.680.542 | 180.424.342 | 913.256.200 | 506,17% |
| Total | 24.066.820.243 | 20.932.696.786 | 3.134.123.457 | 14,97% |

Nota 36.- Subsidio en Especie

Comfamiliar Huila dentro del desarrollo de generar cobertura y bienestar social a sus afiliados, tiene dos programas especiales para el cumplimiento de estos objetivos, el Paquete Escolar que anualmente entrega a los hijos de los trabajadores afiliados que se encuentren en la edad de escolaridad entre los 5 y 12 años a los cuales se les entrega un maletín escolar y los útiles respectivos, el otro programa implementado a partir del año 2010 debidamente autorizado por el consejo de administración en acta No. 744 de fecha 26 de Noviembre de 2009, es el subsidio intencional aplicado a servicios sociales que maneja caja y cuyo objetivo primordial esta en generar acceso a los afiliados de menos recursos a los programas de tiempo libre, educación y materiales educativos, a 31 de Diciembre de 2014 los valores invertidos en estos programas fueron de:

| Subsidios | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|
| Paquete Escolar | 210.000 | 2.340 | 207.660 | 8874,36% |
| Subsidio Intencional | 628.700.000 | 538.500.000 | 90.200.000 | 16,75% |
| Total | 628.910.000 | 538.502.340 | 90.407.660 | 16,79% |

Nota 37. Gastos de Administracion

De conformidad con el artículo 18 de la ley 789 del 2002, los gastos de administración no podrán superar el 8% de los aportes recaudados más la administración del 1/2 de los recaudos de aportes para terceros, a partir del año 2009 los ingresos por administración del FOVIS y FONEDE no hacen parte de la base de los gastos de Administración por recomendaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Los Gastos de Administración son utilizados para la operación de la actividad misional del recaudo del 4% así como su aplicación en los diferentes subsidios y fondos que se manejan por ley, de la misma manera con cargo a este rubro se incluyen los cargos de dirección entre los cuales encontramos: El consejo Directivo, Dirección Administrativa, Secretaria General, Asistencia Corporativa, Responsabilidad Social y las Agencias de los municipios de Pitalito, Garzón y la Plata.

| Gastos de Admon | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|---------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| Aportes Recaudados | 66.551.870.706 | 57.885.093.095 | 8.666.777.611 | 14,97% |
| Monto maximo G.A | 5.324.149.656 | 4.630.807.448 | 693.342.208 | 14,97% |
| (-) Ejecución G.A | 5.140.423.894 | 4.531.700.606 | 608.723.288 | 13,43% |
| Saldo No Ejecutado | 183.725.762 | 99.106.842 | 84.618.920 | 85,38% |

En consonancia con la Resolución 0271 de 2005 de la Superintendencia de Subsidio Familiar, el 2% por disminución de gastos de administración como fuente del Fondo para el Fomento del Empleo y Protección al Desempleado FONEDE, se registra dentro de las cuentas de transferencias en el grupo 52 del plan de cuentas vigente.

Nota 38. Correccion Monetaria

En aplicación de la Resolución 0271 del 3 de agosto del 2005, emanada de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se suspendieron los ajustes por inflación para efectos contables a partir del 1º. de enero del 2006. En concordancia, la Circular Externa 024 de junio de 2006 de la misma Corporación, determinó que las depreciaciones y amortizaciones se efectuaran únicamente por su valor corriente. En consecuencia, a diciembre 31 de 2014 no se presenta saldo por este rubro.

Nota 39. Remanentes del Ejercicio

El resultado del ejercicio por el período Enero 1º. A Diciembre 31 del 2014 a valores corrientes es de \$10,864,696,293. A 31 de diciembre los remanentes están conformados por las siguientes unidades:

| Unidades Generadoras | 2014 | 2013 | Var. Abs | Var-Rel |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| Administración y Servicios Sociales | 11.873.848.081 | 10.172.723.292 | 1.701.124.789 | 16,72% |
| Salud EPS-S | -10.833.208.037 | -12.236.210.034 | 1.403.001.997 | -11,47% |
| Salud I.P.S. | 3.066.308.928 | 2.764.937.878 | 301.371.050 | 10,90% |
| Mercadeo de Bienes | 1.813.930.134 | 1.539.719.177 | 274.210.956 | 17,81% |
| Fondo de Crédito | 4.660.762.836 | 3.937.447.898 | 723.314.939 | 18,37% |
| Vivienda | 283.054.351 | -26.440.044 | 309.494.395 | -1170,55% |
| Total Remanentes | 10.864.696.293 | 6.152.178.167 | 4.712.518.127 | 76,60% |

Nota 40. Cuentas De Orden

Se registran en estas cuentas hechos o circunstancias de las cuales se puedan generar derechos que afecten la estructura financiera de la corporación. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro para efecto de control interno, información gerencial o control de futuras situaciones financieras. A Diciembre 31 del 2014 se incluyen las siguientes partidas:

| Cuentas de Orden | 2014 | 2013 | Dif. Abs | Dif. Rel |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| Cuentas Deudoras | 3.982.324.597 | 3.801.212.017 | 181.112.580 | 4,76% |
| Dedoras de Control | 3.982.324.597 | 3.801.212.017 | 181.112.580 | 4,76% |
| * Contratos Regimen Subsidiado | 1.136.743.946 | 1.136.743.946 | 0 | 0,00% |
| * Indeminzac. enferm. Alto Costo | 177.358.187 | 177.358.187 | 0 | 0,00% |
| * Aportes en Mora | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| * Mercancias en consignación | 76.014.548 | 76.014.548 | 0 | 0,00% |
| * Cartera Castigada | 819.104.096 | 596.307.251 | 222.796.845 | 37,36% |
| * Fondo de Vivienda no Convenc. | 111.687.735 | 111.687.735 | 0 | 0,00% |
| * Fondo de Vehiculos | 297.210.394 | 170.363.027 | 126.847.367 | 74,46% |
| * Cheques postfechados | 0 | 3.702.818 | -3.702.818 | -100,00% |
| * Fondo Solidaridad Convencionados | 37.314.938 | 37.314.938 | 0 | 0,00% |
| * Pagarés Convenio pago aportes | 36.134.349 | 32.677.272 | 3.457.077 | 10,58% |
| * Cartera Fondo Reg. Garantía | 633.711.666 | 501.399.161 | 132.312.505 | 26,39% |
| * Facturacion Lagos Diferida | 37.191.480 | 37.406.480 | -215.000 | -0,57% |
| * Inversiones Castigadas | 176.125.290 | 176.125.290 | 0 | 0,00% |
| * Liquidac. aportes paraf. En mora | 443.727.969 | 744.111.365 | -300.383.396 | -40,37% |
| Cuentas Acreedoras | 40.495.270.765 | 37.591.965.983 | 2.903.304.781 | 7,72% |
| * Contratos I.P.S POS subsidiado | 16.609.261.472 | 16.609.261.472 | 0 | 0,00% |
| * Facturas devueltas por Glosa | 22.044.988.575 | 19.141.683.794 | 2.903.304.781 | 15,17% |
| * Avalistas de créditos bancarios | 0 | 1.841.020.717 | 0 | 100,00% |
| Total Cuentas de Orden | 42.636.574.645 | 41.393.178.001 | 3.084.417.361 | 7,45% |

Nota 41. situación legal

La Corporación ha dado cumplimiento a todas las normas legales que regulan los aspectos laborales, comerciales y fiscales. Con relación a lo establecido en la Ley 603 del 2.000, sobre los derechos de autor y propiedad intelectual, informamos a los afiliados y terceros que los software que utiliza para sus procesos normales, se encuentran respaldados por las licencias de uso respectivo. Con respecto a los demás aspectos sobre esta materia no existe ningún asunto pendiente.

Nota 42. Continuidad del Programa Salud Régimen Subsidiado a Diciembre 31 2014

En Colombia 15 EPS-S de las Cajas de Compensación tienen más de 3.7 millones de afiliados, las cuales históricamente han sido reconocidas como prestadores de servicios de salud con excelente calidad.

En COMFAMILIAR HUILA, la EPS del régimen subsidiado de salud es un programa especial que voluntariamente asumió la Corporación, la cual no escapa a la crisis del sistema y a eventuales situaciones de riesgo patrimonial, de imagen corporativa derivada de la inseguridad jurídica por la indefinición del concepto de aseguramiento social en salud y la indefinición del núcleo esencial del derecho en su faceta prestacional, que da lugar a interpretaciones distintas por los diferentes organismos del Estado

En el informe de la SUPERSALUD, con corte a 31 de diciembre de 2013, las 15 EPS-S del régimen subsidiado que son Cajas de Compensación en el 2013 generaron pérdidas en el sistema por valor de \$89.925 millones y unas pérdidas acumuladas con corte a dicho periodo por valor de \$217.513 millones y con corte a Septiembre 30 de 2014 las pérdidas durante 9 meses ascienden a \$36.334.

Los Indicadores financieros en el programa de salud de las Cajas que operan el régimen subsidiado muestran un panorama bastante preocupante el endeudamiento con corte a 30 de Septiembre de 2014 esta en un 108%, el de liquidez esta por debajo de relación 1 a 1, la cartera del sistema representa el 65% del total activos, el patrimonio es negativo y en general los indicadores no son alentadores para las cajas que seguimos en el sistema.

Comfamiliar Huila no a sido ajena al comportamiento nacional y durante el año 2014 generamos resultados negativo por valor de \$10.833 millones de pesos, esta situación se a dado especialmente a partir de Julio de 2012 cuando el ministerio de salud unifico los planes de salud del régimen subsidiado y régimen contributivo, nuestra población afiliada se encuentra concentrada especialmente en el Huila en los cascos urbanos y la demanda insatisfecha de servicios a sido un detonante en los costos los cuales anualmente se han incrementado.

El gobierno nacional debe facilitar que las EPS de las Cajas de Compensación Familiar para puedan continuar prestando los servicios de salud; de lo contrario, la situación financiera a la que se han visto abocadas, las obligaría a retirarse del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Nota 43.- Continuidad del Ente Económico

Los resultados del Balance Social y Económico a Diciembre 31 de 2014 a pesar de los resultados de la EPS-S que están afectando la operación consolidada, permiten que COMFAMILIAR HUILA, continúe con la ejecución de sus proyectos sociales en beneficio de la comunidad huilense, como una organización sólida financieramente, con indicadores de confianza y satisfacción de nuestros afiliados.

Sin embargo, existe en el entorno variables críticas de tipo económico, político y social, que unidas al riesgo latente de la intención de los últimos gobiernos de disminuir o eliminar el aporte parafiscal, han obligado a la Corporación a redefinir su "Plan Estratégico Corporativo", con el objetivo de transformar a COMFAMILIAR HUILA en un Holding empresarial, con unidades de negocios que generen excedentes económicos, para apalancar los programas sociales en beneficio de los trabajadores y sus familias.

La Corporación a partir de las exigencias establecidas en la Ley 789 de 2002, en cuanto hace referencia a la disminución de los gastos de funcionamiento, ha realizado los ajustes administrativos necesarios que garanticen la continuidad del ente económico.

Actualmente COMFAMILIAR HUILA desarrolla el proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 que ordenó el proceso de convergencia de la contabilidad y la información financiera a los estándares internacionales, lo que pronostica cambios importantes en la información y adecuación y afinamiento de los procesos. Unido a esta exigencia de tipo normativo, y en aras del fortalecimiento y mejoramiento continuo, se ha iniciado también el proyecto para el cambio del actual sistema de información a un sistema E.R.P. con los requerimientos necesarios que le permitan cumplir con sus propósitos del largo plazo, llevando a cabo su misión social de seguir construyendo bienestar para toda la comunidad huilense.



ARMANDO ARIZA QUINTERO
Director Administrativo



RICHARD CASTRO RAYO
Contador General



YESID ORLANDO PERDOMO GUERRERO
Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal

Rol Revisoría Fiscal

El rol de la Revisoría Fiscal lo entendemos como un sistema que asegura la creación de valor económico-social para los trabajadores y sus familias como beneficiarios del subsidio familiar, programas sociales financiados con los recursos parafiscales, cuya gestión administrativa corresponde a Comfamiliar Huila.

Nuestras actividades de auditoria van más allá de lo dispuesto en el marco jurídico que regulan las actividades de este organismo de control, adoptando metodologías de evaluación alineadas con el modelo de intervención social de la Corporación.

Propuesta de creación valor

Una de las responsabilidades como Revisores Fiscales, es aportar esfuerzos al cumplimiento del direccionamiento estratégico, esta gestión deriva en evaluar cómo cada proceso construye valor, si los proyectos están incorporando las capacidades requeridas hacia el futuro, como premisas básicas de sostenibilidad, continuidad y perdurabilidad de Comfamiliar Huila.

Comfamiliar Huila elaboró el informe de sostenibilidad 2014 aplicando la metodología "GRI", la Revisoría Fiscal participa revisando los asuntos relevantes referidos a la aplicación de las normas del subsidio familiar, coherencia de las cifras con los estados financieros, planeación estratégica y opinión de los grupos de interés acerca del desempeño de la organización.

Comfamiliar Huila

Naturaleza jurídica

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro, por delegación del Estado cumple funciones de intervención social, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población de menores recursos, con el criterio de compensar el ingreso de los trabajadores, en las pesadas cargas económicas de su núcleo familiar.

Gestión estratégica

En Comfamiliar Huila la gestión estratégica, se encuentra orientada a fortalecer el modelo de intervención social hoy y en el futuro, conforme a las funciones consagradas en el Artículo 16 de la ley 789 de 2002, con el objetivo de cumplir la "Misión-Visión", como una

organización líder en la operación de programas de intervención social del departamento del Huila y la región sur de Colombia.

Lectura de Estados Financieros

Los Estados Financieros de Comfamiliar Huila por los años 2014 y 2013 corresponden a una entidad sin ánimo de lucro, su lectura debe realizarse en el contexto de las normas que regulan las políticas sociales del Estado, orientadas a la atención de las necesidades básicas de la comunidad beneficiaria del subsidio familiar como una prestación social.

Revelaciones plenas

Los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014 y 2013 colocados a consideración de la Honorable Asamblea de Afiliados, fueron suscritos por el Director Administrativo y el Contador Público, conforme el Artículo 37 de la Ley 222 de 1.995, en concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, donde expresan que todos los hechos económicos y afirmaciones contenidos en dichos Estados han sido verificados previamente.

Preparación de los Estados Financieros

Comfamiliar Huila es responsable de la preparación, integridad y presentación de los Estados Financieros; de mantener un sistema de control interno para preservar la eficiencia en las operaciones, confiabilidad de la información y cumplimiento de las normas legales; así como de la definición de los objetivos estratégicos en armonía con las normas que regulan el sistema del subsidio familiar, con el propósito administrar en forma eficiente, los recursos parafiscales orientados a su población objetivo.

Normas de actuación

A la Revisoría Fiscal conforme a las competencias asignadas en la Ley y los Estatutos de la Corporación, le corresponde expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014 y 2013. El alcance de la Auditoría se resume en los siguientes aspectos:

Estándares de auditoría

El trabajo se ejecutó de acuerdo a estándares de Auditoría relativas a las normas de independencia profesional, planeación del trabajo, rendición de informes, con destino a las diferentes

instancias administrativas y organismos de fiscalización.

Obtención de evidencias

La ejecución de las actividades de auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras de los Estados Financieros, la evaluación de los principios de contabilidad, el análisis de las estimaciones efectuadas, así como la presentación global de los mismos.

Base para una opinión

La aplicación de las normas de auditoría permite obtener una seguridad razonable sobre la confiabilidad de las cifras de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014 y 2013. Considero que el trabajo ejecutado proporciona una base razonable para expresar una opinión sobre la situación financiera y social de la Corporación.

Reexpresión Estados Financieros

Con el propósito de facilitar el análisis comparativo de las cifras de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014, respecto a los valores del año 2013, todas las cifras fueron actualizadas utilizando el IPC al cierre del año 2014 de 3.7%.

Resultados de la gestión financiera

Actividad operacional

Comfamiliar Huila al terminar el año 2014 revela ingresos por \$473.872 millones, arrojando excedentes económicos de \$10.865 millones, los cuales serán invertidos en programas sociales de acuerdo al orden de prioridades consagradas en el Artículo 62 de la Ley 21 de 1982, en concordancia con el Artículo 72 del Decreto 341 de 1988. Nota 39 a los Estados Financieros.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

El Estado de Cambios en la Situación Financiera a Diciembre 31 de 2014, proporciona información sobre los recursos financieros que ocasionan variación en el capital de trabajo generado por las operaciones y proveniente de otras fuentes por \$22.593 millones, los cuales fueron aplicados en actividades de inversión y demás usos que ascienden a \$13.861 millones, incrementando el capital de trabajo en \$8.732 millones.

Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo con corte a la misma fecha, explica la capacidad para obtener flujos de dinero con destino a las actividades de operación, inversión y financiamiento. A Diciembre 31 de 2014 refleja un saldo de efectivo de \$80.713 millones; de la cifra anterior, existen recursos con destinación específica de \$55.241 millones, equivalen al 68%. Nota 15 y 27 a los Estados Financieros.

Estado de cambios del Capital de trabajo

El Estado de Cambios en el Capital de Trabajo a Diciembre 31 de 2014, revela la eficiencia en la administración del disponible. La variación del activo corriente año 2014 y 2013 arroja \$9.272 millones, al confrontar este valor con los cambios ocurridos en el pasivo corriente de \$18.004 millones, revela un crecimiento del capital de trabajo en \$8.732 millones.

Estado de Cambio del Patrimonio

El patrimonio a Diciembre 31 de 2014 ascendió a \$159.028 millones; el periodo contable año 2013 cerró con \$148.445 millones, reflejando un incremento de \$10.583 millones, representa un aumento de 7.13%. En el patrimonio se registra la

ejecución de las obras y programas de beneficio social, las reservas, la revalorización del patrimonio y superávit por valorización. Notas 29, 30 y 31 a los Estados Financieros.

Situación Financiera

La estructura financiera revela un patrimonio a Diciembre 31 de 2014 de \$159.028 millones, con relación a los activos de \$287.509 millones representa el 55.3%; los pasivos de \$128.481 millones señalan que terceros participan de 44.7 %, sobre los bienes y derechos de la Corporación.

Ejecución Presupuestal

El presupuesto de inversiones del año 2014 asciende a \$39.518 millones, la ejecución de los proyectos de inversión y los programas sociales alcanzó la cifra de \$19.248 millones, un nivel de cumplimiento de 48.7%. La gestión se orientó a incrementar los fondos de crédito en \$7.035 millones; inversiones en curso como el proyecto Centro de Apoyo Empresarial los Lagos Fase I y II por \$6.677 y \$3.043 millones respectivamente, otras inversiones en

cuantía de \$2.493 millones para un total de \$19.248 millones.

Analisis de la viabilidad social y financiera

Inversión Social

En Comfamiliar Huila el modelo de gestión de intervención social, conforme a las normas que regula el subsidio familiar se orienta a generar mayor inclusión en los afiliados y sus familias, con el propósito garantizar su perdurabilidad y sostenibilidad.

De los \$473.872 millones de ingresos del año 2014, al concepto de aportes parafiscales corresponde \$66.552 millones, equivalentes al 14%; con dichos recursos se procedió a ejecutar los programas sociales, a la entrega de los subsidios de ley y, al traslado obligatorio del dinero a los fondos con destinación específica, componentes que ascienden a \$55.869 millones, con una ejecución del 84%. Notas 32 y 37 a los Estados Financieros.

La comunidad beneficiaria de los programas sociales alcanza 469.370 personas. El valor correspondiente a la cuota monetaria equivale a un promedio estimado al total de cuotas giradas en el año 2014; una vez más se reafirman los esfuerzos por contribuir a mejorar la calidad de vida del núcleo familiar de los trabajadores afiliados a Comfamiliar Huila.

Viabilidad social

Las distintas fuentes generadoras de ingresos, así como la cogestión de los convenios interinstitucionales y la distribución de los recursos económicos en los programas sociales, confirman la viabilidad de su modelo de intervención social, la cual también se encuentra sustentada en la ejecución de los proyectos de inversión social, para propiciar mayor acceso a servicios, subsidios monetario, vivienda, desempleo, educación, capacitación, salud, recreación, atención a la niñez, recreación y ocupación del tiempo libre a los beneficiarios del subsidio familiar.

Viabilidad Financiera

Comfamiliar Huila conforme a los resultados arrojados en los cinco (5) estados financieros básicos a diciembre 31 de 2014, denota viabilidad financiera con

| Concepto | Recursos para inversión | Población beneficiada |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Recaudo del 4% | \$66.551.870.706 | |
| Cuota monetaria | \$22.402.756.061 | 80.746 |
| Apropiación fondos destinación específica | \$20.009.353.175 | 26.122 |
| Subsidio en especie | \$628.910.000 | 2153 |
| Gastos de administración (Ley 789/02) | \$5.140.423.855 | |
| Foníñez voluntaria | \$340.000.000 | 640 |
| Subsidio a la demanda recreación y capacitación | \$5.527.524.047 | 231.420 |
| Subsidio a la oferta Bibliotecas | \$625.370.718 | 128.289 |
| Excedentes 55% para aplicar en 2014 | \$1.093.680.542 | |
| Recursos ejecutados | \$55.795.018.398 | 469.370 |
| Saldo por ejecutar | \$10.756.852.308 | |

correspondiente a la misma fecha, en cuanto hace referencia al programa de salud del régimen subsidiado arroja una pérdida de \$10.833 millones. Notas 34, 42 y 43 de los Estados Financieros.

La dirección administrativa y el Consejo Directivo en diferentes sesiones evaluaron el comportamiento del programa de salud, en opinión de la Revisoría Fiscal, es necesario que la administración de Comfamiliar Huila realice en el menor tiempo posible, las evaluaciones económicas respectivas, para determinar su viabilidad financiera, con el propósito mitigar los riesgos, que puedan comprometer el patrimonio de la Corporación.

Opinión

En mi opinión, como Revisor Fiscal, los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014 y 2013, fielmente tomados de los libros de contabilidad, adjuntos al presente informe, de acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores, reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COMFAMILIAR HUILA, los cambios en el patrimonio, los resultados operacionales, las variaciones en la situación financiera y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad de general aceptación en Colombia.

Informe del Consejo Administrativo y el Director Administrativo

Decisiones del consejo directivo

Ideas rectoras del plan estratégico

Las decisiones del Consejo Directivo y el Director Administrativo, se encaminaron al cumplimiento de la Misión-Visión de la organización, como referentes de la intervención social, conforme lo disponen las disposiciones legales que regulan el subsidio familiar en Colombia. La agenda temática de las actividades del Consejo Directivo durante el año 2014, se orientó a la aprobación de los proyectos y programas sociales, de acuerdo a las normas que rigen las Cajas de Compensación en Colombia.

Creación de Valor Compartido

El programa de Responsabilidad Social Empresarial, diseñado en el contexto del plan estratégico, se perfila como una opción válida en la unión de esfuerzos con el sector público-privado de la región, con el objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de la población huilense, se pretende establecer un marco de actuación para guiar a las empresas a aportar más progreso a las comunidades con mayores carencias sociales.

Coherencia del Informe de Gestión

La “Alta Dirección” de la Corporación colocó a disposición de la Revisoría Fiscal, el Informe de Gestión. Las cifras consignadas en el reporte, revelan el comportamiento de las cifras en los proyectos de inversión y programas sociales, su contenido resulta coherente con las cifras reveladas en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

Programa EPS’S, Huila, Boyacá, Vichada

Las “EPS’S” del régimen subsidiado, son unidades funcionales de Comfamiliar Huila, cuyas transacciones se registran conforme al plan único de cuentas establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Los recursos se manejan en cuentas con destinación específica y los informes se rinden a la Supersalud, conforme a la Circular No. 049 de 2008, en concordancia con las respectivas modificaciones y actualizaciones.

La administración de Comfamiliar Huila, mediante nota escrita DE-0152794 de Diciembre 26 de 2013, dirigida a la

Superintendencia de Salud, notifico a ese órgano de fiscalización, su decisión de retirarse de la operación del régimen subsidiado en los Departamentos de Meta y Guaviare.

Modelo de adopcion gestion de riesgos

Comfamiliar Huila en el desarrollo de sus actividades se encuentran expuestas a riesgos, conforme a la Circular No. 023 de Noviembre 30 de 2010 de la Supersubsidio, avanza en el diseño y adopción del sistema de control interno y gestión de riesgos.

La implementación del modelo de gestión de riesgo tiene como objetivo proteger el patrimonio de la Corporación y garantizar entre otros aspectos, que los negocios abiertos al público sean auto-costeables, conforme al Artículo 65 de la Ley 633 de 2000, en concordancia con el Artículo 16 numeral 12 Ley 789 de 2002, Artículo 22 del Decreto 827 de 2003 y Circular Externa No. 024 de 2005, de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Alianzas estratégicas

Conforme a la Ley 21 de 1.982 y Ley 789 de 2.002, la Corporación suscribe convenios interinstitucionales, celebra alianzas estratégicas, constituye sociedades, con la intención de ampliar la prestación de los servicios sociales cohesionando esfuerzos en la ejecución de los programas y proyectos de inversión social. En este contexto ha celebrado contratos de colaboración empresarial, convenios y uniones temporales.

Consortio C3

Comfamiliar Huila a partir de Febrero 3 de 2006, celebró un contrato de prestación de servicios con el Consortio C3. El referido Consortio aporta su conocimiento en el mercado farmacéutico generando acceso a mejores precios, realiza negociaciones en nombre y por cuenta de la Corporación de acuerdo a los precios de adquisición negociados.

Unión Temporal

Nefrouros SAS y Comfamiliar Huila, celebraron un contrato de "Unión Temporal", desde Octubre 1 de 2007, cuyo objeto principal es atender la patología de insuficiencia renal crónica de los afiliados al programa de salud, al igual que prestar dicho servicio a otras instituciones de salud

Posteriormente, mediante Acta No. 806 de Septiembre 29 de 2014, el Consejo Directivo renovó la alianza estratégica con la Fundación Nefrouros por un periodo de siete años. La Unión Temporal según el Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2014 reportó utilidades a la Corporación por \$1.059 millones.

Colaboración empresarial

Comfamiliar Huila y la Unidad Oncológica Surcolombiana SAS, suscribieron un contrato de colaboración empresarial, con el propósito de brindar atención a los pacientes con patologías de cáncer. A Diciembre 31 de 2014, este contrato generó utilidades a la Corporación por \$750 millones.

Comfamiliar Huila y el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón firmaron un contrato de colaboración empresarial, con el objetivo brindar atención a los pacientes en la Unidad de cuidados intensivos "UCI". A Diciembre 31 de 2014, proporcionó utilidades en cuantía de \$175 millones.

Convenios de operación

A partir de Mayo de 2011, Comfamiliar

Huila y la Clínica UROS S.A., rubricaron un contrato de operación, cuyo objetivo principal es fortalecer el servicio de salud y mejorar la calidad del servicio a sus usuarios. A Diciembre 31 de 2014, este convenio reportó a la Corporación utilidades por \$400 millones.

Cuentas en participación Proyecont S.A.S

A partir de Mayo de 2011, Comfamiliar Huila celebró con Proyecont S.A.S, un contrato de cuentas en participación, con el propósito de construir dos torres de apartamentos, denominadas Cedros y Robles. Mediante Acta No. 791 de Agosto 6 de 2013, el Consejo Directivo aprueba la sesión del 50% de los derechos fiduciarios que pertenecen a PROYECONT S.A.S a la empresa INVERSORA Y CIA. S. EN C. de los proyectos Cedros y Robles, de acuerdo al estudio realizado por el Banco de Colombia S.A y Fiduciaria Banco de Colombia, autoriza la modificación de los patrimonios inmobiliarios actuales a patrimonios empresariales de acuerdo a lo solicitado por el Comité de Riesgos del Grupo Banco de Colombia. A Diciembre 31 de 2014, este convenio reportó ingresos por \$55 millones.

Aspectos legales y estatutarios

Contabilidad y Actos de los Administradores

La contabilidad y las operaciones registradas en los libros se llevan conforme a las normas legales y la técnica contable. La correspondencia, los comprobantes de contabilidad, y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.

Los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados, a las políticas impartidas por el Consejo Directivo, las directrices trazadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y las instrucciones de la Superintendencia de Salud.

Aportes a la Seguridad Social y Derechos de Autor

De acuerdo a las cifras registradas en la contabilidad certifico que los aportes al sistema de la seguridad social han sido efectuados, declarados y pagados oportunamente, de conformidad con el Decreto 1406 de 1999.

De acuerdo al inventario reportado por

el Área de Tecnología Informática, la Corporación cumple con la Ley 603 de 2000, en materia de propiedad intelectual y derechos de autor relativos al software instalado en los equipos de cómputo.

Evaluación del sistema de control interno

Razonabilidad Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de Comfamiliar Huila en su esencia lleva implícita una seguridad razonable, en la efectividad y eficiencia de las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de la ley y normas que regulan la Corporación.

Limitaciones inherentes al control interno

Dadas las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es importante expresar la posibilidad de ocurrencia de errores o irregularidades con la probabilidad de no detectarlas, debido a la existencia de un riesgo de control permanente, porque en él intervienen personas que en un momento determinado pueden tomar la decisión

de realizar cambios inadecuados de los componentes del sistema de control, desviando los propósitos para los cuales fueron creados.

Adopción de Medidas de Control

La Revisoría Fiscal se pronunció respecto al control interno, se ofrecieron las recomendaciones para solucionar las debilidades detectadas. La Corporación se encuentra trabajando en aquellos aspectos relevantes mediante un plan de mejoramiento y adecuando el sistema de control a los requisitos establecidos en la Circular No. 023 de Noviembre 30 de 2010, de la Supersubsidio.

Presentado mi informe, doy cumplimiento a mis funciones.

Neiva, enero 29 de 2015

Indicadores GRI

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|--|--------|-------------------------|--------|
| 1.1. | Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | 3 | | C |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | 3 | | C |
| 2.2 | Principales marcas o servicios | 26 | | C |
| 2.3 | Estructura Operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures). | 23 | | C |
| 2.4 | Localización de la sede principal de la organización. | 3 | | C |
| 2.5 | Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria. | | | NA |
| 2.6 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica | 13 | | C |
| 2.7 | Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/ beneficiarios). | 6 | | C |
| 2.8 | Dimensiones de la organización informante incluido número de empleados, ventas netas o ingresos netos, capitalización total desglosada en término de deuda y patrimonio neto, cantidad de productos o servicios prestados, activos totales, propietario efectivo y desglose por país/región de las ventas/ ingresos por países/ regiones que constituyan un 5% o más de los ingresos totales, de los costes por países/regiones que constituyan un 5% o más de los ingresos totales. | 98 | | C |
| 2.9 | Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos la localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y los cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado). | 3 | | C |

C: completo - NA: no aplica

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|--|--------|-------------------------|--------|
| 2.10 | Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo. organizaciones del sector privado). | 5 | | C |
| 3.1 | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria. | 3 | | C |
| 3.2 | Fecha de la memoria anterior más reciente. | 21 | | C |
| 3.3 | Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.) | 21 | | C |
| 3.4 | Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. | 149 | | C |
| 3.5 | Procedimiento de definición del contenido de la memoria. Incluido: la determinación de la materialidad, la prioridad de los aspectos incluidos en la memoria y la identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria. | 20 | | C |
| 3.6 | Cobertura de la memoria. (países, filiales, instalaciones arrendadas). | 21 | | C |
| 3.7 | Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | 21 | | C |
| 3.8 | La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (JV), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que pueden afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. | | | NA |
| 3.9 | Técnicas de medición de datos y bases para relizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. | 21 | | C |
| 3.10 | Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión. | 21 | | C |
| 3.11 | Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria. | 21 | | C |
| 3.12 | Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria | 130 | | |

C: completo - NA: no aplica

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|---|--------|-------------------------|--------|
| 3.13 | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. | | | ND |
| 4.1 | La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. | 13 | | C |
| 4.2 | Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo. | 13 | | C |
| 4.3 | En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | 13 | | C |
| 4.4 | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar las recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de Gobierno. | 13 | | C |
| 4.5 | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos al desempeño de la organización. | 13 | | C |
| 4.6 | Procedimientos implementados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. | 14 | | C |
| 4.7 | Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno. | 14 | | C |
| 4.8 | Declaración de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta, y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. | 8 | | C |
| 4.9 | Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. | 13 | | C |
| 4.10 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | | | NI |

C: completo - ND: no disponible - NI: no identificado

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|---|--------|-------------------------|--------|
| 4.11 | Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. | 15 | | C |
| 4.12 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o pruebe. | 70 | | C |
| 4.13 | Principales asociaciones a las que pertenezca /(tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y este presente en los órganos de gobierno, participe en proyectos o comités, proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios, tenga consideraciones estratégicas | 7 | | C |
| 4.14 | Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. | 17 | | C |
| 4.15 | Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. | 19 | | C |
| 4.16 | Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés con los que la organización se compromete. | 19 | | C |
| 4.17 | Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés, y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria. | 19 | | C |
| EC1 | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | 98 | | C |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático | | | NI |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | 71 | | C |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | | | NA |

C: completo - NA: no aplica - NI: no identificado

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|--|--------|-------------------------|--------|
| EC5 | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | | | NI |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 90 | | C |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 55 | | C |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. | | | NA |
| EC9 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. | 99 | | C |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen. | | | NA |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | 94 | | C |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | 96 | | C |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | | | NA |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. | 96 | | C |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | 96 | | C |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | 97 | | C |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | | | ND |

C: completo - NI: no identificado - ND: no disponible - NA: no aplica

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|--|--------|-------------------------|--------|
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativas por la captación de agua. | | | NA |
| EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | | | ND |
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. | 93 | | C |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos, y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | | | NA |
| EN13 | Habitat protegidos o restaurados | | | NA |
| EN14 | Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad. | | 7 y 9 | NI |
| EN15 | Número de especies, desglosados en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos habitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. | | | NA |
| EN16 | Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | | | ND |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto de invernadero, en peso. | | | ND |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | | | ND |
| EN19 | Emissiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso. | | | NA |
| EN20 | NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | | | NA |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | | | NA |

C: completo - NI: no identificado - NA: no aplica - ND: no disponible

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|---|--------|-------------------------|--------|
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y metodo de tratamiento. | 94 | | C |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales mas significativos. | | | NA |
| EN24 | Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del convenio de Basilea,, Anexos, I,II,II Y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | | | NA |
| EN25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hidricos y habitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentia de la organización informante. | | | NA |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. | | | ND |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalajes, que son reclamados al final de su vida util, por categoria de productos. | 95 | 8 | C |
| EN28 | Coste de las multas siginificativas y número de sanciones no monetareas por incumplimiento de la normativa ambiental. | 15 | | C |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, asi como del transporte de personal. | | | ND |
| EN30 | Desgloce por tipo total de gastos e inversiones ambientales. | | | ND |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo por contrato y por región. | 54 | | C |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosado por grupos de edad, sexo, región. | 54 | | C |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada desglosados por actividad principal. | 56 | | C |

C: completo - ND: no disponible - NA: no aplica

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|--|--------|-------------------------|--------|
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 56 | 3 | C |
| LA5 | Periodos mínimos de preaviso relativos a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 54 | | C |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo. | 60 | | C |
| LA7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género. | 60 | | C |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 59 | | C |
| LA9 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. | 55 | | C |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. | 56 | | C |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | 56 | | C |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género. | 56 | | C |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por género, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. | 13 | | C |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por actividad principal. | 54 | | C |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | | | ND |

C: completo - ND: no disponible

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|---|--------|-------------------------|--------|
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia. | | | ND |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | 64 | 1 y 2 | C |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | 56 | 6 | C |
| HR5 | Operaciones de la empresa y de proveedores significativos identificados en las que el derecho a libertad de asociación y de negociación colectiva puedan correr importantes riesgos, y las medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | 89 | 3 | C |
| HR6 | Operaciones de la empresa y de proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | | 5 | ND |
| HR7 | Operaciones de la empresa y de proveedores importantes identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | | 4 | ND |
| HR8 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades. | 64 | 1 y 2 | C |
| HR9 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas | 56 | | C |
| HR10 | Porcentaje y número total de operaciones que han sido sometidas a revisiones de derechos humanos y/o evaluaciones de impacto. | | | ND |
| HR11 | Número de quejas relacionadas con derechos humanos, presentadas abordadas y resueltas a través de mecanismos de queja formal. | 56 | | C |

C: completo - ND: no disponible

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|---|--------|-------------------------|--------|
| SO1 | Medidas de prevención y migración en operaciones con importantes impactos negativos potenciales o reales en las comunidades locales. | | | ND |
| SO2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | 16 | | C |
| SO3 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización. | 56 | 10 | C |
| SO4 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | 56 | 10 | C |
| SO5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying". | | | NA |
| SO6 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países. | | | NA |
| SO7 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. | | | NA |
| SO8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | 16 | | C |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | 68 | | C |
| PR2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 68 | | C |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | 68 | | C |

C: completo - NA: no aplica - ND: no disponible

| Indicador | Información solicitada | Página | Principios pacto global | Estado |
|-----------|---|--------|-------------------------|--------|
| PR4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 16 | | C |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | 67 | | C |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | 68 | | C |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 68 | | C |
| PR8 | Número total de quejas justificadas en relación con la violación de la privacidad de los consumidores y las pérdidas de datos de los clientes. | | | NI |
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. | | | NI |

C: completo - NI: no identificado

Comfamiliar
Calle 11 # 5-63 Neiva - Huila - Colombia
Teléfono: (8) 871 30 94
E-mail: rse@comfamiliarhuila.com
Página web: www.comfamiliarhuila.com

COMFAMILIAR

Informe de Sostenibilidad - Comfamiliar 2014

Dirección

Armando Ariza Quintero
Director Administrativo

Coordinación General

Yady Milena Villarreal Lozano
Coordinadora Responsabilidad Social Empresarial

Comité de Redacción

Claudia Lorena Cuellar Ávila
Harold Yesid Salamanca Falla
Lina Maria Guarnizo Tovar
Luz Elena Lievano Sandoval
Pilar Malpica Duarte
Yesid Orlando Perdomo Guerrero

Diseño y Diagramación

Andrey Villamarin
Davis Castañeda Diaz

Fotografía

Nelson Florez losada



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2014